AÑO X.

POLITICA, ADMINISTRACION, COMERCIO, ARTES, CIENCIAS, NAVEGACION, INDUSTRIA, LITERATURA, ETC., ETC.

SE PUBLICA
los dias 12 y 27 de cada mes.

REDACCION
Madrid, calle del Baño, n.° 1.

PUNTOS DE SUSCRICION
EN MADRID.
Librerías de Durán, Carrera de San Gerónimo, Lopez, Carmen, y Moya y Plaza, Carretas.
EN PROVINCIAS.
En las principales librerías, y por medio de libranzas de la Península contra Giro Mutuo, etc., o sellos de Correo, carta certificada.

La correspondencia se dirigirá á D. Eduardo Asquerino.

NUM. 1.°

SESIONES IMPORTANTES DE LAS CORTES; DISCURSOS NOTABLES DE LOS PRIMEROS ORADORES, ETC., ETC.

CONDICIONES
España, 24 rs. trimestre.
ULTRAMAR
y extranjero, 12 ps. fs. al año.

PRECIO DE ANUNCIOS
EN ESPAÑA.
2 rs. línea los suscritores y 4 rs. los no suscritores.

COMUNICADOS.
Los comunicados y remitidos, de 20 rs. en adelante por cada línea.

Los señores agentes de Ultramar responden de sus pedidos.

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

DIRECTOR PROPIETARIO, D. EDUARDO ASQUERINO.—COLABORADORES ESPAÑOLES: Sres. Amador de los Rios, Alarcon, Albistur, ALCALA GALIANO, Arias Miranda, Arce, ABIBAU, Sra Avellaneda, Sres. Asquerino, Auñon (Marqués de Alvarez (Miguel de los Santos) Ayala, Alonso (J.B), Araquistain, Bachiler y Morales, Balaguer, BARALT, Becker, Benavides, Bueno, Borao, Bona, Breton de los Herreros, Borrego, CALVO ASENSIO, Calvo Martin, Campoamor, Camus Canalejas, Cañete Casielar, Castro, Cánovas del Castillo, Castro y Serrano, Conde de Pozos Dulces, Colmeiro, Corradi, Correa, Cueto, Sra. Coronado, Cárdenas, Sres. Casaval, Dacarrete, DURÁN, Eguilaz, Elías, ESCALANTE Escosura, Estévanez Calderon, Estrella, Fernandez Cuesta, Ferrez del Rio, Fernandez Gonzalez, Figuerola, FLORES, Fortieza, Srta. García Balmaseda, García Gutierrez, Gayangos, Gener, Gonzalez Bravo, Graells, Güel y Renté, Hartzenbusch, Janer JIMENEZ SERRANO, Lafuente, Llorente, Lopez García, Larra, Larrañaga, Lasala, Lobo, Lorenzana, Luna, Lecumberri, Madoz, Madrazo, Montesino, Máñé y Flaquer, Martos, MORA, Molins (Marques de), Muñoz del Monte, Medina (Tristan), Ochoa Olavarria, Olózaga, Olozabal, Palacio, PASTOR DIAZ, Pasaron y Lastra, Perez Calvo, Pezuela (Marqués de la) Pi Margall, Poey, Reinoso, Ribot y Fontseré, Rios y Rosas, Retortillo, RIVAS (Duque de), Rivera, Rivero, Romero Ortiz, Rodriguez y Rodriguez, Rosa y Gonzalez, Ros de Olano, Ramirez, Roseli, Ruiz Aguilera, Rodriguez (Gabriel), Saco, Sargaminaga, Sanchez Fuentes, Seigas, Simonet, Sanz, Segovia, Salvador de Salvador, Salmeron, Trueba, Vega, Valera (Francisco Gonzalez); —PORTUGUESES.—Sres. Biester, Broderode, Bulhao, Pato, Castilho, Cesar, Macado, Herculano, Latino Coelho, Lobato Pires, Magalhaes Continho, Mendes Leal Junior, Oliveira, Marreca, Paiva da Silva, Rodrigues Sampayo, Silva Tullo, Serpa Pimentel, Visconde de Goavea.—AMERICANOS.—Alberdi Alemparte, Balarezo, Barros, Arana, Bello, Calcedo, Corpancho, Fombona, Gana, Gonzalez, Lastarria, Lorente Varela, Vicuña Mackenna.

SUMARIO.

Advertencia.—Revista general, por C.—*Las costumbres políticas de Cuba*, por D. Félix de Bona.—*A La Iberia, La España y La Reforma*, por L. R.—*Discurso de la corona.—Sueltos.—Reseña general del Golfo de Guinea, y demostracion del grande interés que ofrece á Europa en general*, por D. Julian Pellon y Rodriguez.—*La Moral independiente*, por D. Enrique de Villena.—*Filosofía kraussista. Su carácter*, (Art. 1.) por D. Miguel Sanchez.—*La literatura y las leyes*, por D. Luis de Eguilaz.—*A nuestros hermanos de las Antillas.—Gran banquete al Sr. D. Eduardo Asquerino.—China: condicion de la mujer*, por D. Francisco Ortui y Mesia.—*Remitido*, por D. F. [illegible]—*La fatalidad*, por D. Luis García de Luna.—*Anuncios.*

ADVERTENCIA.

A NUESTROS SUSCRITORES DE ULTRAMAR.

Los Sres. D. M. Pujolá y compañía son desde 1.° del corriente nuestros únicos representantes en la Habana.

LA AMERICA.

MADRID 12 DE ENERO DE 1866.

REVISTA GENERAL.

«¡Año 1866! Comenzó ya tu reinado.

»¿Qué sucesos guardas ocultos? ¿Qué conquistas nos »darás á registrar en esta crónica imparcial de los acon»tecimientos humanos? ¿La libertad alcanzará algun »progreso? ¿La voluntad de los pueblos será menos es»carnecida? ¿El derecho internacional será menos holla»do? ¿La personalidad humana será mas respetada?

»¡Pocos motivos de alabanza nos ofreció tu antece»sor el año 1855! Recibes de él nacionalidades oprimi»das, derechos conculcados, aspiraciones aplazadas, ti»ranías consolidadas, iniquidades triunfantes, libertades »desconocidas. ¿Qué nacionalidades nos darás emanci»padas al fin de tus dias? ¿Qué derechos revindicados? »¿Qué aspiraciones cumplidas? ¿Qué tiranías derrocadas? »¿Qué iniquidades castigadas? ¿Qué libertades recon»quistadas?

»Vuelve los ojos hácia las aguas del Adriático, »verás á Venecia aumentando con sus lágrimas el fondo »de sus lagunas y canales. En aras de la independen»cia sacrifica el bien supremo de los pueblos, que es la »libertad. Sorda permanece á los ruegos y halagos de »su opresora que la solicita, cuando la paciencia de »esta se acaba y empuña el látigo para dejar»bre las espaldas de su víctima, la reina del »llora lágrimas de sangre sin exhalar una que»via un suspiro de dolor á sus hermanos de la Lo»día, de Nápoles, de Sicilia, de Cerdeña, de Tosca»grandes porque respiran en la atmósfera de la libertad »y de la independencia. Austria le ofrece representacion en el parlamento general del imperio, y Venecia rehusa »enviar diputados. Austria se encoleriza y amenaza, »y Venecia continúa impasible y sombría.

»Vuelve los ojos hácia la Metrópoli del mundo »antiguo, y la verás desgarrada por las estrañas com»binaciones del mundo moderno. Observarás que Ro»ma es todo menos Roma; que los romanos son ex»tranjeros en su misma patria. Allí mandarán los aus»triacos, los franceses, los españoles. Allí ejecutarán sus »vandálicas empresas las huestes de bandidos de Fran»cisco II. Allí imperará una cohorte de franciscanos, »jesuitas, carmelitas, trapenses, procedentes de todas »las comarcas del globo. Allí en fuerza de pertenecer »Roma á todos, habrá desaparecido Roma. Allí sucede»rá todo menos lo mas racional, es decir, que el pueblo »romano tenga el derecho de gobernarse á sí mismo.

»En todas las naciones verás gobiernos que se sostie»nen con recursos propios. Solo en Roma hallarás un »gobierno que vive de la limosna universal, enviada »por recaudadores ó colectores que piden por amor de »Dios para pagar los fusiles, los cañones y municiones »del Santo Padre, el ya famoso dinero de San Pedro, »en las puertas de las iglesias, desde el púlpito, á la »cabecera del moribundo, por medio de rifas y loterías, »aprovechando novenas y utilizando en beneficio de Ro»ma las restituciones de cosas debidas á quien de ellas »fué despojado. Observarás cómo de esta manera el go»bierno romano dá al pueblo el ejemplo de la mendici»dad, é infiltra en él aquel detestable espíritu de vivir »á costa de la limosna, que enmohece la actividad, en»gendra la ociosidad y mata la dignidad.

»Vuelve los ojos hácia Polonia, y verás un pueblo »enterrado hace dos años á consecuencia de un esfuerzo »supremo para romper los grillos que lo torturan. ¡Ape»nas hay ya quien dirija hácia él una mirada compasi»va! ¿Quién se acuerda de los muertos?

»Vuelve los ojos mas al Norte y verás dos pequeños »territorios presa de la ambicion y de la tiranía de un »rival poderoso.

»Y si en vez de mirar cada territorio separado más »que por límites naturales por barreras creadas por el »hombre, abarcas bajo un golpe de vista general todas »las naciones, verás que el hombre apenas es libre en »algun punto de ejercitar las facultades que le dió la »naturaleza y de satisfacer las inclinaciones lícitas de »su sér.

»Verás que posee la facultad de pensar, y medios »naturales de expresar sus ideas, y que una mordaza »cierra su boca, ó un grillete oprime sus manos.

»Verás que gozando de libre alvedrío, no es dueño »de dar culto á Dios á su manera.

»Verás que siendo la sociabilidad una tendencia in»nata, se le priva del derecho de reunirse á sus seme»jantes.

»Verás que siendo tan limitados en sus efectos los »esfuerzos individuales, se le priva de la libertad de »asociarse á los demas.

»Verás que existiendo en el fondo de la conciencia »humana el sentimiento de lo bueno y de lo malo, de »lo justo y de lo injusto, hay quien conserva, al pare»cer sin remordimiento, el puesto que debió al fraude »y á la violacion de sagrados juramentos.

»Verás que no siendo la dignidad humana una abs»traccion, sino un accidente real y efectivo, hállanse »sin embargo tan envilecidas, tan viciadas ciertas capas »sociales, que la lisonja convierte por medio de la metá»fora en caballos á los ciudadanos de un gran pueblo, »caballos sujetos al látigo de un cochero despótico.

»Si tantas y tan grandes injurias á la personalidad »humana te indignan, haz porque en el período de tu »mando tengamos que registrar la desaparicion de al»gun dolor, el reconocimiento de algun derecho.

»Tu antecesor el año 1865 ha visto triunfante en »América la gran causa de la emancipacion de los es»clavos. ¡Ojalá puedas tu presenciar en Europa la eman»cipacion de los ciudadanos!

»Nosotros procuraremos ayudarte. *El tiempo y yo »dos*, acostumbraba decir un monarca. Tu eres el tiem»po: nosotros..... la prensa.

»Hay quien duda de su poder, porque inmediata»mente no se tocan sus efectos; porque directamente no »se puede relacionar una conquista con cada una de sus »predicaciones. Nosotros no dudamos.

»Aunque no siempre traspasen sus consejos la mu»ralla detrás de la cual acostumbran encerrarse los go»biernos, su influencia obra sobra las masas, sostiene y »reanima, conserva las tradiciones, y prepara el porve»nir. La luz existe, aunque se la oculte bajo una panta»lla de hierro.

»¡Año 1866! ¡Te deseamos un reinado glorioso!»

Un refran español dice: «Año nuevo, vida nueva.» Victor Manuel lo ha traducido al italiano de este modo: «Año nuevo, ministerio nuevo.» La crísis porque pasaba Italia ha terminado. El general Lamármora, Chiaves, Facini y Angioletti conservan respectivamente las carteras de Negocios extranjeros, Gobernacion, Fomento y Marina. Han aceptado Scialoja la de Hacienda, Pettinengo la de Guerra; Faccio la de Justicia, y Berti la de Instruccion pública.

La personalidad mas notable entre los nuevos ministros es la de Scialoja. Ha escrito algunas obras bastante estimadas sobre economía política y hacienda. Fué ministro en Nápoles en el período constitucional de 1848. Se trasladó despues al Piamonte, donde fué conocido como profesor. El conde de Cavour le distinguia con su amistad. En 1861 fué subsecretario de Hacienda, y mas tarde negoció en París el tratado de comercio entre Francia é Italia.

Rusia ofrece señales evidentes de hallarse trabajada y conmovida por las ideas modernas. En el año 1861, la nobleza de Moscou pedia al emperador Alejandro II, instituciones que dieran al país una participacion libre en sus asuntos, y el derecho de elevar directamente á su conocimiento las necesidades é intereses de cada provincia. En 1865, la nobleza de San Petersburgo ha reconocido en su asamblea provincial que es necesaria la creacion de una *institucion representativa central*. No se ha atrevido todavia á aceptar una proposicion mas significativa en el nombre, pues que tenia por objeto pedir una *diputacion central permanente*.

A la reclamacion de la nobleza de Moscou el emperador Alejandro II contestó con desagrado. Cuatro años despues la nobleza de San Petersburgo reproduce la peticion mas acentuada. El disgusto de los soberanos no basta ya para contener el progreso de la opinion.

Es curioso advertir hoy que Rusia tuvo por espacio de siete siglos todas las instituciones de un gobierno representativo; porque al consejo de los nobles estaba unida la asamblea de los diputados de la nacion, y la autoridad soberana se hallaba subordinada al asentimiento de la voluntad nacional. Los documentos de aquella época lo acreditan.

La lucha de la nobleza contra el poder fué larga y penosa. Su derrota quedó consumada en el reinado de Pedro el Grande. Rusia presenció pasivamente la destruccion sucesiva de las diversas clases de la sociedad, la supresion de todas las instituciones representativas. Los paisanos fueron subordinados á la gleba, las Cámaras destruidas, y la nobleza se vió obligada á servir al monarca para no perder sus pergaminos. La concentracion del poder soberano llegó á su apojeo en tiempo del emperador Nicolás.

La nobleza moderna no se parece á la antigua. Transformada en el crisol de la autocracia, absorbió en los elementos populares que le fueron inoculados un gérmen vivificador que hace de la nobleza actual no una casta, sino el resúmen de todas las fuerzas vivas del país, del ejército, de la hacienda, de las letras.

Al comenzar el reinado actual la nobleza rusa se adelantó á las miras humanitarias de Alejandro II, ofreciéndole franca ayuda para emancipar á los siervos. Las asambleas trienales de la nobleza, único vestigio que ha quedado de las antiguas instituciones electivas, elaboraban proyectos de emancipacion que eran desechados por el consejo general del imperio, celoso de que pudiera atribuirse á impulso ageno la tan medida de la emancipacion.

La nobleza rusa, convencida por la esperiencia de que la felicidad de las naciones descansa sobre la division de los poderes, pide á su soberano reformas necesarias. Destruido, en efectp, felizmente el despotismo parcial ejercido por los señores sobre sus vasallos, el despotismo completo del soberano sobre todas las clases de la sociedad, debe cesar indudablemente. El lenguaje que elevó hasta el trono la nobleza de Moscou es digno de la clase que por reunir mayor suma de ilustracion, de riqueza y por consiguiente de influencia, debe marchar al frente de la opinion del país. La nobleza rusa sabia qus

con la emancipacion do los siervos se le privaba en beneficio del pueblo, de una gran parte de su fortuna, y que el decreto que transformaba á los paisanos en propietarios de una parte de su territorio, debia arrebatarle sus atribuciones seculares de alta justicia y de poder absoluto sobre las clases rurales del imperio, Pero se sometió y cumplió su deber con la esperanza consoladora de que su sacrificio material y político aseguraria los derechos y el bienestar de millares de ciudadanos. La nobleza rusa no pone en duda que la prosperidad y la civilizacion serán los resultados inmediatos de los derechos adquiridos por sus antiguos vasallos. Pero quiere como justa compensacion que el soberano le conceda á su vez á ella y á las demás clases del Estado, derechos positivos que aseguren para el porvenir la integridad de la propiedad y el respeto á la personalidad humana contra la arbitrariedad del poder. En la fase actual del desenvolvimiento político de la sociedad, la nobleza rusa no pide privilegios sino justicia independiente de las autoridades gubernamentales, y que el país tenga participacion libre en los asuntos públicos.

Poca gravedad atribuimos desde un principio al movimiento *fenianista* que debia destruir en Irlanda la autoridad de la reina Victoria, separar aquel país de Inglaterra y Escocia, y constituirlo en república independiente Pero no esperábamos que llegara á dar señales de morir de un modo miserable. En Irlanda los acusados de *fenianismo* han probado dignidad y entereza de alma, pero los que en los Estados-Unidos representan como cabezas de la conspiracion, ofrecen el mas lastimoso cuadro de anarquía, desórden, y aun poca pureza.

El proceso de los fenianos de Irlanda no ha producido perturbacion, ni aun emocion alguna popular. Las autoridades tomaron severas precauciones para conservar el órden, mas por lo visto inútilmente. Los condenados sufrirán su pena en una prision de Inglaterra. A la hora presente las puertas de la penitenciaria de Dartmoor se habrán cerrado detras de ellos, y en sus celdas solitarias donde verán desfilar largos dias, é interminables noches de cautiverio, podrán reflexionar la locura de sus esperanzas y proyectos, y sobre lo censurable de intentar conmover una sociedad donde la libertad política y el respeto á los derechos individuales han llegado á ser objeto de una verdadera adoracion.

Mientras esto sucedia en Irlanda, los fenianos de Nueva-York elegian presidente de una república todavía imaginaria á un coronel que ha respondido de un modo muy estraño á la confianza de sus flamantes súbditos. Ha esplotado en grande escala la credulidad y el patriotismo de los numerosos emigrados de Irlanda establecidos en América, donde su trabajo encuentra abundante remuneracion. No habrá quizás obrero, ni cultivador, ni sirviente, que no se haya apresurado á depositar en la bolsa de los colectores fenianos en su pequeño óbolo para la emancipacion de aquella querida isla que las privaciones de todo género y las angustias del hambre les han obligado á abandonar. Las colectas semanales llegaron á proveer con abundancia el tesoro feniano. Entónces el presidente *in partibus* quiso tener un secretario y un palacio; no reparó en gastos; alquiló una de las mejores casas de Nueva-York, embellecida con esculturas, pórticos y dorados; la amuebló suntuosamente, dió convites, en que corrian con profusion vinos de gran precio á costa de los pobres fenianos contribuyentes, y mientras muchos quizá separaban diariamenle un poco de su salario para depositarlo en el tesoro presidencial. Para completar y robustecer su gobierno, el presidente iba á emitir un empréstito: los títulos estaban ya dispuestos, y aun algunos han sido realizados. Pero la discordia levantó la cabeza. El presidente y su secretario fueron acusados ante un comité de salvacion pública por abuso de poder fraude y concusion. Habiendo aquellos negado á comparecer ante los jueces, han sido depuestos y privados de su autoridad, y reemplazados por otro presidente y otro secretario. Los comités se multiplican y se declaran en sesion permanente los presidentes se escomulgan uno á otro; se lanzan á la cabeza decretos y sentencias y reciben adhesiones, ó por lo ménos afectan recibirlas. Es un espectáculo ridículo é indigno á un mismo tiempo. Probablemente no tendremos que hablar ya mas de fenianismo. Pasemos ahora á cosas mas formales.

A consecuencia del mensaje presentado á las Cámaras por el presidente de los Estados-Unidos, el general en jefe de los ejércitos de la Union ha redactado una memoria de las operaciones militares realizadas bajo su direccion. El trabajo del general Grant ofrece un interés estraordinario por el relieve que dá á las peripecias de la campaña sostenida por los ejércitos beligerantes de los Estados-Unidos.

Grant fué un discípulo bastante adocenado de la escuela militar de West-Point. Cumplió su deber como capitan en la guerra de Méjico. Despues de ella abandonó la profesion de las armas, y se puso al frente de un establecimiento industrial creado por su padre. Los primeros triunfos de la insurreccion conmovieron su patriotismo. Se presentó al gobernador de su Estado, le ofreció sus servicios, y recibió un despacho de coronel de voluntarios. Poco despues fué nombrado brigadier en premio de los hechos de armas con que se distinguió con su regimiento sobre el campo de batalla. Su primera empresa fué la espugnacion del fuerte Donaldson, donde comenzó á aplicar su famosa máxima: «Entregaos á discrecion.»

El Norte desde hacia cuatro años agotaba sus recursos para vencer la poderosa insurreccion, cuando encomendó al general Grant el mando en jefe de los ejércitos de la república. No hay en Europa general que haya mandado fuerzas tan numerosas ni extendidas sobre tan tan vasto territorio. Ha hecho mover seis ejércitos á la vez; el del Potomac, bajo las órdenes de Meade; el de la Luisiana, á las de Banks; el de James River, á las de Buttler y Gillmore; el del valle de la Shenandoah, á las de Sicgel, Hunter y Sheridan; el del Mississipí á las de Thomas; y el del Tennessee á las de Sherman. Estos seis ejércitos se hallaban diseminados en una estension de terreno tan grande como la que forman Francia, Italia y Alemania.

Antes de comenzar la campaña que decidió la caida de Richmond y de Petersburgo, el generalísimo Grant dió á cada uno de los jefes de los cuerpos instrucciones particulares, indicándoles el papel que debian representar en el gran drama militar que iba á desarrollarse. Esas instrucciones son claras; designar á cada uno el fin que debe alcanzar, y los medios que han de emplearse. Prueban evidentemente que Grant es un general de primer órden, y que no ha debido sus triunfos solamente á la superioridad del número, y á una bárbara tenacidad. Fué el primero en reconocer que la fuerza militar del Norte se asemejaba, segun la comparacion vulgar que ha empleado, á un pesado atalaje de vigorosos caballos, cada uno de los cuales tiraba por su lado, tan pronto hácia oriente, tan pronto hacia poniente, mientras que el enemigo, teniendo á su disposicion los ferro-carriles del interior, podia llevar de un punto á otro la gran masa de sus fuerzas, y oponer sucesivamente una resistencia superior.

Los Estados-Unidos se complacen en tener en contínua alarma al emperador de Méjico. Hoy es el presidente Johnson con el nombramiento de un embajador cerca de Juarez: mañana el general Grant, diciendo que nunca se presentará mejor ocasion que ahora para enviar á Maximiliano á su antigua residencia de Miramar: despues un periódico anunciando que se aprestan voluntarios y armas para atravesar el Rio Grande, ó sea la frontera mejicana: mas tarde un senador ó un diputado proponiendo que los Estados-Unidos socorran á *su hermana* la república de Méjico contra la invasion extranjera.

En este sentido se hallan concebidas dos proposiciones presentadas al Congreso y al Senado de Washington; la una por Mr. Schank, y la otra por Mr. Wade. Las Cámaras las han tomado en consideracion, resolviendo que pasen á los comités de negocios extranjeros presididos respectivamente por el general Bancks y el senador Sumner. No seria extraño que emitieran un dictámen favorable, y que fuesen ambas proposiciones aprobadas en las dos Cámaras por una mayoría igual á la que las tomó en consideracion. En este caso el jefe del gobierno se veria emplazado por las Cámaras para protejer el honor y los intereses del gobierno de la Union, comprometidos por la tentativa hecha por una potencia extranjera para destruir en el continente americano una república, y establecer sobre sus ruinas un gobierno monárquico sostenido por bayonetas europeas.

Los defensores de la política francesa se han empeñado en probar que el establecimiento del imperio en Méjico no constituye amenaza ni peligro para los grandes intereses de los Estados-Unidos, y que por consiguiente nada justifica que se invoque la doctrina de Monroe. El general Grant se ha encargado de probar cómo afecta al porvenir de su pátria la creacion del imrio mejicano. No aduce consideracion alguna de mezquino interés, ó de celosa rivalidad: habla el republicano sincero, que tiene levantado en su alma un altar á las grandes instituciones que constituyen la gloria y la grandeza de su país. Oigan nuestros lectores, aunque solo sea brevemente, algunas palabras que parecen salidas de los lábios de un austero republicano de la antigua Roma.

«El nuevo imperio mejicano nunca será mas que un »imperio militar..... si los franceses se retiran, Maxi»miliano tendrá que rodearse de tropas rigorosamente »disciplinadas, compuestas en gran parte de soldados de »profesion, y poco simpáticas á la poblacion mejicana. »La presencia de tal ejército sobre la frontera Sur de la »Union, obligaría al gobierno americano á mantener »por su parte, y aunque solo fuese como medida de pre»caucion, otro ejército por lo menos tan considerable, y »veríase de este modo inaugurarse sobre el continente »americano ese sistema de amenazas recíprocas á que »las potencias europeas se han condenado aun en tiem»po de paz, á espensas de tan enormes gastos. ¿Cuál se»ria el efecto de este sistema sobre la constitucion de los »Estados-Unidos? Nadie podria preverlo; pero deberia »temerse que el pueblo americano llegara á familiari»zarse con los procedimientos sumarios del militarismo; »que se dejara deslumbrar por la prontitud y la eficacia »de los efectos que con ellos se obtienen, y que se im»pacientara con las lentitudes y la marcha mas pesada »del gobierno libre. Entonces se inclinaría á escusar »todo abuso de poder que condujera á resultados ma»diatos, y ademas deseables en sí mismos. ¿Quién sa»be tambien si la aparicion de una casta militar en el nue»vo mundo, favorecida por un príncipe vecino, despe»taría el espíritu militar, y arrastraría á las masas á »considerar la profesion de las armas como superior á »todas las demás en dignidad é importancia? ¿El dia en »que esta idea de la superioridad relativa del oficio de »soldado se hubiera generalizado en el seno de la demo»cracia americana, quién no comprende que se estaria en »vísperas de modificaciones profundas en la forma de »gobierno?»

El general Grant prevee con una precision admirable. Su opinion es una página de historia aplicada, porque siempre los ejércitos permanentes han llegado á ser al fin instrumentos de tiranía. Los Estados-Unidos serán un pueblo libre mientras tengan no un solo Cincinato como Roma, sino tantos Cincinatos como generales.

El dia 27 de diciembre reanudaron sus tareas las Córtes españolas. El discurso régio se halla cortado con arreglo al patron de uso en estos casos. De buena gana pediríamos la supresion de esta formalidad, sino se acostumbrara á rendir en ella homenaje al espíritu liberal del siglo, aunque solo sea de palabra. Bueno es que los pueblos oigan hablar de libertad á los reyes y á los gobiernos, si bien luego no se cumplan las esperanzas concebidas. Siempre queda como un eco que se va trasmitiendo de generacion en generacion, y que señala el punto hácia donde deben converjer todas las miradas. Frases con las cuales se afecta prometer mucho, pero nada preciso; afirmaciones que parecen decisivas, pero que luego se debilitan con un paréntisis ó una salvedad; esplanacion de buenos deseos; indicacion de proyectos para mejorar el estado moral y mercantil del país, pero que ponen en guardia y suscitan prevencion por su misma abundancia.

Abríganse esperanzas de que nuestro rompimiento con Chile entrará pronto en vías de un próximo arreglo. Asegúrase que el gobierno español ha tenido en cuenta los buenos oficios de Inglaterra y Francia, aceptando los términos de un arreglo decoroso para ambas partes. Falta ahora que Chile lo considere del mismo modo. Aquí diremos al gobierno de Santiago lo que Quevedo aconsejaba á la protagonista de uno de sus romances:

Arrojar la cara importa
Que el espejo no hay por qué.

No basta que Chile restablezca sus buenas relaciones con España: es preciso que recuerde siempre que tenemos buques para bloquear los puertos, y cañones para sostener nuestras quejas.

Extrañaría ciertamente y con razon, que no aludiéramos de algun modo á la crisis, al período de emocion porque atraviesa España. Procuraremos no tropezar con la autoridad fiscal, no poco recelosa y suspicaz en estos momentos. Dos regimientos de caballería y un batallon de infantería levantaron el grito contra lo existente en Ocaña, Aranjuez y Avila. Diez dias han tra[illegible] infantería pasó ya la frontera portuguesa: la [illegible] se dirije á ella, segun aseguran los despachos [illegible]

C.

LAS COSTUMBRES POLITICAS DE CUBA.

El banquete con que ha obsequiado el partido liberal cubano á D. Eduardo Asquerino, director de este periódico, y cuyos pormenores, tomados del periódico *El Siglo*, hallarán nuestros lectores en otro lugar de este mismo número, considerado bajo el punto de vista de las costumbres políticas revela un gran progreso en aquella isla y confirma las doctrinas que hace años venimos sosteniendo acerca de la facilidad con que en ella pueden plantearse las instituciones representativas.

Muchas veces hemos dicho que en Cuba desaparecería por completo toda idea de emancipacion de la metrópoli, desde el momento en que esta reconociera á los cubanos los derechos políticos de que gozamos los que vivimos en la Península: entonces, hemos afirmado, que en lugar de los partidos clasificados segun el lugar del nacimiento de sus individuos, aparecerían dos partidos clasificados segun las doctrinas liberales ó reaccionarias de los que en ellos se agruparan. A los partidos geográficos, denominados de *criollos* y peninsulares, sucederian natural y lógicamente los partidos políticos denominados liberales y serviles: desaparecería del terreno de la discusion la cuestion de nacionalidad porque todos aceptarian *ipso facto* la gloriosa nacionalidad española: desapareceria ese antagonismo mal encubierto y alimentado con tan poca prevision como falta de patriotismo, que existia entre españoles peninsulares y españoles cubanos; en cada partido político nuevo, mezclarían se personas de todas procedencias, y lo mas que podria suceder, es que en lugar de dos, se constituyeran tres partidos, uno radicalmente reformista, otro decididamente reaccionario y otro intermedio ó conservador.

Contra esta doctrina se nos argüia siempre con la falta absoluta de costumbres políticas en Cuba. Allí, nos decian, las pasiones son muy vivas: bajo aquel sol ardiente de los trópicos, la lucha política tendria un carácter violentísimo que perturbaria y conmoveria constantemente el país. La libertad de imprenta prestaria ocasion á los mas violentos libelos, la lucha electoral á escenas tremendas de pugilato, el derecho de reunion á los mas desenfrenados clubs de demagogos. El comercio se perturbaria con esta agitacion contínua, el capital asustado desapareceria, los grandes agricultores temblarian ante los peligros de una reforma social hecha atropelladamente y la gran riqueza, la asombrosa prosperidad de la reina de las Antillas desapareceria en muy [illegible] años.

En vez de [illegible]licábamos que Cuba, recibia de uno de los pueblos [illegible] libres del universo periódicos, libros, [illegible], doctrinas científicas, costumbres mercantiles, artículos de primera necesidad y hasta [illegible]; que era imposible impedir la importacion de [illegible]ideas, cuando la prosperidad de la isla dependia principalmente de la importacion de un numeroso número de artículos entre los que figuraba hasta la harina del pan que consumian los cubanos; y que dado un comercio moral y material tan activo como el que existia entre la isla y los Estados-Unidos, era el mas ridículo de los absurdos, y el mas absurdo de los anacronismos, empeñarse en sostener una organizacion política absolutista con una organizacion mercantil y económica liberal; empeñarse en conservar las mas odiosas y anticuadas formas del gobierno militar absoluto, en una provincia rodeada por todas partes de pueblos y gobiernos libres; y, sobre todo, pretender que los cubanos que se educaban en los colegios de los Estados-Unidos, ó en los de Francia é Inglaterra y aun en los de España, despues de pasar una juventud estudiosa en medio de pueblos, donde se acostumbraban á la mas ámplia libertad de la ciencia, volvieran á su país y se resignara humildemente á un profundo y sistemático silencio y, lo que es peor todavía, á ser vigilados, explados, des-

deñados, y aun denunciados y perseguidos por gentes que generalmente, y salvas honrosas escepciones iban de la Península con una educacion inferior á la suya, muchos de ellos imbuidos en las mas necias preocupaciones políticas y otros sin ideas de ninguna especie, ni políticas, ni científicas, ni económicas, ni aun siquiera las que exigen los rudimentos de la profesion mercantil ó del destino público en que iban á buscar sus medios de subsistencia.

Los males que bajo semejante régimen producia el masonismo en que se habia constituido el llamado entonces partido peninsular, no es fácil calcularlos, sino estudiando bien las consecuencias que el mismo sistema produjo en las provincias hispano-americanas del continente. Todavia hoy tocamos los funestos efectos de ese antagonismo que con tan necia tenacidad crearon en aquel vasto continente las antiguas autoridades españolas.

Entonces, como hasta hace poco en Cuba, el pobre jóven que llegaba de la Península procedente de las montañas de Santander, de Cataluña, Galicia ó Andalucía, jóven que ordinariamente no llevaba mas estudios hechos que los de una imperfecta primera educacion, así que llegaba recibia de las personas á quien iba recomendado una leccion poco mas ó menos concebida en estos términos:

«Vienes jóven á un país, donde muchos creen que se adquiere en muy poco tiempo y sin trabajo una gran fortuna. Si traes estas ideas vienes equivocado porque aquí como en todas partes, es preciso trabajar para ganar el sustento. Cierto es que aquí con honradez, con aplicacion, siendo dócil y subordinado á los jefes y con la proteccion de personas ó casas como esta, se puede ganar un capitalito mas pronto que en España; pero cuenta que para esto has de ser muy obediente, muy puntual en el desempeño de tus obligaciones, muy económico, muy reservado y observar muy buena conducta. *Sobre todo nada de distracciones peligrosas y malas compañías, y ten por seguro que aquí lo son todas las de los hijos del país. Estos nos aborrecen, envidian nuestra laboriosidad y las riquezas que adquirimos con ella: aquí por consiguiente has de ser español antes que todo. Tratarás solo con los españoles, y procurarás á todo trance no mezclarte ni adquirir relaciones con los criollos.*»

Esta leccion repetida uno y otro dia y por todos los protectores del muchacho y ademas por todos los amigos de estos, producia necesariamente un efecto de desconfianza y repulsion hácia los españoles americanos en el jóven aprendiz de comerciante. Un trabajo activo en la tienda ó en el escritorio, no le dejaban tiempo para reflexionar sobre la exactitud ó inconveniencia de semejantes consejos. Si le daban por primera ocupacion llevar el copiador de cartas, pronto la inteligencia del neófito adquiriria la práctica de la correspondencia mercantil: del mismo modo se familiarizaba con las operaciones de compra y venta de azúcares, tabacos, cafés ú otros artículos; adquiriria así mismo un conocimiento empírico de las funciones de la letra de cambio, aprendia á hacer los contratos de fletamento, y sobre todo, si era listo, bien pronto se hacia distinguir por su pericia en los desembarques y despachos en la aduana: Dios sabe, muchas veces, por qué medios conseguia abreviar los trámites, ó suavizar la dureza del arancel.

A los pocos años el aprendiz era ya un buen tenedor de libros, un excelente liquidador de averias marítimas, tenia participacion en los negocios de su principal y un peculio propio bastante respetable. Reservado cual conviene á los hábitos comerciales, jefe de otros neófiitos recien llegados de la tierra, á quienes trataba con la misma dura severidad con que él habia sido tratado, pocas veces se sonreia, y en su porte y maneras empezaba á distinguirse al futuro Creso, enriquecido en una honrosísima profesion; pero en cuyas operaciones mas de un crítico mordaz entreveia algo que no estaba muy en armonía con los verdaderos intereses del fisco, es decir, de la *real Hacienda*, como se llamaba en Ultramar.

El *contrabando* es una consecuencia lógica, indeclinable, natural de toda restriccion mercantil y de todo derecho arancelario muy alto, y en Indias, segun lo atestigua la misma legislacion enderezada á reprimirlo, el contrabando era escandaloso. Para hacerlo con facilidad, los contrabandistas mercantiles, tenian que entenderse con los *oficiales reales*, es decir, con los altos funcionarios de Hacienda. Nuestro héroe, habia llegado en la casa de comercio de que ya era sócio, á desempeñar las delicadisimas funciones de agente de alijos clandestinos. Para esto era necesario ejercer una grande influencia con los oficiales reales—pero esta influencia tenia sus graves inconvenientes: no siempre los negocios eran bastante considerables para contentar á todos, era necesario evitar los antagonismos y las envidias y choques de intereses entre aquella gente oficial y para esto venía ejercer influencia sobre el intendente, y mejor sobre el mismo virey. Y cátate á nuestro ex-jóven de Santander ó de Barcelona, convertido de comerciante en intrigante político.

Formando parte de la camarilla poderosa, por sus onzas de oro, que rodeaba á los primeros magistrados de la provincia, era de ver el cuidado con que se apresuraba á visitar y obsequiar á todo funcionario público que llegaba de la Península: con qué asidua solicitud le pintaba los peligros de dejarse conducir por las ideas de los criollos, con qué colores tan vivos le pintaba el ódio reservado de estos á todo lo que procedia de España, y con qué maña despues le hacia entender, que venia á un país muy caro, donde el sueldo era insuficiente para sostener el decoro del nombre español; pero que no tuviera cuidado, que él y sus amigos cuidarian de abrirle el camino de la fortuna dirigiéndole por el que todos seguian, y único que podia seguirse para que el país prosperara.

El empleado peninsular en aquellos tiempos, solia ser un practicon oficinesco, sin estudios filosóficos, ni de derecho, ni económicos ningunos, ó un mal estudiante, segundon de alguna buena casa y calavera, á quien su familia desesperada habia buscado un empleo en Indias á fin de ver si sentaba la cabeza y hacia fortuna. Claro es que con tan escasa instruccion, debian sonarle muy bien al oido, discursos como este:

«Señor D. Zutano, aquí no hay partidos políticos entre los peninsulares, aquí todos somos unos, españoles ante todo y sobre todo. Union estrecha entre nosotros para conservar á España el rico floron que representa esta provincia. Desconfiar sobre todo de los hijos del país, porque encubierto con la suavidad y zalameria de su al parecer afable trato, nos tienen un ódio mortal. Todos ellos, en esto créame V. á mí, todos ellos tienen ideas anárquicas, revolucionarias, disolventes; todos son anexionistas, insurgentes, filibusteros. Con ellos toda vigilancia es poca y lo que en la Península es moneda corriente en política, aquí produciria inmediatamente la pérdida de esta riquísima provincia. Aquí solo hay un medio de gobernar que es el gobierno de una autoridad sábia y enérgica que obligue á todos á andar derechos y que no se pare en barras cuando sea necesario hacer un saludable escarmiento.»

De esta manera se formaba una atmósfera política inquisitorial y absolutista, sostenida por la *solidaridad* ó mancomunidad de intereses entre unos y otros peninsulares. Llegaba un nuevo capitan general, hombre de armas, generalmente de mucho valor en el campo de batalla, con dotes de mando para mandar.... soldados; pero ageno á todas las grandes cuestiones de derecho y de economia política que surgian á cada momento en el gobierno de la provincia confiada á su cuidado. Desorientado, perplejo desde los primeros momentos, sin conocimiento del país, sin ideas políticas bastante científicas y sólidamente cimentadas para sobreponerse á la camarilla que desde luego le rodeaba, era bien pronto juguete ó maniquí de esa misma camarilla. Si era hombre probo y honrado, ó no tenia alcances para conocer los abusos, ó estos eran tales y de tal magnitud que se sentia sin fuerzas para atacarlos de frente.

En seguida le abrumaba el enorme peso de sus inmensas atribuciones. Presidente de la audiencia y del real acuerdo, que entónces entendia en los asuntos de administracion y gobierno, superitendente de Hacienda, juez militar del distrito, carecia materialmente de tiempo hasta para firmar. Desde que llegaba no oia hablar mas que del espíritu anti-español, de los naturales de la provincia, de la necesidad de un gobierno fuerte, del peligro de insurrecciones. ¡Que habia de suceder! La mayor parte de estos jefes superiores se volvian á los tres años á la Península, sin haber conocido ni aun someramente, el pueblo que se hacian la ilusion de haber gobernado.

Tales eran las costumbres políticas de antaño en Ultramar, costumbres de que aun quedan ogaño muchas reminiscencias, costumbres que empezó á modificar profundamente el duque de la Torre, costumbres que afortunadamente están desapareciendo bajo el mando del marqués de Castell-Florite, quien hizo desaparecer otras semejantes en Cataluña, demostrando á muchos políticos tan imbéciles como encumbrados que el pueblo catalan, fantasma terrorífico de todos los gobiernos, es uno de los mas fáciles de gobernar.

A este resultado, han contribuido indudablemente algunas reformas, que aun cuando tímidas é incompletas, desembarazan la accion de los gobernadores superiores civiles. Se ha dado nueva organizacion á las audiencias, suprimiendo los reales acuerdos y limitándolas á funciones exclusivamente judiciales, en las que no pueden influir tan directamente los capitanes generales; se ha hecho, si bien mezquina, la reforma municipal, se ha separado la hacienda de la administracion civil, y aunque esta exige ahora una reforma descentralizadora, por de pronto hay ventaja en que las atribuciones que la están confiadas, no radiquen en el tribunal superior de la isla.

Pero todo esto era mezquino, insuficiente sin libertad de imprenta que pudiera señalar los abusos y pedir los oportunos correctivos: todo esto era completamente estéril mientras continuaran las camarillas compuestas de negreros y contrabandistas, dominando la política de la grande antilla á fin de asegurar mejor el éxito de sus alijos de africanos ó de barriles de harina norte-americana. Se necesitaba un gobernador superior civil que creara las costumbres políticas liberales, que diera vida á la imprenta, que hiciera entrar en la vida política á los hijos del país, donde hay mucha ilustracion, donde están los intereses mas conservadores del órden porque sus fortunas consisten en bienes raices y la agricultura está casi toda en sus manos; era necesaria una gran energía para reprimir la trata; era asimismo indispensable tener el valor de proponer al gobierno la reforma arancelaria sobre todo con relacion á las harinas norte-americanas, á fin de que suprimiendo el *bando* desapareciera el desmoralizador *con trabando*.

Por fortuna el establecimiento de una buena línea de vapores habia facilitado mucho las comunicaciones con la península: la creacion de un ministerio de Ultramar obligaba al gobierno metropolitano á despachar con actividad y despues de bien instruidos, muchísimos espedientes que antes dormian años y años cubiertos de polvo y en el olvido. La facilidad de comunicacion y la creacion primero de la direccion y despues del ministerio de Ultramar, produjo el escelente resultado de enviar á las antillas empleados mucho mas ilustrados que los que antes solian arriesgarse á tan penosa espatriacion. A este último ha contribuido mucho la educacion mas perfecta que hoy se recibe en lo peninsula y que naturalmente alcanza á todos los jóvenes empleados; pero á pesar de estos nuevos y favorables elementos, era preciso empezar la vida política liberal: abrir al ménos la primera bálvula y no retroceder ni asustarse por el agudo silbido que produciria el vapor al escaparse por primera vez de una caldera en que sufria la enorme presion del mas rígido de los despotismos.

Para esto no se necesitan nuevas leyes; porque bastaba cumplir la letra de las existentes. En Cuba regia y rige la ley de imprenta del tiempo del estatuto real; ley relativamente liberal, ley que establece la prévia censura; pero que restringe las facultades de los censores mucho mas que nuestra ley restringe en la península las facultades de los fiscales. Por aquella ley deben estar libres de censura prévia todos los escritos que tratan de administraccion y economía política, y en los escritos políticos no se puede impedir la publicacion de los que no ataquen la persona del monarca, la religion, de los que no atenten contra el órden y así por este estilo algunas otras pequeñas restricciones. Cumplir el espíritu y letra de la ley existente de imprenta, era precisamente abrir esa primera bálvula á las costumbres políticas liberales. Los primeros pasos, aunque tímidos, los dió en este sentido el general Serrano: la gloria de haber dejado cierta libertad relativa para la polémica política le corresponde por entero al general Dulce.

Algo tambien nos toca á nosotros; nosotros desde la Península empezamos el ataque á los viejos abusos de la política ultramarina: el mal llamado partido peninsular sintió la herida, y como era el primer golpe que recibia, se revolvió con grande ira contra nuestros primeros escritos, consiguiendo que se prohibiera su circulacion en la isla. ¡Inútil triunfo! Nosotros redoblamos nuestra energía; nosotros levantamos el velo y arrancamos la máscara á los monopolistas de españolismo y de comercios tan reprobados como lucrativos. Ahí está la coleccion de LA AMÉRICA: á cada prohibicion, respondíamos con un artículo mas enérgico; cuando temíamos que atacaran demasiado directamente á nuestro periódico, acudíamos con nuestros escritos á los periódicos diarios, y sucedió, lo que era forzoso que sucediera; el partido reaccionario de Cuba se fué acostumbrando á los golpes, se fué convenciendo de que no era inviolable y mucho menos infalible, y sobre todo, adquirió la conviccion de que á pesar de sus inmensas riquezas, todo el poder de su oro no podia vencer á unos modestos escritores que no tenian otra fuerza que la justicia de la causa que defendian.

Pronto la multiplicacion de nuestros escritos coincidió con las voces elocuentes de los primeros oradores del Parlamento, que llevaron la cuestion de reforma política ultramarina al seno de las Córtes, y para que fuera mas sensible la vergonzosa derrota de los monopolistas la necesidad de esta reforma se proclamó en los discursos de apertura de las Córtes y por los lábios augustos del monarca.

A la censura política de Cuba no le era permitido mutilar las sesiones de Córtes y mucho menos cometer el desacato de borrar un párrafo del discurso de la Corona: nuestra doctrina, en tan buena compañía, tuvo que pasar: el partido reaccionario estaba, por consiguiente, vencido, muerto, aniquilado moralmente.

El general Dulce, no obstante, tiene el gran mérito de haber permitido que la polémica política se sostuviera en la misma isla. Empezó esta polémica con gran violencia: *La Prensa* atacó rudamente al *Siglo*, éste se defendió aunque con temor y timidez al principio; pero se defendió al fin, y con esto el primer paso se habia dado, la gran dificultad se habia vencido.

El Siglo despues ha defendido la reforma política, ha contestado á todos los ataques que le dirigian y hasta ha tomado á su vez la ofensiva. Y ¿qué ha resultado?..... ¿Dónde están los trastornos, los desórdenes, los males que se temian de la libertad de imprenta cual si fuera una nueva caja de Pandora?

Los resultados se pueden estudiar en el banquete dado al Sr. Asquerino. Ese partido liberal cubano tan temido, ha manifestado un españolismo decidido, un amor á la dinastía y á la primera autoridad de la isla tan sincero, como sinceras han sido las manifestaciones de la doctrina liberal que le anima.

De la libertad; aunque todavía muy limitada, de imprenta, los cubanos han pasado de un golpe al ejercicio del derecho de reunion política, al verdadero *meetigu* á la inglesa. Y en ese *meeting* nada se ha hecho contrario al órden, nada en sentido revolucionario, nada que revele una exaltacion peligrosa. Cuba ha demostrado en su reunion política, lo mismo que en sus primeras polémicas de imprenta, que está preparada para la libertad, porque tiene *las costumbres políticas* de los pueblos libres.

Aquí concluye este artículo, que aun cuando escrito de prisa y con algun desaliño, se apoya en hechos que no admiten réplica; pero puesto que lo ha motivado el banquete dado en honor del Sr. Asquerino, séame permitido dar un público testimonio de gratitud á los que me hicieron el alto honor de colocar mi nombre en la sala del convite al lado de otros muchos de gran valía; séame asimismo permitido dar gracias por el brindis de que fui objeto, no tanto por el recuerdo que mucho vale, cuanto por haberme en cierto modo equiparado al nombre ilustre del Sr. Saco, que por la pureza y elegancia de su estilo, por la fuerza de su dialéctica, por su grande erudicion y por su nunca desmentida constancia, es uno de los escritores que mas honran á su patria la isla de Cuba, y en cuyos luminosos trabajos he encontrado muchas y muy bien templadas armas contra los enemigos de la libertad en las Antillas.

Pero al mismo tiempo debo traspasar el honor de que he sido objeto á la escuela economista, radicalmente liberal, á que pertenezco y en la cual adquirí la mayor parte de las doctrinas con que vengo defendiendo la reforma política ultramarina. Hay el error de creer que los economistas no son hombres políticos, ó al menos que la escuela economista mira con cierto des-

den las reformas políticas. Contra este error se levanta la memoria de Adam Smith y de Florez Estrada que defendieron la autonomía política de las provincias ultramarinas, Cobden, que proclamó una nueva política internacional cosmopolita, apoyada en los intereses pacíficos de un activo comercio, y el ilustre Jhon Bright que se levanta ahora en Inglaterra para pedir con energía el sufragio electoral para todas las clases obreras.

Y tambien se levantan contra esa preocupacion las reformas de Mr. Gladstone que han producido un alivio de 1,800 millones anuales en las contribuciones que pagaba el pueblo inglés.

Lo que sí es cierto, es que los economistas radicalmente liberales, no queremos las reformas por medios violentos, no queremos las soluciones de fuerza, porque la fuerza, en nuestro concepto, raras veces conduce los pueblos á la verdadera libertad.

FELIX DE BONA.

A LA IBERIA, LA ESPAÑA Y LA REFORMA.

Con gran sorpresa hemos visto inserta en *La Iberia* una carta de un supuesto progresista en que combate con el rudo encarnizamiento de un reaccionario dotado de espíritu estrecho, de corazon mezquino y de pasiones innobles, el banquete con que los cubanos, amantes de las reformas, obsequiaron al director de LA AMÉRICA. La saña se revela en todas las frases de la carta, y se desencadena contra el capitan general, sin duda porque en la opinion del ardiente *progresista, que está ya en mangas de camisa para echarse á nadar entre los demócratas*, la autoridad militar de Cuba no es tan intolerante como apetece ese *español verdadero, progresista y demócrata*. Deploramos que *La Iberia* haya caido en el lazo grosero que le ha tendido el liberal de nuevo cuño que le dirige la citada carta, acaso ofuscado nuestro cologa por los ataques molestos que lanza el flamante *progresista* contra el marqués de Castell-Florite.

¿No ha visto *La Iberia* que su corresponsal alude irónicamente en son de mofa á los banquetes progresistas y demócratas verificados en la Península? Esta alusion sarcástica, bastaba para que *La Iberia* hubiera comprendido la verdadera intencion y la hilaza del zurcidor de tan insidiosas frases. Es lástima que el capitan general de Cuba, en vez de atender á los cubanos que se interesan, como es justo por su país, no se inspire en los consejos del anónimo corresponsal, cuyas funciones, antecedentes y servicios quisiéramos conocer para poder apreciar en todo su valor su *españolismo*, *progresismo* y *democratismo*, y todos los ismo, como *fanatismo* contra el verdadero patriotismo.

¡Cuánta pequeñez y cuánta miseria! Nos duele que *La Iberia* haya acogido en sus columnas la carta ridícula á pesar de la intencion siniestra que resalta en todas sus líneas, porque nuestro colega no puede participar de las ideas anti-reformistas, habiendo suscrito el manifiesto dirigido á la nacion por el comité progresista en que se dice: *procurando aplicar los beneficios de tan importantes reformas á las provincias ultramarinas, así satisfaciendo sus legítimas aspiraciones*, y hasta seria ingrato, lo que no podemos suponer, el director de *La Iberia*, con los distinguidss é ilustrados cubanos que asistieron al banquete, y tuvieron la galanteria y deferencia de colocar su nombre en uno de los tarjetones que adornaban el salon.

A *La España* debemos contestar en otro tono. Lo que nos sorprende en *La Iberia*, no nos admira en *La España*. Entre el corresponsal y la redbccion debe existir completa armonia. El periódico defensor de la reforma liberticida de Bravo Murillo, seria lógico y consecuente aunque defendiera hasta la inquisicion en nuestras Antillas. ¡Qué españolismo tan acrisolado el de su corresponsal! ¡Qué alardes tan ridículos! ¿Cómo hemos de calificar á estos españoles que van á América á hacer su negocio, que emplean su actividad y su talento en formar su fortuna, lo que es legítimo y honroso, pero que no muestran simpatía ni afecto por la prosperidad de los pueblos, que aspiran á fundarla sobre las sólidas bases de reformas fecundas y necesarias para asegurar su porvenir y desarrollar su riqueza? Cuando menos, son ingratos y egoistas. Por fortuna no merecen estos dictados todos los españoles que en América se consagran á desempeñar con celo é inteligencia sus dignas funciones en las diversas carreras del Estado, ó adquieren su patrimonio en la industria y el comercio á fuerza de economías, de trabajo y de perseverancia, y lejos de crear antagonismos funestos é injustos entre peninsulares y americanos, no hieren la susceptibilidad de aquellos pueblos, y con su trato cordial, afable y simpático, se hacen acreedores al respeto y cariño de nuestros hermanos de Ultramar, y estrechan los lazos fraternales que deben unirlos á la madre patria. Estos españoles verdaderos no nos inspirarán mas que sentimientos de gratitud y de veneracion; pero combatiremos con energía á los que solo van á explotar el país, impulsados por una sórdida codicia, y fanáticos é intolerantes quieren resucitar los tiempos de Torquemada, y tratar con párias á los que son hijos de una misma madre, la noble y magnánima nacion española.

Concluimos con un solo argumento dirigido á nuestro apreciable colega *La Reforma*. Esos personajes á que alude el citado periódico, y que siente que sean los auxiliares del director de LA AMÉRICA, deben ostentar algunos títulos respetables para haber obtenido los sufragios de sus compatriotas, y merecido la honra de ser nombrados por el capitan general miembros del municipio de la Habana. Si los redactores del *Diario de la Marina* y de *La Prensa* no asistieron al banquete á que fueron invitados para obsequiar al director de LA AMÉRICA, si no se dignaron dar esta muestra de atencion á un compañero, que se hallaba distante algunas leguas de su patria, esto no significa mas sino que dichos señores entienden las reglas de la urbanidad y de la educacion de otra manera distinta que los redaetores de LA AMÉRICA. Nosotros no hubiéramos obrado en Madrid en igual caso con los citados redactores, como ellos han procedido con el director de LA AMÉRICA. Pero este se halla demasiado satisfecho con las honras y distinciones que le han dispensado los ilustrados y liberales redactores de *El Siglo* y los mas distinguidos cubanos, como podrán ver los citados periódicos y nuestros lectores en otro lugar. Basta por hoy.

No basta; porque vemos que *El Español* tambien reproduce la carta de *La España*; y tampoco nos sorprende que defienda la tirania aquí, en Cuba y en el orbe entero, el órgano genuino de los que ensangrentaron las calles de Madrid en la noche inolvidable de San Daniel. Ahora sí que basta y sobra.

(L. R.)

Las circunstancias especiales en que nos encontramos nos obligan á retirar un artículo, debido á la pluma de un conocido publicista y en el cual hacia el análisis del discurso pronunciado por S. M: al abrirse las Córtes. Impreso ya nuestro anterior número, cuando esto ocurrió no pudimos entónces ocuparnos de aquel suceso, y hoy que otros posteriores nos colocan en la misma imposibilidad, nos limitamos á reproducir el discurso de la corona.

Dice así:

DISCURSO

Leido por S. M. la reina en el acto solemne de abrir las Córtes del reino el 27 de diciembre de 1865.

Señores senadores y diputados:

La apertura de las Córtes del reino ha sido en todos tiempos un suceso fausto para la monarquía española. Animada de este pensamiento, vengo siempre con íntima complacencia á inaugurar vuestras tareas legislativas, bien sea para asociarme al júbilo público por la prosperidad de la nacion, bien tenga que pediros consejos y auxilios en sus conflictos.

Mi anhelo por la paz no fué bastante á impedir un rompimiento de hostilidades con la república de Chile, que ha negado tenazmente una reparacion honrosa por los agravios causados á España durante las pasadas desavenencias con el Perú. Mi gobierno os dará oportunamente cuenta del curso de la guerra y de las negociaciones á que haya dado lugar.

Las relaciones con las demás potencias continúan siendo amistosas.

Motivos de diversa índole, fundados en los intereses y sentimientos permanentes de la nacion, me han impulsado á reconocer el reino de Italia. Este reconocimiento no ha podido entibiar mis sentimientos de profundo respeto y filial adhesion al padre comun de los fieles, ni menoscabar mi firme propósito de mirar por los derechos que asisten á la Santa Sede.

Constante en mi deseo de respetar la independencia de los Estados de América, establecidos en los antiguos dominios españoles, he celebrado un tratado de paz y reconocimiento con la república de San Salvador.

La crisis que por diversas causas pesa sobre nuestras plazas mercantiles, agrava las dificultades de la Hacienda, y aunque las rentas públicas se reponen de la baja accidental que sufrieron, es preciso reformar algunos impuestos para aumentar los ingresos del Erario y hacer en los gastos públicos severas economías que preparen dentro de un breve plazo la verdadera nivelacion del presupuesto. La caducidad ó pronta liquidacion de deudas inveteradas, la reduccion de la flotante á sus naturales límites, extinguiendo gradualmente el saldo que resulta en favor de la Caja de depósitos, y otras medidas que sobre el crédito y sobre el aprovechamiento de la masa aun considerable de bienes nacionales, medita mi gobierno, serán objeto de diferentes proyectos de ley que se os presentarán con los de presupuestos y cuentas generales del Estado.

El desenvolvimiento de las fuerzas productivas, intelectuales y materiales del país es el verdadero medio de acrecentar los recursos del Tesoro, debiendo de mirarse los demás como artificiales y propios solamente de los periodos de transicion. Mejorar la ley de Instruccion pública para estender la enseñanza primaria y para propagar las ciencias útiles á la agricultura y á la industria; facilitar el aprovechamiento de las aguas que por nuestros sedientos campos corren perdidas al mar; asegurar al propietario en el goce tranquilo de los frutos de su capital y trabajo; disminuir las trabas de aquellas industrias, que como la minera, se hallan aun sometidas á una reglamentacion y centralizacion opresoras; multiplicar las vias de comunicacion y con ellas los cambios y el consumo, es dar estímulo y nuevos ensanches á la produccion y fundar en el desarrollo de la pública riqueza un porvenir mas lisonjero para la Hacienda. A realizar estos fines contribuirán los proyectos de ley que mi gobierno os propondrá y que vuestra sabiduría y patriotismo acertarán á completar y perfeccionar.

Uniendo á la actividad individual el impulso colectivo de las diputaciones y los ayuntamientos, será mas rápido el movimiento progresivo, de las mejoras que reclama la moderna civilizacion. Aquel concurso de todas las fuerzas, solo puede realizarse vivificando el espíritu de libertad municipal, nunca estinguido en los diversos reinos que han formado la monarquía española, y concentrándole en los verdaderos intereses de la administracion local por medio de leyes que la pongan en armonía con la ley que regula el gobierno y administracion de las provincias.

Cuando los intereses generales de la nacion y los particulares de la agricultura, de la industria y del comercio no lo reclamaran, merecerian por su fidelidad inalterable las provincias de Ultramar que no se demorasen las reformas de que cada una necesita segun su estado. Mi gobierno someterá á vuestro exámen un proyecto de ley para penar con eficacia el tráfico de esclavos en las Antillas, mientras se preparan con el estudio indispensable las leyes especiales porque han de regirse con arreglo á la Constitucion de la monarquía.

La ordenada y pronta administracion de la justicia es garantía de los derechos políticos y civiles y base la mas firme del principio de autoridad. En esto se funda la necesidad unánimemente sentida de nuevas leyes de organizacion de los tribunales, de enjuiciamiento, de casacion en materia criminal que el gobierno medita traer á vuestra deliberacion.

El ejército por su lealtad y disciplina merece mi constante aprecio y el de la nacion, así como la marina, que en las apartadas regiones del mar Pacífico sostiene los intereses de la patria y el honor de nuestra bandera.

La tranquilidad por breve tiempo turbada en Lérida y Zaragoza, con motivo de las tarifas de consumos, fué restablecida con la intervencion de las autoridades militares y de la fuerza del ejército. Los sediciosos han sido entregados á los tribunales competentes y el órden se conserva en todos los pueblos de la monarquía.

Por fortuna la triste esperiencia de las revoluciones ha enseñado á las diversas clases sociales que el trabajo es fuente de virtud y bienestar en los individuos; que el aumento de la produccion nacional es en los pueblos modernos testimonio incontestable de su poder y de su grandeza, y que ni el trabajo ni la produccion pueden desarrollarse donde no coexistan el órden y la libertad.

Poseido mi gobierno de estos principios y sin alarmarse por la incesante actividad de los partidos políticos, confia que vencerá todas las dificultades manteniéndose dentro de las prescripciones legales y uniéndose con su espíritu á la opinion nacional verdadera y legítimamente representada en el Senado y en el Congreso. Una política tolerante sin ser débil; que reprima el desórden sin crueldad, y que en todas ocasiones tenga firmeza y teson para realizar sus propósitos, es la sola que puede desembarazar el camino difícil de perfeccion y de progreso á que están llamados los individuos y las naciones. Teniendo todos por única mira el interés público, por guía la opinion nacional, por regla el respeto á la ley, é invocando siempre el nombre de Dios; nunca faltará, así lo espero, entre los poderes del Estado aquella cordial inteligencia que afirma la tranquilidad y el progreso en lo presente, y que prepara dias prósperos y felices á las nuevas generaciones.

Ha llegado á esta córte desde París el ilustrado doctor Sr. Triana, botánico de la comision científica de Nueva Granada. Su objeto es solicitar del gobierno español que le permita la publicacion de los dibujos de plantas y otros documentos importantes para la ciencia de la botánica, que obran en poder de nuestro gobierno desde que proclamó su independencia Nueva Granada, de donde aquellos proceden. Nos asociamos al pensamiento laudable del Sr. Triana, esperando que el gobierno coadyuve á tan noble empresa.

El gobierno habia concedido hace algun tiempo al Sr. Triana la autorizacion para ordenar y clasificar las láminas que constituyen la parte mas notable de las colecciones granadinas; pero como segun tenemos entendido, cada dibujo tiene sus borradores y ensayos, el gobierno podia permitir al Sr. Triana, que, perfeccionando el trabajo de tan difícil obra, se le cedieran los borradores incompletos, como compensacion de este servicio.

De un dia á otro saldrá del Ferrol la goleta *Consuelo* para Montevideo, á relevar á la *Vad-Ras*, que seguirá al Pacífico con la fragata *Almansa*. Tambien la *Trinidad* se encuentra lista y se hará al mar con el mismo destino de un dia á otro.

Por órden del gobierno de los Estados-Unidos, se están fabricando en las fundiciones de Pittsbourg unos cañones mónstruos de calibre superior á todos los conocidos, y con los cuales se propone el citado gobierno hacer inútil el blindaje de los barcos de guerra.

Cada buque llevará uno solo de estos formidables cañones que arrojarán balas de 50 pulgadas de diámetro, las cuales atravesarán las mas fuertes corazas de hierro.

Se espera en Nápoles para uno de estos dias al heredero de la corona de Italia, el príncipe Humberto, que vá á tomar el mando del sesto departamento militar.

La eleccion de Mazzini para diputado del parlamento italiano por uno de los distritos de Nápoles, eleccion que se cree segura, ha producido gran sensacion en Florencia. A Mazzini lo protejen en la lucha la fracmasoneria y el partido de accion.

Hé aquí las últimas noticias oficiales acerca de la insurreccion de que nos ocupamos en nuestra revista general

—La division mandada por el general Zavala que se hallaba ayer en Malagon, y la columna del gobernador militar de Ciudad-Real avanzando por la cuenca del Guadiana, al mismo tiempo que la del general Echagüe por la del Tajo, han obligado á los sublevados á salir del interior de la sierra de Toledo, pronunciando decididamente su movimiento por el Hinojo en direccion á Portugal.

—Ha llegado á la Carolina la columna que, compuesta de [illegible] batallones y un regimiento de caballería, ha de oponerse á Despeñaperros á las órdenes del general D. Juan Urbina, segundo cabo de Granada.

—Segun partes recibidos de Aragon, Cataluña, Valencia, Castilla la Vieja, Granada, Andalucia y demás distritos continúa el órden inalterable.

—Prim, con parte de las fuerzas que le seguian, y escoltado muy de cerca por Escoda, el Noy de las Barraquetas y sus veinte ó treinta catalanes, se ha internado en los montes de Toledo, buscando su salvacion en la fuga á Portugal.

El resto de los sublevados se ha dispersado en diferentes direcciones, marchando unos hácia diferentes puntos, abandonando otros los caballos y presentándose algunos á las autoridades.

Machos dispersos, bastantes caballos, el carruaje en que iba Prim y el botiquin de la expedicion han caido en poder de las avanzadas de las tropas, segun se dice á última hora, y aunque la noticia nos parece muy probable, no tenemos datos suficientes para responder de su completa exactitud.

Lo que sí podemos asegurar es, que la insureccion se halla moralmente vencida, y que en breve quedará materialmente aniquilada.

RESEÑA GENERAL

DEL GOLFO DE GUINEA, Y DEMOSTRACION DEL GRANDE INTERÉS QUE OFRECE Á EUROPA EN TODOS CONCEPTOS.

El verdadero conocimiento de la *Guinea*, de ese célebre país africano, que encierra á la vez inmensos tesoros vírgenes con que le ha dotado la naturaleza, allí pródiga y expléndida á lo sumo, y costumbres horribles y espantosas que asombran la humanidad civilizada; es uno de los estudios que mas interesan á la Europa industriosa y cristiana, ya para utilizar aquellas riquezas vírgenes, ya para delinear el campo donde mas urgente y ventajosa aplicacion puede tener la caridad cristiana, que es el eje de la religion verdadera, ya en fin, para dar ameno pasto á la curiosidad y ensanchar los espacios á la imaginacion, descorriendo el velo de las misteriosas escenas que en aquel país singular están verificándose.

¿Y cómo podria menos de intéresarnos hasta la mas pequeña nocion adquirida sobre una comarca, donde reinan pasmosos vicios mezclados con grandes virtudes de sus habitantes; donde la constitucion física es una especialidad, examinada en su conjunto; donde el reino vejetal ostenta su mas frondosa lozanía; donde campean jigantescos, bellos, numerosos y útiles animales, y donde los ajentes y fenómenos atmosféricos llaman tan sériamente la atencion por sus efectos y circunstancias?

Lejos de nosotros la pretension de haber profundizado en todos estos misterios, en todos estos fenómenos, en todos los detalles que abrazan los grandes capítulos ó partes que dejamos bosquejados, tanto como para hacer de ellas un retrato fiel con toda la amenidad de su *claro-oscuro* en solo algunos artículos de nuestro periódico. Esa pretension vana é irrealizable en tan estrechos límites aun cuando tuviéramos todos los conocimientos necesarios, dista mucho de nuestras aspiraciones.

Lo que pretendemos es trazar un *boceto* de aquel inmenso cuadro todo lo mas concreto y exácto que nos sea posible, descendiendo á importantes detalles solo cuando los juzguemos de utilidad para llamar la atencion sobre ellos, ó para dejar de relieve lo que mas interesa conocer á nuestros lectores, y en general á nuestro país. Si otra cosa hiciéramos, seria intrincarnos en en una obra que requiere mucho tiempo, grandes medios y muchos voluminosos tomos con infinitos grabados, si hubiera de satisfacer completamente esa gran necesidad que está llamando los sábios y las naciones de nuestro continente á confeccionarla y publicarla.

Para anticipar una idea sobre el método que observamos en nuestros artículos, diremos que pensamos abrazar en ellos

La reseña geográfica é hidrográfica:
La reseña geológica y mineralógica:
La reseña meteorológica y climatológica:
La reseña botánica y zoológica:
La reseña etnológica, con noticias muy importantes sobre las razas que pueblan á Guinea, sus caractéres, usos y costumbres:
La reseña agrícola de aquel distrito, y
La reseña industrial y comercial del mismo; terminando con un resúmen que esprese el interés que sus circunstancias ofrecen á España y demás naciones de Europa.

¡Vasto campo se estiende delante nuestros ojos, aun limitando á sucinta *reseña* las materias que abraza el SUMARIO precedente! Campo amenísimo, cuya accidentada estension nos arredraria, si un deber imprescindible no nos obligara á ingresar el óbolo del trabajo y de nuestros conocimientos adquiridos, en el gran tesoro de la humanidad. Nosotros hemos visto de cerca esa misteriosa comarca del Africa Occidental, residido en ella durante muchos años, comparado las noticias de escritores, antiguos y modernos, con los fenómenos realizados en nuestra misma presencia, y la exposicion ó publicacion de este conjunto de antecedentes que nos parece un deber, opinamos que no dejará de interesar á nuestros lectores. Entremos, pues, en el fondo de la tarea.

DEMARCACION DE LA GUINEA.

El *Africa Occidental* comprende, segun varios autores de geografía, toda la costa y territorios del continente africano, que existen desde el *Cabo Espartel* hasta el Cabo de Buena Esperanza. Otros geógrafos han propuesto definiciones distintas, pero la mas generalmente aceptada es esta.

Una parte de esa costa occidental, es la de *Guinea*, y se nombra así todo el espacio de terreno vecino á la mencionada costa, en una zona de ancho variable, que se estiende desde el mar hasta cien leguas de latitud al máximum.

Los antiguos geógrafos, es decir, los geógrafos del siglo XVII y XVIII, abrazando bajo el nombre de Guinea toda la costa y zona de territorio que existe desde el *Rio Senegal* hasta el *Cabo Lopez Gonsalvez*, y otros aun la estendian hasta el *Cabo Negro*, ó sea desde los 16° de latitud Norte, á los 16° de latitud Sur, como se ve en las antiguas cartas geográficas de P. Duval, Anville, F. de Evit, Henry, John, Arrowsmith y otros: comprendiendo la *Senegambia* en la *Guinea*. En 1837, Mr. de *Avezac* propuso á los geógrafos modernos que diesen el nombre de *Guinea* solamente á la parte africana que se estiende desde *Cabo Palmas* hasta el fondo de la bahía de Biafra, ó sea hasta el *Rio del Rey*, cuya division aceptaron varios estadistas modernos y la siguieron varios escritores, dando el nombre de *Region del Congo* al país que sigue hasta las posesiones portuguesas de Benguela ó mas lejos todavía.

Pero esta division tiene por lo menos tanto de arbitraria como la antigua, y el mismo Sr. Avezac lo demuestra en los siguientes renglones de su *Esquisse generale de l'Afrique*, pág. 124, donde dice:

«En el estado incompleto de nuestros conocimientos sobre el Africa (habla en 1837), no es en la actualidad á la constitucion física del suelo, ni á la clasificacion etnológica ó lengüística de los habitantes, ni á las circunscripciones políticas de los imperios, y menos todavía á su historia, á lo que se pueden ni deben pedir las bases de una distribucion geográfica de este continente: es mas bien á nuestra ignorancia de ciertas partes del país á lo que necesariamente nos parece que debemos acomodar una *division provisional* en REGIONES FACTICIAS, determinadas por un círculo de nociones adquiridas.»

Además de que estas razones prueban que hasta ahora ninguna division puede ni ha podido tener carácter de permanente, despues que Mr. Avezac publicó su obra, los ilustrados viajeros James Richardson, Cárlos Ritter, Enrique Barth, Pablo Du Chaillú, John H. Speke, el capitan Grant y muchos otros personajes de mérito, han enriquecido con mejores datos la geografía africana, induciendo nueva clasificacion del país en comarcas; y aun antes de esos modernos descubrimientos eran muchos los sábios que, como el conde Bouet-Willaumez, no aceptaron la division propuesta por Mr. Avezac, y fundados en la configuracion de la costa, dieron el nombre de GOLFO DE GUINEA al gran seno ó curva entrante, que empieza en la punta de *Cabo Palmas* y termina en el *Gabo Lopez*, al Sur del Ecuador, llamando GUINEA la zona de territorio que existe paralela á dicha costa, desde el mar hasta la grande cordillera de las *montañas del Kong*. *montaña de Ambozes* y la Sierra del Cristal hasta el *Rio Nazarèt*, ó mas bien hasta la divisoria hidrográfica del *Rio Congo*.

Esta es la parte que nosotros comprendemos bajo el nombre de *Golfo de Guinea* y su zona, y la que vamos á describir en estos artículos. Despues comienza la *region del Congo*, de la cual no pensamos ocuparnos.

Debemos hacer presente que esta division es tambien arbitraria, ó llámese artificial, porque ni se funda bastante en la orografía interior del país, ni en la demarcacion de imperios, ni en caractéres distintivos de razas, puesto que todas van pasando gradualmente de un estremo al otro, siendo comunes á la *Senegambia*, á *Guinea* y á la *region del Congo* muchas de las citadas circunstancias. Sin embargo, la configuracion de la costa, la analogía de climas, la semejanza en las producciones y casi la identidad de las costumbres mas generales, nos hacen admitir como lógica y mas racional la division espresada para el citado golfo, dentro del cual se encuentra el archipiélago de que forman parte las posesiones españolas de Fernando Póo y sus dependencias.

El llamado *Cabo Palmas*, es la estremidad ó punta de una estrecha península pedregosa, que se halla situada á los 4°, 22', 9'' de latitud Norte, unida al continente por un itsmo de arena y formando una elevada meseta ó plataforma de media milla de largo y algo menos de ancho, en la cual está situada parte de la ciudad del cabo (Cape-Town), á 24 metros sobre el nivel del mar, ocupada por una colonia norte-americana de negros y mulatos que en 1835 fundó la sociedad colonizadora titulada *Maryland*. Pasado el itsmo se encuentra la poblacion llamada *Gran-Town*, cuyos habitantes son parte de los citados colonos y los demás todos *krumanes*, llamándose todo esto la *Colonia de Harper*, nombre de su fundador.

Bañando la falda Norte de esta reducida Península, corre el pequeño *Rio de Palmas*, que desemboca en el mar frente de la misma poblacion y nace á pocas leguas de distancia entre las colinas del primer escalon de montañas del interior. Su caudal es diminuto, pues en baja mar solo conserva 6 pies de agua hasta cerca de una legua tierra adentro de la barra, y ésta á veces tiene únicamente una vara de fondo con 24 brazas de ancho, de modo que solo pueden atravesarla canoas y lanchas ó botes aun cuando se halle crecida la marea, que allí sube 4 piés.

En la meseta del *Cabo* ó península citada, hay un *faro* de luz fija, elevado 109 pies sobre el nivel del mar y visible á 13 millas de distancia en tiempo claro, viéndose algunos cañones abandonados en torno suyo. Mas hácia el interior existen grandes y hermosos *cocoteros* ó Palmas de Coco, muy frondosos y elegantes, alternando con otros árboles menores en los jardines de la iglesia, casas y otros edificios notables, que dan tan hermoso aspecto á dicha poblacion; y los buques anclados en la pequeña ensenada que forma la embocadura del Rio de las Palmas, bien incómoda por la resaca notable que tanto persiste en ella, amenizan todavía mas el notable paisaje de este punto estremo del golfo que vamos á describir, y sobre cuyas circunstancias de otra especie hablaremos despues.

Si el Rio de Cabo Palmas fuera un grande curso de agua, podría servir de límite natural ó línea divisória de la Guinea. aun cuando por el clima, la constitucion del país y caracteres de los habitantes, dicho límite se halla mas al Norte. Pero hemos dicho ya que su caudal es pequeño y su longitud insignificante; de consiguiente no se funda la division por este lado mas que en la configuracion de la costa, que en efecto es notable. Para trazar á Guinea por el interior del Africa un límite que tenga en su favor algo de razonable y que nos sirva de base para nuestra descripcion, debemos, pues, suponer una línea, que partiendo de la *Boca del Rio de Palmas*, siga su curso hasta el nacimiento del mismo, y despues marche recta unas 60 leguas hácia el Norte á buscar la cima de la cordillera de montañas que llamarémos *Sierra de los* FOLGIAS, por ser la que separa de los estados marítimos el imperio de este nombre. Despues, siguiendo esta cordillera al Este por la línea ó cimas que separan del *Reino de* SAREM el grande imperio de los ASCHANTIS, hasta encontrar las *montañas del Kong* sobre unas 80 leguas al Norte del *Cabo de Tres puntas*, sigue por las citadas montañas del Kong en la misma direccion aproximada, hasta llegar á la confluencia de los dos grandes rios *Niger* y *Tshadda*, mas abajo de *Funda*, distante unas 70 leguas de la boca del rio *Viejo Calabar* en línea recta al Norte. Aquí la frontera comienza á describir una gran curba hácia el Este para buscar la *montaña de Amboces* en el reino de los CALBONGOS; y cruzando el país ó region de los *gorilos* y *caníbales* del Ecuador por detrás de la *Sierra del cristal*, 30 leguas al Este de Corisco, marcha por la *Sierra cumplida* hasta encontrar la divisoria hidrográfica de *rio Congo*.

Tal es á nuestro ver la más lógica demarcacion que en la actualidad puede hacerse á la *Guinea* moderna, porque mas al interior ya varían mucho el clima, la topografía, las producciones y hasta se diferencian las razas humanas y las costumbres.

La zona que acabamos de trazar, cuenta, pues, mas de 500 leguas de longitud, suponiéndola extendida en línea recta, y su ancho mediano es de 60 leguas de 20 al grado de meridiano, ó sea de tres grados geográficos, contando unas 80 leguas su mayor ancho y 30 el menor. Su figura es la de martillo, y la superficie total viene á ser de 30.000 leguas cuadradas, y en el interior está limitada al Oeste por la Senegambia, al Norte por las montañas del Kong y la sierra de los Folgias; al Este por la region de los Caníbales, y al Sur por la region hidrográfica del rio Congo; sirviéndole el mar de límite por el Sur desde Cabo Palmas hasta el rio Camarones, y por Oeste desde el citado rio hasta el cabo Lopez.

No será malo advertir que para formar esta demarcacion, nos han servido de guia las cartas geográficas de Ricardo Lander, Claperton, A. Brué. Andriveau-Goujon, Du Chaillú y otras modernas á que hemos dado la preferencia entre las numerosas que tenemos á la vista, notándose bastante la falta de una buena *Carta* del interior de aquel interesante país que tanto debe llamar la atencion de Europa. Además de las citadas cartas, hemos consultado las obras de casi todos los viajeros antiguos y modernos que hicieron por el interior reconocimientos científicos, las mejores cartas hidrográficas y los Derroteros mas acreditados, cuyas noticias, unidas á las nuestras propias, forman las del extracto que vamos á publicar.

RESEÑA OROGRÁFICA.

La *Orografía* de Guinea, como toda ó casi toda la del Africa, presenta caractéres especiales. Si partiendo de la orilla del mar nos dirigimos línea recta hácia el interior del país perpendicularmente á su costa, el viajero observador nota en el trayecto una especie de escalera formada por anchos terrados, cuyo borde longitudinal es una cordillera de montañas casi paralela á dicha costa, que le sirve de muralla, truncada mas ó menos por gargantas que dan paso á los ríos nacidos en otro piso ó terrado superior, y ramificándose estas cordilleras en estribos, cerros y colinas á los lados, pero sobre todo en direccion al mar. Así es cómo por regla general se va subiendo desde las playas hasta las fronteras de la Guinea en la zona que rodea al golfo del mismo nombre, salvas algunas escepciones que indicaremos.

En efecto; saliendo de Cabo Palmas en direccion al Norte, se comienzan á encontrar algunos cerros casi aislados y poco elevados, á tres leguas de la costa, despues de atravesar una gran llanura estéril, pantanosa y de arena cuarcífera, muy poco arcillosa. Mas adelante, á distancia de 15 ó 16 leguas, los cerros y colinas principian á enlazarse con una estensa cordillera de montañas graníticas, poco elevadas tambien, que siguiendo casi á la misma distancia de la costa y entrecortada á veces por irrupciones de pórfido ó de basalto, así como de pizarra siluriana ó cambriana, se prolonga con regularidad hasta el imperio de los *Aschantis*, donde parece ramificarse en todas direcciones, bajando algunos estribos hasta la misma playa en el *Cabo de tres puntas*, y hasta cerca del mar en Elmina, Cabo Costa y otros muchos distritos del *País del Oro*. En los confines del reino de *Aquapin* y *Quau*, sufre una interrupcion que da paso al rio *Volta*, y elevándose despues á la misma altura con que cruza todo el país del *Krú*, atraviesa el reino de *Dahomey* y se confunde á los 7° de latitud Norte y 2° de longitud occidental del meridiano de Paris en las montañas del *Kong*, siguiendo siempre al Este.

Si volviendo al mismo estremo occidental, ó sea á la perpendicular de Cabo Palmas, continuamos todavía marchando hácia el Norte, encontramos un anchuroso terrado ó terraza, algo mas accidentado y bastante mas fértil que las llanuras de la costa, presentando una grande estension longitudinal hácia el Este y el Oeste, con un ancho variable que á veces tiene mas de 40 leguas, y en el cual existen vegas magníficas y frondosos bosques.

Pasada esta gran terraza, comienza el pais á elevarse por la vertiente meridional de la gran cordillera montañosa de la *sierra de los Fólgias*, cuya cima ó cumbre sirve de límite por este lado á Guinea, separando los reinos mahometanos de los Estados idólatras y fetiquistas de la zona marítima. Esta sierra, cuyo nacimiento parece derivarse de las montañas de Liberia, y en cuya vertiente setentrional nace el grande y famoso rio *Niger* ó *Kuorra*, se dirije hácia Levante casi recta ó muy poco ondulada, hasta que llegando al imperio de los Aschanty, donde comienza el gran país del oro, tuerce un poco á la izquierda y marcha por la comarca de *Salem* en direccion N. E. á confundirse en las montañas del Kong á los 8° de latitud Norte, frente al Cabo de tres Puntas; destacando grandes ramificaciones entrecortadas hácia dicho imperio aschantino.

Desde este punto, las estensas y elevadas montañas del Koug son las que dominan el país y lo embellecen con sus magníficos accidentes de valles, cañadas, fuentes y cursos de agua, sirviendo de línea divisoria de Guinea en los reinos de Dahomey, Benin y todos los del gran *delta* del Niger, hasta la famosa garganta que da paso á este rio mas abajo de donde se une con el estenso y caudaloso *Tshadd*, ya citado. Pasada esta garganta, la montaña granítica se eleva de nuevo á su general altura, da una vuelta hácia el E. S. E., y marcha á confundirse con la sierra de Ambozes en la region hidrográfica del rio Culabar viejo, en cuya márgen izquierda se detiene la primera mitad de la zona guineense que estamos describiendo.

La faja de terrenos alubiales, pantanosos, llanos y casi todos compuestos de arena, que citamos al comenzar la reseña orográfica de Cabo Palmas, sigue por toda la costa del Krú hasta *Gran Druin*, con anchura variable, donde la interrumpe una série de colinas y cerros poco elevados que se estienden hácia el mar; recobrando en *Gran Bassan*, en *Assinia* y *Apolonia* su dominio, que pierde nuevamente en el Cabo de Tres Puntas, en Cabo-Costa y en varios otros puntos, hasta que cerca del *Rio Volta*, como si quisiera desquitarse de la interrupcion sufrida en el país del oro ó sea de los *Fantes* y de los *Ashantis*, hace un recodo para el interior del país ganando mayor dominio, y constituye el suelo casi enteramente en los reinos de Ardra, Popó, Whydah, Lagos, parte de Dahomey, todo Benin, Oware, Bony, Calabar nuevo, Adjasy, Mokó, Ibo, Calabar viejo y todos los demás que existen en el grande y extenso delta del Niger.

La inclinacion ó desnivel de esta formacion arenosa es tan insignificante, y su altura sobre el mar tan reducida, que las mareas ejercen su influjo en los rios hasta una grande extension del interior del Continente; produciendo inundaciones inmensas de teritorios que el agua cubre durante el flujo para quedarse descubiertos en la baja mar, sucediendo otro tanto con las avenidas de los rios en tiempo de las lluvias y dando orígen á extraordinarios pantanos llenos de vejetacion asombrosa. Estos pantanos, atestados de mariscos y de restos vejetales en putrefaccion, son los temibles focos miasmáticos paludianos que tanta mortandad causan en los europeos, segun demostraremos otro dia.

Pasado el rio Calabar viejo, comienzan las montañas de Ambozes á destacar cerros y estribos que salpican la llanura alubial, hasta que mas internada la línea divisoria, llega al centro del país montañoso, ó llámese el imperio de los *Calbongos*, donde una grande erupcion basáltica interrumpe la continuidad de los terrenos graníticos para abrirse paso de un lado hácia las montañas de *Adamowa* en la direccion N. N. E., y del otro, en direccion al S. S. O.; elevándose á la prodigiosa altura de 4.000 metros en el gran promontorio llamado *Pico de Camarones* sobre la misma costa, y corriéndose por el mar en el Golfo de Biafra, donde su interrupcion forma las islas del Archipiélago guineo, llamadas *Fernando Póo, El Príncipe, Santo Thomé y Annobon*.

De la vertiente meridional de la Sierra de Ambozes, arranca una cordillera bastante ancha y elevada, tambien granítica en parte, que siguiendo la direccion S. E. limita el país de los *Biafares*, cruza la region de los caníbales, y marcha á enlazarse con Sierra Cumplida, hasta perderse en la region del rio *Congo*. Paralelas á esta montaña, entre ella y el mar, existen cordilleras secundarias ó de menor altura é importancia, como sucede en el Krú, y promontorios de cerros con formas y naturaleza distintas salpican la zona marítima, sobre todo en las regiones de los rios Muney y Gabon; observándose tambien aqui esa topografía escalonada, peculiar en las costas del Africa, aunque menos pronunciada que en el otro extremo del Golfo.

Los valles, los rios, los pantanos, lagos y lagunas que existen en este pais, serán descritos en el artículo siguiente, asi como las costas, bahías y fondeaderos del Golfo mencionado.

JULIAN PELLON Y RODRIGUEZ.

LA MORAL INDEPENDIENTE.

ARTÍCULO PRIMERO.

Al escribir estas palabras, que evocan tantas ideas, un profundo descontento penetra nuestro corazon. Prodúcelo una antítesis no menos material que intelectual, desfavorable para nuestra patria.

En el siglo en que vivimos la humanidad parece haber llegado á la cima mas elevada de ese gran paisaje, cuyo telon levantó la reforma en el siglo XVI. Epoca la mas avanzada que se ha conocido en el exámen y en la crítica de todas las afirmaciones, nada admite que no presente títulos y pruebas de verdad. Bien sea doctrina nueva, bien tradicion de los tiempos, hállase sujeta á comparecer ante el tribunal de la razon. Filósofo, apóstol, profeta, fundador de una órden nueva, no les basta decir: «Creedme, porque afirmo: yo soy el que soy; humillad vuestras frentes.» Filósofo, apóstol, profeta, todos tienen que humanizarse, porque si pretendieran cernerse sobre las alturas de algun nuevo olimpo, se expondrian á ser despreciados como autores ó cómplices de embaucamiento.

Este espíritu de exámen y de crítica no ha conducido solamente á depurar la verdad: ha apuntado tambien cuestiones ociosas en religion, en filosofía, en ciencias, y tampoco se habla hoy de encontrar la piedra filosofal, como del número de dedos con que debe bendecir el sacerdote. La inteligencia humana se dedica á penetrar los grandes misterios de la existencia en relacion con el tránsito mas ó menos largo del hombre sobre la tierra, ó con la afirmacion de una vida futura. Y en esta síntesis suprema encuentra el campo de todos sus esfuerzos. Existencia finita; relaciones del hombre con sus semejantes, fines que debe realizar en el mundo, hé aquí por una parte los objetos de sus meditaciones. Relaciones de todo lo creado con un ser superior, relaciones entre este y el hombre, medios de llegar á su conocimiento; hé aquí, por otra parte, asuntos no menos grandiosos para ejercitar la razon.

Quien en medio de este inmenso movimiento intelectual se para en los accidentes, degenera en vulgar; quien resucita las ociosas cuestiones del escolasticismo, se hace ridículo.

Los pensadores católicos, dignos de este nombre, siguen el impulso del siglo. Solamente los que dan mas valor á las palabras que á las ideas, se detienen á impugnar las obras que niegan algun gran misterio, como el de la divinidad de Jesucristo, y que si consiguen gustar por su lenguaje, no alcanzan á evitar el fallo de ociosas. El mundo se preguntará con mucha razon, si para las generaciones venideras, para la generacion presente, para generaciones pasadas Jesucristo será, ha sido ó es admirable porque fuera ó dejara de ser divino, ó por haber predicado y arraigado en la tierra la moral mas humana y al mismo tiempo la mas sublime. ¿Qué importa saber con M. Renan la procedencia puramente mundana del hijo de María? ¿Qué importa creer con Augusto Nicolás la procedencia divina del hijo de Dios? Siempre existirán las irreemplazables páginas de aquel Evangelio que proclamó como derecho y lazo de union entre los hombres la LIBERTAD, la IGUALDAD, la FRATERNIDAD.

Los pensadores católicos que comprenden el carácter especulativo y práctico al mismo tiempo del siglo en que vivimos, prefieren salir armados con todas armas en defensa de la verdad religiosa, colocándose frente á frente de aquellas cuestiones en que la creen herida, y que afectan directamente la existencia del hombre en la tierra, asi como la esperanza tradicional de una recompensa en otro mundo superior.

Estas cuestiones interesan á un mismo tiempo al corazon y á la inteligencia; al sentimiento y á la razon. Estas deben ser patrimonio del filósofo, llámese católico, ó bien rechace este título como distintivo de supersticion.

Entre las que hoy se debaten con ahinco, sobresale la de LA MORAL INDEPENDIENTE. Proudhon la removió en todos sentidos con su gran genío, en el libro titulado *De la justicia en la Revolucion y en la Iglesia*; y en estos momentos un orador católico la ha tomado como objeto de sus conferencias en el recinto de uno de los templos mas famosos de la cristiandad; bajo las bóvedas de Nuestra Señora de París, inmortalizada por Víctor Hugo.

¿La moral es independiente de la religion? ¿Cada hombre lleva en sí mismo el gérmen del conocimiento de la ley moral? ¿Puede con el simple auxilio de su razon determinar las relaciones que deben existir entre él y su prógimo? ¿La sancion de la ley moral debe hallarse en el cielo, en la creencia de otra vida de recompensas y penas, ó en el convencimiento estricto del deber? ¿Cuáles serán las consecuencias precisas de adoptar uno ú otro punto de vista de la cuestion? Hé aquí lo que ahora examina en conferencias que revelan meditacion profunda, saber extenso, raciocinio vigoroso, un orador que ayer no era conocido, y que hoy tiene nombre europeo: el R. P. Jacinto.

Recuérdannos esas conferencias el estado del púlpito en España, ó por lo menos en Madrid, que debiera contener la flor de los oradores católicos, y un sentimiento profundo se apodera de nosotros al traer á la memoria tanta plática indigesta. Pero hagamos punto sobre el particular, para poder dar cuenta de las conferencias del P. Jacinto sin incurrir en los rigores de la censura. ¡Ojala podamos salvar este escollo al exponer con algun comentario las doctrinas del sábio orador de Nuestra Señora de París!

Comencemos por hacer al orador completa justicia. El P. Jacinto es un predicador verdadero, hijo del siglo XIX. Sus sermones son discursos impregnados de esa sávia de elocuencia, de poesía, de argumentacion filosófica que exigen el gusto moderno por todo lo bello, y la inclinacion imperiosa á buscar lo racionalmente verdadero. El P. Jacinto es digno continuador de esa escuela de oradores cristianos que tomando los dogmas de la Iglesia Católica como punto de partida inflexible de su enseñanza, han adaptado el método, el razonamiento y toda la forma exterior de su predicacion al estado de los espíritus, á las necesidades morales de la sociedad, y á la naturaleza misma de las ideas que tienen que dilucidar.

Su filosofía profunda alimenta su palabra con la mejor sustancia de todos los grandes autores cristianos. Su fé ardiente enardece su espíritu razonador, y la pasion, que es la verdadera inspiracion de la elocuencia, estalla en magníficos rasgos que conmueven al lector de sus conferencias, y que han de sobresaltar con mudos extremecimientos á los que tienen la fortuna de escucharlas.

En ese monje salido repentinamente del claustro, se siente que el espíritu del ciudadano ayuda maravillosamente la fé del sacerdote. El P. Jacinto no viene á oponer las tradiciones de la Edad Media á las exigencias del siglo XIX. Su fuerza estriba en ser de su tiempo. Lacordaire tuvo tanta influencia sobre la generacion que le escuchaba, porque reconocia en sí todas las aspiraciones liberales que agitaban á aquella. El P. Jacinto comprende en toda su grandeza la mision social y política del pueblo. Encuentra los mas nobles acentos para realzar al nivel que el Evangelio mismo le ha trazado, al pueblo ignorante y desheredado. La definicion que da de la democracia, no la rechazaremos nosotros. La idea democrática entraña la de igualdad, pero no la igualdad que abate, sino la que eleva; no la que rebaja, sino la que sublima; no la que destruye el progreso, sino la que extiende los derechos.

El P. Jacinto no toma el púlpito como *pedestal* de orgulloso misticismo. Considerando que habla á una generacion que rechaza lo sobrenatural, y que solo acepta el predominio de la razon, no se coloca como mediador entre Dios y el hombre, afectando la inspiracion de un espíritu superior. No es Aaron que se presenta al pueblo como anunciador influido por el soplo divino de verdades ocultas á la razon individual. El P. Jacinto es una figura completamente humana, figura de nuestro tiempo, porque ha comprendido el siglo en que vive. No manda en nombre de la fé; discute. El púlpito es bajo sus plantas el campo filosófico á que acude á luchar contra los mantenedores de lo que él llama error. El templo es una Asamblea. Sus oyentes serán quizá mañana sus contradictores por medio del libro ó del periódico. Su palabra es mas bien que la del apóstol que evangeliza, la del filósofo que discute. Cuando señala un error, no amenaza á sus autores como profeta de un Dios vengador con penas tan infinitas como la eternidad, sino que procura apesadumbrar con la demostracion mas sensible para el sábio; la de que quizá no ha llegado al conocimiento de la verdad.

El P. Jacinto no tiene el mal gusto de favorecer á sus adversarios con los epítetos de sacrílegos, impíos y profanos. Discute conservando el respeto debido á la personalidad humana. Así convierte á un auditorio, prevenido quizá contra la doctrina, en simpático al orador que va á combatir frente á frente sus creencias.

No es posible concebir nada mas digno, nada mas elevado que el exordio de la primera conferencia del P. Jacinto al dirigirse á sus adversarios. Lo recomendamos á nuestros predicadores que desde lo alto de su vanidosa fatuidad olvidan combatir las doctrinas que califican de perversas para lanzar sobre los autores los mas injuriosos epítetos.

«Me atrevo á convocar, ha dicho, al rededor de esta cátedra, no diré á mis enemigos;—por la gracia de Dios no conozco enemigos; tengo en lo íntimo de mi sér un inmenso respeto para el hombre, y una inmensa caridad para el alma—me atrevo á convocar aquí á los adversarios de las ideas que sostengo para decirles: «No solamente creo, sino que sé que hay entre vosotros hombres sinceros, y lo que sé de algunos lo supongo respecto de todos. A falta del culto religioso teneis el culto moral, creeis en la conciencia humana, en la dignidad de la persona, en el porvenir de la sociedad, en el progreso del género humano. Como vosotros yo tambien creo en todas estas santas y grandes cosas. ¿Por qué, pues, no hemos de discutir juntos en la solemnidad de este recinto, las verdaderas bases del órden moral?

»Volveré despues la vista hácia mis auxiliares—no digo todavía hácia mis compañeros de armas—y me acordaré del antiguo Israel, de los dias en que Judas Macabeo y sus hermanos no creian faltar al pacto con el Señor, enviando á Esparta y á Roma embajadores á la vez admirados y orgullosos de su alianza con naciones extranjeras. Yo que tambien tengo que defender á Israel y al templo, volveré la vista hácia naciones que no son mias; miraré al protestantismo cristiano, al deismo sincero y les diré: «Sois mis auxiliares. ¡Ah! sin duda no puedo olvidar lo que nos separa: existe un abismo entre vosotros y yo; existe la Iglesia. Pero no puedo olvidar tampoco lo que nos reune.»

»¿No creeis en Cristo lo mismo que yo, ¡oh! auxiliares mios? ¿Y si no creeis en Cristo, acaso no doblais, como dice San Pablo, las rodillas de vuestra alma ante el Dios personal y vivo? No mido ya el abismo que existe entre nosotros; os tiendo una mano amiga y os doy las gracias por el auxilio que me prestareis cuando defienda la moral religiosa.»

Daremos con toda la extension posible un resúmen de la doctrina sostenida por el P. Jacinto. Ha comenzado planteando la cuestion de este modo. ¿Qué significa *Moral independiente*?

¿Independiente de las demás ciencias? No: el padre Jacinto reconoce desde luego, que si algun aspecto elevado y generoso ofrecen los defensores de la *Moral independiente*, es la síntesis que quieren establecer entre todas las ciencias humanas. Trátase de una moral independiente de la religion. Es la religion el comercio del hombre por medio de su inteligencia y de su voluntad con un ser personal y viviente, superior á él, que está en él y que se llama Dios. Solo existe una religion positiva, verdadera y completa: el cristianismo católico. Pero hay una re-

ligion rudimentaria y legítima en este sentido: la religion natural. Pues bien; la nueva moral se declara independiente, no solo de las religiones positivas, verdaderas ó falsas, sino tambien de la religion natural.

Aquí empieza á razonar el P. Jacinto. Seguiremos el hilo de su exposicion.

¿Qué es la moral? Un órden, es decir, la síntesis compleja de tres elementos: el agente, el fin á que se dirije el agente, y la ley, lazo de union entre el agente y el fin. Este órden, así constituido, es á un mismo tiempo una idea abstracta y un hecho viviente: como idea, debe ser conocido científicamente; como hecho, debe ser realizado prácticamente.

Pues bien: para que la moral fuera independiente en realidad de toda religion positiva ó natural, seria preciso que este órden así constituido en sus tres elementos esenciales, pudiera ser conocido científicamente y realizado prácticamente fuera de todo comercio con Dios.

El P. Jacinto comienza por examinar el primer elemento del órden moral; la *persona*. Antes de seguirle plantearemos una cuestion, encerrándonos en el círculo de su demostracion y siguiendo el órden de sus ideas.

¿No existen en realidad mas que tres elementos en la moral, agente, fin y ley? ¿No hay otro elemento que completa el órden moral? ¿Al lado, ó por mejor decir, enfrente del agente y del fin que se propone, y que segun luego veremos, es completamente personal al agente, segun lo considera el P. Jacinto, no existe otro elemento en el cual se reflejan los resultados de la conducta del agente, y con relacion al cual obra este casi siempre? Para hablar un lenguaje mas claro; ¿frente á frente de cada agente, no existe otra personalidad por la cual ha establecido el Evangelio como regla de moral: «Amarás al prógimo como á tí mismo;» y con relacion á la cual dijo el poeta latino: «*Homo sum; nihil humani á me alienum esse puto*?» Por ahora basta la indicacion de ese cuarto elemento.

El P. Jacinto expone primero la opinion de sus adversarios sobre la *persona moral*, y luego la suya propia. En el primer punto, necesario es reconocer que el P. Jacinto se ha detenido poco, y que apenas ha hecho mas que exponer, sin probar la contraria que debia ser su objeto principal. Hé aquí cómo resume la doctrina de los defensores de la *moral independiente*.

El hombre en posesion del sentimiento de su dignidad personal, y sintiendo que es un ser inviolable y sagrado, se afirma exteriormente, presenta el producto de su actividad en un acto, y dice: «Respetad mi acto, tengo el derecho en mi favor.» Y viendo luego alrededor de sí otros séres que llevan grabada en la frente la misma dignidad que él ha sentido en sí, exclama: «Personas; os he medido por mí mis»mo, y os he hallado iguales á mí. Teneis derechos »como yo, y esos derechos, reflejándose en mi pro»pia conciencia, crean en mí deberes respecto á vos»otros.»

Breve y lijeramente en verdad contradice aquí el P. Jacinto este punto de la moral independiente, esta nocion clara, natural y sencilla del orígen del derecho y del deber. Y aun en sus breves palabras, desnaturaliza en el comentario el principio expuesto con fidelidad.

Lo que los defensores de la moral independiente, dice, llaman la *persona* es el *individuo*, y ese sentimiento de la independencia y de la energía que consideran como signo característico de la persona humana, *si no es mas que eso*, conviene tanto al animal como al hombre.

¿Pero es cierto que no sea mas que eso? ¿Es cierto que en el principio de los defensores de la moral independiente, resumido en breves palabras por el padre Jacinto, no haya mas que sentimiento de *independencia y de energía*? ¿No hay tambien *inteligencia* y *razon*? ¿Cuando reconozco mi personalidad con todos sus derechos imprescriptibles, no hago mas que un acto de independencia y de energía? ¿Cuando reconozco iguales á mí á los demás hombres, no hago tampoco mas que un acto de independencia y de energía? Existe, pues, en aquel principio el reconocimiento de un signo característico que conviene solamente al hombre, ó que le conviene en grado mas eminente que al animal.

Por desconocer este aspecto de la afirmacion, se lanza el P. Jacinto en una comparacion que nos pareceria magnífica, si no fuese completamente falsa.

«¿Acaso el leon, exclama, cuando sale de su an»tro, y sacude su melena de oro al sol y al viento »del Mediodía, cuando descansa su pesada cabeza »sobre sus garras extendidas, y con mirada majes»tuosa y sombría abarca el desierto sombrío y ma»jestuoso tambien, no tiene el sentimiento de su po»der y de su independencia individual?

»¿Acaso el águila, cuando desde su roca escar»pada y ennegrecida por la carnaza, se lanza al es»pacio á pesar de la tempestad, bate con sus in»mensas alas las nubes y los relámpagos, arroja su »terrible grito y cae á plomo sobre su presa, no tie»ne tambien el sentimiento de su poder individual?

»¿Y cuando Leviatan en las profundidades del »Océano, sacude sus poderosas nadaderas, y abre en »el fondo de las aguas surcos que constituyen abis»mos, no tiene tambien el sentimiento de su fuerza »individual?

»Hé aquí, pues, nuestra persona humana; un »hecho del mismo órden que el animal.»

Pero esto no es cierto. ¿Acaso el leon y el águila refieren sus actos á los de otra individualidad de la misma órden aquí? ¿Acaso refieren sus derechos (perdónesenos la palabra en este lugar) á los derechos de otro? El leon arrancará la presa de las garras de otro rey del desierto si el hambre le apura, y se siente con fuerzas para ello: el águila disputará la presa á otra reina del espacio. Sentirán su poder y su independencia individual, y nada mas. Pero el hombre que siente y reconoce el derecho en los otros como en sí mismo, comprenderá que debe respetar la propiedad agena producto del trabajo, y aun cuando el hambre le apremie, no se lanzará á arrebatarla, por el convencimiento de que cometeria un acto inmoral. Y cuanto mas arraigado se halle ese convencimiento, con mas vehemencia le gritará que la fuerza mayor no justifica la violencia, porque un derecho no se pierde por no poder defenderlo.

Continuaremos exponiendo en otro artículo las nociones esplanadas por el P. Jacinto acerca de la *persona*.

ENRIQUE DE VILLENA.

FILOSOFIA KRAUSSISTA.—SU CARACTER.

ARTÍCULO PRIMERO.

Entre todas las modernas teorías filosóficas, el informe oscuro, nebuloso, verdaderamente caótico sistema de Krausse, es el que, con predominio casi exclusivo, turba hoy la fantasía de los racionalistas en España. Nos importa darlo á conocer tal cual es, por lo mismo que hay empeño en divulgarlo presentándolo como no es, con caracteres que no son suyos, ni podrán nunca pertenecerle. Su fuerza estriba únicamente en el misterioso prestigio de la oscuridad. Convirtamos su base en polvo, con solo derramar sobre ella los brillantes fulgores de la verdad. «El mal, decia Balmes, no se extingue con la represion; es mucho mas útil y proveahoso, es enteramente indispensable ponerle enfrente, ahogarlo con la abundancia del bien.»

¿Qué es la filosofía de Krausse? ¿Cuál es su índole, su forma especial? ¿En qué consiste la esencia de su doctrina? ¿Cuál es su verdadera síntesis?

Responder á estas preguntas es el objeto único de este y los demás artículos que acerca del kraussismo nos proponemos escribir.

Describiremos este ruidoso sistema, sin pasion, con verdad, con sus propios y naturales coloridos. Tan grande es nuestro empeño, tan firme es nuestro propósito de no alterar ni en un solo ápice la forma, la esencia, el conjunto de esta filosofía, que ni aun al sol de la fantasía confiaremos la fácil tarea de reproducir su exacta imágen en las planchas fotográficas. No queremos que nuestros lectores examinen el retrato; contemplarán la realidad misma, que, tal cual es, descubriendo su esencia, hablando en su propio idioma, desfilará por delante de sus ojos.

Muchas son las personas que hablan hoy del kraussismo; pocas, por fortuna para ellas, son sin embargo las que hasta ahora han empleado, han perdido, en estudiarlo el tiempo y la paciencia, que para conocerlo con profundidad son indispensables.

Su valor consiste en la entonacion dogmática con que se propone, las sombras misteriosas desde las cuales se anuncia, y las densas tinieblas que forman la atmósfera de error en que vive. El filósofo kraussista se expresa con la misma ambigüedad, con la propia enigmática concision, con las extravagantes fórmulas que en sus respuestas empleaban los oráculos de la antigüedad gentílica.

El kraussismo impugna todas las antiguas y modernas teorías filosóficas; apaga todas las luces divinas y humanas, que, desde Adan hasta Descartes, y aun hasta el mismo Kant, han esclarecido la razon del hombre; niega todos los sistemas, se aparta de todos los conocidos principios, destruye la antigua armonía, crea el caos; y sobre el caos y la oscuridad, sobre las informes ruinas de su insensata crítica, alzando la voz, con acento jactancioso, esclama:—«El viejo mundo intelectual ha muerto. Solo hay vida en mi inteligencia. Mi razon es el espíritu de Dios, que se cierne sobre los torbellinos del caos. Mis principios son el puro sol de Dios, creado en el cuarto dia para derramar torrentes de luz sobre la embrollada naturaleza. Mi filosofía contiene las leyes inmutables que han de restablecer la armonía de la creacion, turbada por los errores y confusas ruinas de la ciencia que dominara en los pasados tiempos. Yo muestro á Dios, comprendo al hombre, esplico el universo, y enlazando el espíritu con la naturaleza, formando con la union de estos dos elementos *respectivamente infinitos* la persona universal, la humanidad, estrecho en el hombre los lazos del alma y el cuerpo, en la humanidad los del espíritu y la naturaleza; y esta union, este pensamiento, que elaboro en mi conciencia, me eleva sobre el mundo para buscar la razon, la esencia *una* y *entera* del espíritu y la naturaleza. Yo llego así á la nueva nocion del *Ser Supremo*, del SER DE TODA REALIDAD, del SER UNO Y ENTERO, causa y razon de la variedad de las cosas que contiene *en sí*, *bajo sí* y *por sí* todos los géneros, todos los órdenes particulares de la realidad. Oponiendo la realidad *una* y *entera*, considerada como tal, á los diversos órdenes de la realidad que ella envuelve, que ella encierra en su seno, que posee en sí, *concibo* á Dios como Ser Supremo, flotando, agitando sus alas sobre el espíritu y la naturaleza, sobre la humanidad y el universo, siendo espíritu y naturaleza, mundo y humanidad al propio tiempo.»

Hé aquí cómo habla, en qué forma expone sus principios la filosofía kraussista, cuya especial índole examinamos. Meditando, fijando nuestra atencion en la curiosidad que en nosotros inspira todo lo que es oscuro y se multiplica en la oscuridad, todo lo que se nos presenta como bañado por pálida luz en la superficie, aunque escondida su cabeza, su corazon y sus piés en abismos de tinieblas; recordando el poderoso atractivo que halla siempre en nuestro espíritu todo lo misterioso, no podremos extrañar nunca el éxito del kraussismo, el grande influjo que en los espíritus apocados ha ejercido este sistema tan inconsecuente y jactancioso, que tanto ofrece sin cumplir nada; que tanto hab a de verdad,—siendo su antítesis,—como de la luz, aunque de su seno broten únicamente las tinieblas.

Las teorías kraussistas como los fucgos fátuos, fantasmas de los sepulcros, solo espantan á los hombres de estrecha frente y corazon tímido, que desconocen cuán inofensivas son sus llamas, tan deslumbradoras como variables.

El kraussismo es un cadáver cubierto de oro y púrpura, se agita, pero no es movido por fuerza propia; le dan vida fantástica las corrientes galvánicas que sin cesar le envian el miedo y la pereza. Acercaos á él. Carece completamente de vigor. No puede ni aun moverse. Científicamente hablando es un verdadero cadáver. Su principio fundamental es falso, y nunca lo aplica. La inconsecuencia es su vida. No puede dar un paso en el mundo intelectual. No puede hacer ninguna afirmacion sin ponerse en contradiccion manifiesta con el fundamento esencial de su escuela. Pretende ser dogmático, y la duda es la atmósfera única en que respira; la confusion, la ley inmutable de su existencia; la negacion, en fin, de toda verdad, la consecuencia lógica, necesaria de todas sus premisas.

Lo repetimos. La filosofía de Krausse no tiene ni jamás podrá tener vida intrínseca. Le falta el aliento, que es la lógica, y nunca ha experimentado en sus miembros, en sus principios fundamentales, la sávia vivificadora que en todo lo verdadero derrama la eterna verdad. Acercaos al kraussismo. Arrancadle la púrpura, las ideas antiguas que niega para copiarlas, y que no son suyas; despojadle de la fraseología cristiana con que cubre la fria estátua del paganismo, del oro que no le pertenece; dejad de comunicarle con vuestro respeto á su mentida profundidad científica, con vuestra veneracion á su exajerada originalidad vuestra propia vida; y cuando lo hayais dejado tal cual es, con lo que únicamente es suyo, os quedareis con lo que únicamente tiene, con lo que únicamente puede dar: con el caos nebuloso de la inteligencia humana.

El kraussismo pudiera compararse á una vieja matrona que, protegida por la débil luz de una lámpara lejana, realzada por los deslumbrantes atavíos de la moda, afectando el vigor de una juventud llena de esperanza y lozanía, intentara ocultar el hielo que llena su pecho, las arrugas que surcan su frente y el convulsivo temblor que los años han infundido en todos sus miembros.

La luz en estos casos es el antídoto único contra el error. Llevemos, pues, la luz á este sistema. Conozcámoslo para estimarlo en su justo valor. Pero ante todo conviene hacer una declaracion importante. Hablamos contra la filosofía, y solo para honrarlo recordamos el nombre de los filósofos kraussistas.

La filosofía de Krausse se ha introducido en España, gracias á la proteccion del gobierno; vive y prospera entre nosotros porque el Estado la compró en Alemania, la trajo pagando el porte correspondiente á la península, y la ha conservado siempre á costa del erario público, sin miedo á los azares de la libre concurrencia. Se ha verificado en España la importacion de esta doctrina con certeza absoluta de no perder, porque la nacion sufragaba los gastos, y con esperanza casi segura de ganar, porque la proteccion era eficaz y poderosa; y la competencia, por lo extraordinario de las circunstancias, podia con razon apellidarse nula. Todas las grandes ideas se propalan merced á la abnegacion de sus *apóstoles* ó á la esperanza de lucro en los mercaderes que las trasportan. En el primer caso, el riesgo personal indica seguridad, convencimiento profundo de la verdad de la doctrina En el segundo, el peligro que arrostra el capital es signo infalible de la confianza que abriga el comerciante en la bondad de su mercancía.

El kraussismo no ha tenido apóstoles que con riesgo de su vida lo anuncien en todo el mundo, ni mercaderes que, trasportándolo, crean hallar en su tráfico segura ni aun probable ganancia. Esto demuestra que el glacial sistema de Krausse, hablando en lenguaje economista, no tiene demanda, no es muy buscado en los grandes centros consumidores, en los mercados de la civilizacion.

El kraussismo vive y crece entre nosotros, como viven y crecen las plantas de extraños climas, que á fuerza de inmensos sacrificios, se conservan en los invernáculos. Como planta del Norte, moriria sofocado por el ardiente y esplendoroso sol del Mediodía, en el instante mismo que se viera alejado de la atmósfera artificial y costosísima en la cual se conserva.

El kraussismo, por otra parte, es necesariamente estéril é intrínsicamente infecundo. Le falta fijeza en la doctrina, verdad en las afirmaciones, claridad en los juicios, esperanza en lo religioso y abnega-

cion en su moral, esencialmente materialista. No es ni puede ser nunca civilizador. El kraussismo no ha derramado ni derramará nunca un solo átomo de luz en los paises agobiados por las tinieblas de la barbarie. El kraussismo, en fin, no ilumina, no inspira, no civiliza; no es filosofía. Por esto es planta exótica en todos los climas. Por esto no ha podido nutrirse ni aun en los pechos de su propia madre. Por esto muere helado por los frios del Polo; es sofocado por los ardores tropicales, y solo puede arrastrar una vida breve y miserable alentado por clima artificial en algunos puntos, no en todos, de las templadas zonas. No sirve, y por esta razon *no es buscado*.

Debemos ahora considerar la filosofía de Krausse bajo otro punto de vista. Despues de haber indicado el atrevimiento de sus promesas, la nebulosa oscuridad de las formas que en su exposicion emplea, la esterilidad, la necesaria impotencia que lleva en su mismo corazon, cúmplenos ahora exponer otros dos rasgos bastante marcados, quizá los mas sobresalientes en su carácter.

Los extremos se tocan siempre. La filosofía de la absoluta independencia, se abraza estrechamente con la filosofía del mas degradante servilismo. Krausse, proclamando la independencia absoluta de la razon ante Dios, lleva á sus discípulos al servilismo absoluto de la razon ante Dios, lleva á sus discípulos al servilismo absoluto de la razon ante el hombre. Esta acusacion es fuerte: necesitamos probarla.

En pleno siglo XIX, el dia 25 de diciembre de 1853, en su obra titulada *Esquisse de philosophie morale*, prefacio, pág. VI, decia Tiberghien, profesor, hoy rector de la universidad LIBRE en Bruselas, lo que, traducido con entera fidelidad, copiamos en seguida: «Debo, dice, á Krausse *todo* lo que hay de verdadero en este libro. En las obras de este génio *simpático y luminoso* es donde yo he buscado y *encontrado la ciencia*.»

¡Cuánta y cuán repugnante humillacion! ¡Quién creyera que el mas respetado entre todos los discípulos de Krausse habia de inclinar su frente hasta el punto de confesar que nada verdadero dice que no sea de otro hombre; que su razon lo debe todo á la razon de otro hombre; que, en fin, no busca la ciencia en Dios, sabiduría infinita, ni aun en la naturaleza, piélago inmenso de ocultas verdades, sino que solo la busca y únicamente la halla en los libros, en las limitadísimas observaciones de un solo hombre!...

Sucumbiria cubierto de oprobio el sistema kraussista, si en masa no se levantara á protestar contra este repugnante servilismo. En tal caso, la dignidad humana y la teoría de Krausse bramarian de verse juntas.

Nos falta presentar una muestra. Este libro, continúa Tibeghien, consta de tres partes. La primera casi en su totalidad la he tomado de una obra publicada por Krausse en 1828. La segunda es tambien casi una copia de un libro póstumo de Krausse, impreso en 1843. La tercera es una mera consecuencia, copia tambien, de las dos copias anteriores.»

Esto es lo que, casi con las mismas palabras, sin variar en nada su significacion ni valor, confiesa Tiberghien en la obra y lugar citados, pág. VI. Este escritor kraussista vive aun. Su *Bosquejo de la moral* fué publicado en 1854. Por su estilo, por su humillante docilidad, por su *jurare in verba magistri*, parece escrito en 1254 cuando menos. ¡Tan grande es el progreso de la filosofía kraussista!

En los pasados tiempos (adoptamos, para *retorcerlo*, el lenguaje declamatorio de los kraussistas), cuando la razon era esclava de la autoridad; cuando el despotismo, agitando su negro manto, como una nube de terror, se cernia sobre el corazon del génio: cuando el filósofo de Estagira era venerado como el Dios infalible de los sábios: en los siglos de ignorancia y tinieblas, de crueldad y fuerza bruta, se comprendia, podia explicarse que los filósofos encerraran su razon en los roidos pergaminos de Aristóteles; que aceptasen, gloriándose de ello, las teorías del fundador del escolasticismo, y con voz muy alta proclamasen en todas partes que su maestro era el fénix de los ingénios, el primero entre todos los sábios, el mas brillante sol de la filosofía, el hombre de la ciencia, ante el cual, con la frente inclinada, debian prosternarse todos los hombres. Entonces se escribian libros *segun los principios de Aristóteles*. Entonces se enseñaba filosofía *fielmente extractada* de las obras del gran *estagirista*. Entonces, merced á la rudeza de los tiempos, los filósofos podian sin mengua admitir cual dogmas inconcusos las definiciones del maestro de Alejandro el Grande. Pero que en nuestros dias, que en plena civilizacion, que cuando á tanta altura se halla elevada la dignidad humana, cabalmente los mismos que mas exageran la independencia de la razon, degraden la razon poniéndola á los piés de un mero hombre, diciendo en 1854 lo que apenas podia decirse en 1254; que se humille el hombre *en lo humano* ignominosamente ante la escasísima inteligencia de otro hombre, es cosa insoportable, es un anacronismo horrible, es un crímen de lesa humanidad, es romper los torrentes de luz del gas y de la electricidad y apagar el sol, si se pudiera, para darse el gusto de atravesar las calles de una populosa ciudad en las altas horas de la noche con un farolito en la mano; sin considerar, y aun negando que la ciencia moderna (no la ciencia kraussista), la ciencia humana, suprimiendo la oscuridad, con el auxilio de la química, ha logrado unir la noche con el dia, haciendo que vivamos en perpétuo dia, reproduciendo, en cuanto es dado al hombre, el gran prodigio de Josué.

Los kraussistas abdican su razon ante la razon de Krausse. Pronto veremos cómo quieren que toda razon, que toda filosofía sea tambien eclipsada por la razon limitadísima, por la nebulosa filosofía de su oráculo.

Sabemos ya cómo el kraussismo se arrastra como ciencia ante los libros de Krausse; impórtanos ahora examinar cómo desprecia en su calidad de ciencia á todos los filósofos que no han tenido *la fortuna* de ser kraussistas.

Empecemos copiando al citado Tiberghien:

«Descartes, dice, fijó el punto de partida científico en la conciencia, pero no analizó bien este punto. Dígase lo que se quiera, es reprensible, por haber hecho consistir la primera verdad científica en la intuicion de una propiedad del *yo*, y haberla anunciado en forma de raciocinio.» (*Ciencia del alma*, página 223.)

«El pensamiento de la existencia del *yo* es estéril. Descartes tuvo un punto de partida incompleto. Por esto quedaron para él... (¡para Descartes!...) cerradas las puertas de la metafísica.» (Pág. 224.)

«Espinosa da una definicion mala (*trop étroite*) de lo finito, cuando afirma que el cuerpo no es limitado por el pensamiento, ni el pensamiento por el cuerpo.» (Pág. 262.)

«Espinosa lo confunde todo con todo, porque desprecia el análisis, y solo emplea el método sintético.» (Pág. 246.)

«Locke y Leibnitz, el uno con su sensualismo, con sus principios racionales el otro, llenaron los grandes vacíos que dejó en la ciencia la filosofía cartesiana; pero *les faltó el método*, sin el cual solo es dado forjar hipótesis. Kant destruyó con su crítica este cúmulo (el de Leibnitz y Locke) de proposiciones temerarias que embrollaban la ciencia.» (Página 244.)

«Kant sostiene que todos los conocimientos comienzan por la esperiencia. Su teoría es falsa.» (Pág. 204.)

«El escepticismo metafísico de Kant no tiene otro objeto que poner en duda el valor objetivo del pensamiento fuera de los límites de la esperiencia.» (Pág. 200.)

«Kant debe ser censurado por las concesiones que hizo al escepticismo negando al hombre las intuiciones intelectuales.» (Pág. 219.)

«Kant afirma con arbitrariedad *soberana* que en la esencia de las cosas hay algo misterioso é inaccesible á la inteligencia humana.» (Pág. 233.)

«El escepticismo de Kant descansaba en suposiciones gratuitas. Abria un abismo entre el sugeto y el objeto, entre la inteligencia y la realidad.» (Pág. 224.)

«El conocimiento primitivo es una de las intuiciones intelectuales que se habian escapado á la sagacidad de Kant, y le *tenian cerrado* el camino de la metafísica.» (Pág. 205.)

«Despues de Fichte, son frecuentes los errores en la psicología alemana y francesa.» (Pág. 208.)

«Fichte se apoderó de la direccion de la filosofía en Alemania y quiso dar unidad á la ciencia, pero desenvolviendo la tendencia subjetiva de Kant logró únicamente establecer el idealismo escéptico mas absoluto.» (Pág. 224.)

«El sistema de Fichte tiene vicios considerables. Si *efectuó* la unidad de la ciencia, fué con menoscabo de la realidad; si intentó construir la conciencia humana, fué de una manera algebráica, considerándola como un A en vez de estudiarla en sí misma; si por último quiso hallar un punto de partida cierto, lo confundió bien pronto con el principio absoluto, encerrándose en el mas exagerado *subjetivismo*.» (Pág. 226.)

«Si los filósofos que se inspiran en las teorías de Fichte, en vez de tomar el *yo humano* por el *yo absoluto*, hubiera distinguido el punto de partida del principio de la ciencia, su doctrina hubiera sido mas afortunada, porque esta confusion es el orígen de sus mas notables aberraciones. Resulta, en efecto, que el *yo* como principio lo es todo, lo contiene y crea todo en sí mismo, por su actividad absoluta; cada *yo individual* es Dios para sí mismo, y nada mas que ilusion para todos los demás hombres; la naturaleza y el Ser Supremo, solo tienen una existencia subjetiva en nosotros. El *yo* es la única realidad. Por esto se ha dicho que la doctrina de Fichte es un *pan-egoismo*.» (Pág. 227.)

«Digno es de represion Hegel por haber considerado *la exterioridad* como el atributo fundamental de la naturaleza.» (Pág. 265.)

«Como los sofistas de Grecia provocaron la reforma de Sócrates, la nueva filosofía de Schelling y Hegel ha dado orígen al método severo de Krausse.» (Pág. 196.)

Está visto: antes de Krausse nadie vale nada. Todos los filósofos vivieron completamente equivocados; ni Descartes ni Kant pudieron entrar en *el templo* de la metafísica. Las puertas de la psicología estuvieron siempre herméticamente cerradas para ellos.

Y como todo el saber y toda la verdad se niegan á todos los filósofos, es necesario que, elevando la exajeracion á su última potencia, todo el saber y toda la verdad se concedan al afortunadísimo Krausse. Los kraussitas son lógicos en este punto. Han sentado un principio absurdo, y abrazan con pasmosa franqueza hasta sus útimas y mas repugnantes consecuencias. La doctrina de Krausse es la UNICA que responde *completamente* á la necesidad y tendencias de la época.» (*Esquisse*, prefacio, pág. VI.)

Lo dicho: Krausse lo sabe todo; los demás filósofos del mundo ni han sabido ni saben nada.—Hé aquí el carácter propio, la índole especial del sistema kraussista.

MIGUEL SANCHEZ.

LA LITERATURA Y LAS LEYES.

«La propiedad de un libro es como la de una casa ó la de un campo.»
NAPOLEON III.

No es nuestro ánimo al escribir este artículo hacer un trabajo erudito acerca de la propiedad literaria, ya por creernos débiles para acometer tal empresa, ya porque plumas mas autorizadas que la nuestra se han encargado en distintas ocasiones de demostrar la verdad que encierran las palabras con que encabezamos estas líneas. Casi enteramente ajenos á las ciencias políticas y á la legislacion; consagrados por completo á la literatura desde hace muchos años, nuestra tarea en este punto será mas modesta, no tan científica, pero acaso no menos útil: nuestro intento es solo consignar hechos y exponer observaciones, hijas de la experiencia, que si probadas por ella, resultan ser verdades, serán para ciertos espíritus prácticos de mas valor que las mas brillantes y bien desenvueltas teorías.

Que en el estado autual de los pueblos son las bellas letras una necesidad, cosa es que no há menester probarse ni creemos que será por nadie puesta en duda: que constituyen aquellas uno de los mas poderosos medios de civilizacion hablando en el teatro hasta á los que no saber leer, lo dicen mas alto que cuanto pudiéramos escribir, la manera con que difunden las ideas la prensa y la escena; y por último, que forman uno de los mas nobles timbres de la gloria nacional, creemos escusado demostrarlo á un pais *que habla la lengua de Cervantes* y se llama á sí mismo *la pátria de Calderon y Lope*. ¿Será necesario añadir, para probar la inmensa importancia de la literatura, que cuando nuestros hijos de América maldecian el nombre español, cuando su puñal parricida vertia á torrentes sangre castellana, cuando destrozando los vínculos de la nacionalidad y de la raza, de la diplomacia y del comercio, solo respiraban odio contra todo lo que de España les iba, no supieron, no pudieron romper los lazos literarios que á la madre pátria les unian? Hace pocos dias un periódico de Lima, sublevado ante la idea de que una expedicion española iba á hacer flotar la gloriosa bandera, á cuya sombra combatió Pizarro, en las hoy extrajeras aguas del Pacífico, desatándose en injurias contra España, decia que en la tierra de los Incas no se acordaban de nosotros sino para despreciarnos. Sin embargo, en el mismo número en que esto se escribia, se acusaba á otro periódico de que no sabia *el español*; su folletin era una novela de nuestro célebre Fernan Caballero; su parte literaria una poesía de Lope de Vega; y en su seccion de anuncios se leian los de varios libros españoles, impresos en Madrid y Barcelona, y los programas de las funciones de los dos teatros de aquella ciudad: en el uno se representaba una comedia del príncipe de nuestros poetas cómicos el señor don Manuel Breton de los Herreros; en el otro un drama firmado con el humilde nombre que el lector podrá ver al pié de estas líneas. ¿Se acordaban de nosotros los peruanos solo para despreciarnos?

Esto hace la literatura por España; en cambio ¿qué hace España por su literatura? Como solo vamos á intentar un trabajo puramente práctico, habremos de fijarnos en la dramática, que es la que en sus relaciones con el gobierno y con la legislacion conocemos mas.

Cuatro entidades figuran principalmente en el teatro: el autor, que suministra la primera materia, el actor que con su talento le da cuerpo y forma á los ojos del público, los que ejercen las artes auxiliares, y el empresario capitalista. Prescindamos por un momento de que el teatro es una institucion social, una escuela de buenas costumbres, un monumento de gloria nacional; y descendiendo á considerarlo en su parte mas grosera— Dios nos perdone la consideracion—veamos en el solo una industria. ¿Es útil esta industria al pais?

Lo es tanto, que casi nos atrevemos á asegurar, aunque estraños á la ciencia de la estadística, que habrá pocas que pongan en circulacion mas suma de dinero; que serán aun menos las que dan ocupacion á mayor número de individuos, y que de seguro no hay ninguna que preste vida y sosten á igual cantidad de industrias auxiliares. ¿Qué hace el Estado por esta industria? Lo menos que hacer debiera, mirándola solo bajo este aspecto, seria considerarla como á una industria cualquiera; darle una legislacion por que regirse; formar en escuelas especiales á los que han de ejercerla; conceder pensiones para que se estudiasen los adelantos que ha hecho fuera de España; señalar en los aranceles un derecho protector á los productos extranjeros de igual género—ya que aun no somos libre-cambistas—hacer en fin lo que hace hoy por todas las artes útiles, por todas las industrias productoras. Veamos en qué forma contribuye el Estado á su fomento, y de que manera estimula á las cuatro entidades que le dan vida y cuerpo.

No teniendo el empresario una ley que fije sus derechos y regule sus deberes, ve constantemente su trabajo y su fortuna á merced del capricho de un gobernador de provincia, ó de la ignorancia de un alcalde de aldea. Ninguna seguridad, ninguna garantia de esas que dan las leyes á todos los españoles, proteje su especulacion. Basta el deseo de cualquiera autoridad administrativa para que tenga que variar ó suspender la funcion anunciada, y ¡estraño consentido! basta la voluntad del censor del mas insignificante lugarejo para impedirle que represente una obra aprobada de real órden por el ministro de la Gobernacion. Sin embargo, ese comerciante pária, era especulador fuera de la ley, además de pagar al Estado una contribucion cuantiosa, ejerce una industria que sobre dar el pan á muchos individuos, tiende á ilustrar, á enseñar, á moralizar al pais.

Sin duda el fatal olvido en que la legislacion le tiene, habrá sido subsanado por el gobierno con el fomento que habrá dado á las artes auxiliares del teatro. Tenemos muchas escuelas industriales donde se enseña la mecánica en casi todas sus aplicaciones, pero ni una sola clase donde se explique la maquinaria de los teatros: tenemos numerosas academias de pintura, grandes museos donde se forman nuestros pintores en el estudio de los buenos modelos; tenemos consignadas en el presupuesto algunas cantidades para que nuestros jóvenes artistas vayan á estudiar al extranjero, y de todo esto nos felicitamos, porque á todo esto se debe que haya renacido en España el divino arte de Velazquez y de Murillo; pero no tenemos ni una cátedra, ni un modelo, ni una pension para los pintores escenógrafos.

¿Qué hace el Estado por los actores? En el pais en que ha nabido escuelas de tauromaquia, se ha establecido un Conservaturio de música y de declamacion—la declamacion en segundo término—en el que á vuelta de un número inmenso de cátedras donde se enseña el arte musical en todos sus ramos y en toda su extension, viven como de limosna tres clases para los actores, que cuestan la enorme suma de 30,000 reales al año, donde los alumnos reciben la misma raquítica enseñanza que antes se les daba, y aun se les sigue dando en nuestras provincias, sobre el escenario de los teatros. ¡Ni una clase de historia ó de literatura, ni siquiera un profesor que les diga los trajes, las armas, los muebles que se han usado en las distintas épocas! En cambio el actor goza de las mismas garantías legales que el empresario: la autoridad que preside en el teatro puede enviarle y le envia á la cárcel por la mas leve falta, por el menor descuido, sin descuido y sin falta muchas veces. Fuera de esto, en la carencia de ley, está vigente la bárbara costumbre de obligarle á hacer reir al público á los nueve dias de haber muerto su madre, cuando aun los restos de la que le dió el ser están calientes, cuando aun los sollozos enronquecen su voz, cuando aun no ha tenido tiempo de enjugarse las lágrimas. El que escribe estas líneas ha visto reir mucho á un público con un actor y una actriz que tenian á su hija única de cuerpo presente. Si las lágrimas que nuestras bárbaras costumbres teatrales han hecho verter no se hubieran secado, podria navegarse sobre esos escenarios de donde parte frecuentemente el motivo de tantas carcajadas.

Indudablemente el Estado, que en tal abandono tiene á todas estas clases del teatro, habrá fijado toda la atencion en el productor de la primera materia, en el autor dramático, con tanto mas motivo, cuanto que el gobierno y la nacion española, creyendo á los poetas aptos para todo, considera á la juventud literaria como un plantel de diputados, de embajadores, de ministros, de todas las altas dignidades en fin. ¿Puede desdeñar á la clase quien en tanto tiene á sus individuos?

Un Congreso de los mas liberales que en España se han reunido, y del que por cierto formaban parte muchos literatos, los juzgó incapaces de dar su voto en las elecciones. Un solo teatro posee la nacion, teatro que ha costado á los pueblos no pocos millones: el teatro Real de Madrid. Este es tambien el único que en España está subvencionado, puesto que solo se le señalan 36,000 rs. de renta, cantidad muy inferior á lo que cuestan al pais los gastos de su conservacion, y en completo desnivel con lo que producen á sus propietarios los demas teatros de Madrid; inferiores á él por tantos conceptos, que seria risible y ridículo el establecer comparacion entre ellos. Sin embargo, por el arrendamiento del teatro de Variedades se pagan 4.000 duros, 7,500 por el del Príncipe, 15.000 por el del Circo, 20 ó 25,000 por el de la Zarzuela. Fuera de esto, el teatro Real es acaso la única finca del Estado que no se arrienda en pública licitacion y goza del privilegio, singular en España donde existe cierta libertad de industria, de que el género que forma su repertorio no pueda ser explotado en la córte por ningun otro establecimiento de su clase. Perjudicados y mucho salen en lo primero los intereses públicos, y odioso y contra nuestras leyes y costumbres es lo segundo. Un solo motivo puede disculpar ambas cosas: el deseo de protejer la literatura nacional asegurándola el dominio del local que en el anterior reinado se comenzó á construir con este objeto. Una sola observacion: el único teatro que el Estado posee, aquel en cuyo favor se ha creado un privilegio en una época en que la revolucion ha roto ya tantos, está esclusivamente dedicado á protejer y fomentar la ópera italiana. Nosotros creemos, y con nosotros creerá la inmensa mayoría de los españoles, que ese cuidado deberia tomárselo Víctor Manuel. Dicen que el decoro de la pátria está interesado en el sostenimiento de ese expectáculo extranjero. ¿Qué pansarian los que ial dicen del decoro de una madre que luciera un rico traje de gala mientras sus hijos carecieran de pan? No dé Dios á los hijos de los que tal sostienen, madres tan decorosas como lo está siendo España para con sus hijos los poetas. Sin duda á los que en esto ven el decoro nacional, no les ha preguntado ningun extranjero en qué calle de Madrid está el teatro Español. Al que escribe estas líneas aun se le enrojece la cara de vergüenza cuando recuerda que alguna vez le ha sido dirigida esa pregunta. Dicen tambien que en todas las capitales de Europa se sostienen por los gobiernos teatros de ópera italiana. Si España hiciera lo que hace por su teatro indígena, no ya la Francia, que es una de las naciones mas cultas y grandes, sino Portugal, uno de los Estados europeos mas atrasados y pequeños, no tendriamos nosotros que escribir este artículo. Despues de lo necesario, lo supérfluo; despues del pan cuotidiano, las galas de los dias festivos.

Tampoco hay en nuestras universidades una cátedra en que se explique el teatro antiguo español. Eso se queda para Alemania, en donde hay áulas para enseñar á comprender las bellezas de Calderon y Lope. En España, donde, á Dios gracias, existen en todas las provincias comisiones conservadoras de monumentos artísticos, provistas de los fondos necesarios, no se ha acordado nadie de destinar un hombre ni un real á la conservacion de esos magníficos monumentos literarios, que son la honra que forman el orgullo del pais.

Ni voto, ni teatro, ni enseñanza, ni honores póstumos para los grandes poetas que hemos dejado morir de hambre. Si delante de la representacion nacional se alza como una reconvencion perenne la estátua del que nos ha legado el Quijote, débese al entusiasmo de un solo español; y aun vaga, sin un monumento donde recogerse, la no aplacada sombra del autor del Cid, del gran Guillen de Castro, muerto en un hospital, mientras la Francia erige estátuas á su plagiario Pedro Corneille.

Como compensacion de todos estos males, se consignó hace algunos años en un decreto, que los autores dramáticos tenian derecho á ciertos premios. Ni aun esa vez á sido premiado por España ningun drama español

Llegamos, aunque tarde, al punto donde acaso deberíamos haber comenzado. El Estado, para garantizar los legítimos derechos de los autores, ha hecho una ley de *propiedad literaria*. Por esta ley se dispone que las obras que escriban los ingenios españoles pasen al dominio comun trascurridos, segun los casos, cincuenta ó veinticinco años. ¡Y á esto se llama ley de propiedad! Con mas razon la llamaremos nosotros *funesta ley de despojo literario*. ¿Con qué derecho el Estado, que nada nos dá, se abroga el derecho de arrebatarnos lo que legítimamente nos pertenece? ¿Con qué derecho, diputados de la nacion, vosotros que sois tan conservadores de la propiedad material porque poseeis las tierras y las casas, los campos y las ciudades, con qué derecho vosotros, dueños del rebaño, nos despojais de nuestro único cordero para servirlo en el banquete nacional? Vosotros que abominais á los comunistas, que hariais si preciso fuera una ley para quemarlos vivos, vosotros sois comunistas de los bienes de la inteligencia. Si hiciérais esa ley de fuego, os condenariais á morir en la misma hoguera que habriais preparado para los comunistas de los bienes materiales.

Y no nos digais que no habeis hecho mas que dejar las cosas como las habeis encontrado, no. Para hacer la actual ley de despojo literario habeis tenido que saltar por encima de la real órden de 14 de junio de 1778, dada en beneficio de las letras por nuestro ilustrado rey Cárlos III. Aquel era el monarca absoluto; vosotros sois los hombres de la libertad. Si de las letras tratamos, no será á él sino á vosotros á quienes podria llamarse señores de vidas y haciendas.

Y no es esto solo, no. Vosotros que nada nos dais, que despojais á nuestros hijos del fruto del trabajo de sus padres, vosotros pagais censores que pongan trabas á nuestro pensamiento, vosotros formais las bibliotecas españolas con los libros que nosotros hemos escrito y costeado, obligándonos á entregarlos sin retribucion de ninguna especie, si si queremos gozar de los mezquinos beneficios de vuestra absurda é irrazonable ley de despojo.

Hemos llamado á esta ley irrazonable y absurda, y dejándonos de inútiles declamaciones, vamos á probar con hechos la verdad de estas dos aserciones. Dicen en apoyo de su ley, si ley puede llamarse á la que no está fundada en los eternos principios de justicia, si puede llamarse ley á un privilegio odioso rechazado con todas las indignaciones juntas por cuantos tienen nociones del derecho natural, dicen, repetimos, los que han hecho esa ley, que son los únicos que pueden defenderla, que de no concluir en término fijo el derecho de los herederos á las obras de un autor, fácil cosa seria que por incuria ó por ignorancia no las reimprimieran y el tiempo andando perdiese el pais la ilustracion y la honra que de ellas podria reportar. Por la misma razon deberia en nuestro juicio fijarse un término á los derechos de los herederos sobre las casas, puesto que por ignorancia ó por incuria pueden dejar que se arruinen con grave detrimento del ornato público ó de la seguridad personal. A nadie le ha ocurrido dictar una ley semejante, y la razon es muy óbvia: cuando el heredero de una casa la deja arruinar, la autoridad competente le obliga á reedificarla ó á venderla á quien la reedifique si carece de medios ó de voluntad para hacerlo por sí. Lo mismo deberia suceder con un libro: cuando agotados sus ejemplares el heredero ó derecho-habiente del autor hiciera carecer al público de ellos, la autoridad competente le obligaria á hacer una nueva edicion ó á vender la obra á quien quisiera hacerla.

Un caso práctico. En los tiempos de Cervantes y Lope de Vega, en esos tiempos que deben ser los mejores para los sostenedores de la actual ley de despojo, todo el mundo estaba autorizado para reimprimir las obras de un ingénio, sin contar para nada con su permiso. ¿Ha evitado eso que se pierdan *Las semanas del jardin*, la mitad ó mas de las comedias del mónstruo de la naturaleza, y un número infinito de obras maestras, que hoy serian blason de nuestras letras y cuyos títulos, única cosa que de ellas nos queda, son otros tantos padrones de ignominia para España? ¿Y cómo la mas ámplia aplicacion de vuestra ley que pudiérais soñar no las salvó, del polvo y de la polilla, esos dos poderosos instrumentos del olvido? No la salvó porque vuestra ley es absurda; porque lo primero que se necesita para que una cosa se conserve, es que haya alguien que esté interesado en su conservacion; y encargando á todos ese cuidado, no se le encargaba á ninguno. No las salvó porque nadie se atrevia á reimprimirlas, temeroso de la competencia que todos los españoles tenian el derecho de hacerle. Si hubiera habido un propietario, una persona, cuya fortuna, cuyo patrimonio lo hubiesen constituido esas obras, ese propietario—estad seguros de ello—ese propietario enemigo por interés propio del polvo y de la polilla, no hubiera dejado al polvo borrar comedias, ni comer historia á la polilla. Torcer las disposiciones de la ley natural para conseguir un fin bueno, será siempre caminar á un fin malo; despojar para conservar, será siempre despojar para destruir. Si quereis que no se pierda ni una sola chispa del ingénio humano, declarad *perpétua la propiedad literaria*, pues así ha querido Dios que sean todas las propiedades regadas con el sudor de nuestra frente.

Como todas las prescripciones contrarias al derecho natural causan efectos contra-producentes, cuando alzándoos arrogantes contra esa ley divina habeis querido que los bienes literarios entren en el dominio público, solo habeis logrado quitarlos á su legítimo dueño, para darles un dueño ilegítimo sin provecho alguno del comun. Un ejemplo. ¿Creeis que las obras de los clásicos españoles son patrimonio de todos los que han nacido en este pais? Pues os engañais: esas obras son del editor D. Manuel Rivadeneyra que las ha estereotipado y reunido en coleccion. Antes que otro acometa tamaña empresa habrán pasado siglos; y el inteligente editor, prestando un gran servicio á la pátria, se ha creado un patrimonio que vosotros habeis aumentado concediéndole una subvencion. Una vez propietario de las obras de los mejores ingénios españoles, ha asegurado sus fincas como hacen todos los que las poseen, oponiendo la estereotipia al polvo que borra los dramas y á la polilla que hace de la historia su banquete cuotidiano.

Otro ejemplo. El autor de una obra dramática en tres ó mas actos percibe de los teatros en que aquella se representa el 10 por 100 de la cantidad que ingresa en las arcas de la empresa en las noches en que se ejecuta. Cuando esta obra es de las que llamais de dominio comun ¿á dónde va á parar ese 10 por 100? No lo percibe seguramente el público, á quien no se le rebaja en tales casos la décima parte del valor de los billetes: la parte del autor ingresa en las arcas del empresario, que de este modo se convierte en dueño absoluto de la obra.

Pasemos á otra consideracion. ¿No habeis visto nunca libros cuyo testo está torpemente viciado ó comedias en que se ha añadido ó se ha quitado lo que hacia falta ó sobraba á juicio de una persona, muchas veces ignorante? ¿No os ha indignado alguna vez oir en una obra, que en el cartel se os anunciaba con el venerado nombre de Alarcon ó de Tirso de Molina, alguna grosera chocarrería, alguna inmunda chanzoneta, y no os ha parecido al oirla que se estaba cometiendo una profanacion haciendo decir á un gran hombre una frase verdaderamente tabernaria? Pues aquella chanzoneta, aquella chocarrería, que os ha llenado de justa indignacion, era sencillamente una *hijuela* introducida por un *gracioso* en la comedia haciendo uso del derecho que todos tenemos respecto á los bienes comunes. Si quereis que no se mutile ó se vicie el testo de un libro, dad á ese libro un dueño: si quereis que todo el mundo no corte leña de un monte, dad al monte un propietario.

Otra observacion para concluir. Un dia que accidentalmente se hallaba el que escribe estas líneas en casa de un editor, se presentaron dos autores con sendos manuscritos. Era el uno de los poetas anciano y achacoso, y jóven y lleno de salud el otro. En cambio el anciano venia á vender al editor una obra lozana y vigorosa, que habia obtenido un éxito fabuloso, y al jóven le traia el deseo de enagenar otra, si no mala, bastante débil y que solo habia alcanzado un éxito mediano. Con gran asombro del que esto relata, el editor ofreció doble suma por la obra del jóven flaca y pobre de poesía, que por la del anciano bella y rica de colorido.

—¿Está usted loco? le digimos cuando ambos poetas se hubieron marchado, ¿es posible que pague usted doble por una obra mediana que por una á todas luces buena, sobre todo cuando el éxito de ambas ha sido justo y relativo á su mérito?

—Eso consiste en los autores, contestó el editor.

—Pues la reputacion de ese respetable anciano es mucho mayor y mas bien sentada que la de ese jóven.

—Indudablemente, pero usted olvida que la edad y la salud de ambos promete al uno poca y al otro dilatada vida.

—¿Y qué tiene que ver la edad y la salud del autor con el precio de sus obras?

—¡Vaya si tiene que ver! Segun la ley de propiedad literaria dejaré de cobrar los derechos de representacion de una comedia á los veinticinco años de muerto su autor. A medida que la edad ó los achaques de este dan menos esperanzas de larga vida, baja el precio en que puede estimarse su obra, puesto que lógicamente debo prometerme con ella menos años de explotacion: ese anciano podrá á lo mas vivir tres que unidos á los veinticinco suman veintiocho: en cambio el jóven puede aun vivir cuarenta que juntos á los que la ley concede despues de su muerte forman setenta y cinco; y en ese número de años una obra mediana rinde mayores productos que la mas buena en veintiocho.

¿Si no hiciera llorar, no haria reir una ley cuyo efecto es que el valor de un libro este en relacion directa, mas que de su mérito, de la edad y la salud del autor?

No, no hace reir, porque priva al anciano poeta, cuando su cerebro fatigado se niega casi á producir, cuando necesita mas recursos y mas comodidades, del legítimo producto de su trabajo. ¿Habeis querido llegar á este lisonjero resultado con vuestra llamada ley de propiedad literaria?

Legisladores de la nacion, nosotros no os pedimos mercedes. Si no quereis que un dia derivando otra ley de esa, cuyos resultados se llorarán con lágrimas de sangre, si no quereis que un dia, repetimos, deduciendo otra ley de esta ley, despojen á vuestros hijos de los bienes que les legueis dad á nuestros hijos lo que es suyo, dadnos á nosotros lo que es nuestro.

LUIS DE EGUILAZ.

A NUESTROS HERMANOS DE LAS ANTILLAS.

Con indecible entusiasmo hemos leido en el liberal é ilustrado periódico *El Siglo* que se publica en la Habana, la relacion detallada del suntuoso banquete de cien cubiertos con que se obsequió al director de nuestro periódico y las señaladas muestras de aprecio que recibe por haber consagrado LA AMÉRICA á la defensa de sus legítimos intereses y sagrados derechos; sentimos no poder reproducir todos los brillantes y elocuentes discursos que se pronunciaron en tan memorable dia, en los que resaltan á la par de los rasgos mas bellos de la lozana, ardiente y rica imaginacion de los hijos de Cuba, las ideas mas luminosas que reflejan sus vastos conocimientos científicos, y los mas nobles sentimientos de puro y elevado patriotismo y de amor á España. Inmensa es nuestra gratitud por tan distinguidas honras al director de LA AMÉRICA, y enviamos á nuestros hermanos de las Antillas el homenaje sincero y vehemente de nuestro profundo reconocimiento. Ahora trasladaremos á las columnas de LA AMÉRICA la descripcion magnífica que hace *El Siglo* del banquete, y algunos de los discursos y párrafos que contiene:

GRAN BANQUETE AL SEÑOR D. EDUARDO ASQUERINO, DIRECTOR DE LA AMÉRICA.

Todavia bajo la viva impresion que nos causara el gran banquete que tuvo lugar la noche del sábado en honor del ilustrado director de LA AMÉRICA, D. Eduardo Asquerino, tomamos la pluma para narrar á nuestros lectores los pormenores de esa fiesta que marca una nueva era entre nosotros por la importante significacion que ha tenido como espresion de nuestros principios y de nuestras aspiraciones políticas. Jamás pasan desapercibidos para los pueblos los esfuerzos de los preclaros varones que abogan con ardiente fé por su bienestar y su progreso, como no se escapan tampoco á su observacion la indiferencia ó tibieza de los espíritus pobres que se agitan exclusivamente en el estrecho círculo del egoismo personal. Los primeros obtienen con espontaneidad el aplauso, el afecto de los hombres de corazon; los segundos..... de esos no se toma cuenta nunca.

Y porque D. Eduardo Asquerino fué de aquellos, y porque lleno de fé lucha en noble lid hace muchos años contra los *murciélagos* de la reaccion que desearia fuese eterno el estacionamiento de Cuba, como el suplicio de los condenados del Dante, y porque lo ha hecho con la espontaneidad de las almas nobles, elevadas y generosas, y porque resuena grato su nombre al oido de todos los hijos de América, es que apenas llegaron á estas riberas las nuevas de su visita, y cuando aun se hallaba mecido el bajel que lo traia por las olas del Océano, ya nos agitábamos en esta tierra agradecida de Cuba para darle la bienvenida y estrecharlo gozosos en nuestros brazos.

No hace todavia una semana que está en la Habana Asquerino. Todavia no saben su llegada muchos pueblos de la Isla, pero apenas reciben la nueva cuando le envian su felicitacion como movidos por un instinto secreto y el secreto de ese instinto es el progreso que anima á los espíritus y se precipita para saludar á su campeon.

La Habana ha sido la primera que ha tenido la buena suerte de felicitarlo, y en la noche del sábado recibió en el banquete las demostraciones de la hospitalidad cubana. Hemos dicho que ibamos á ocuparnos de los pormenores de la fiesta y ese será el tema del presente artículo. En otros tal vez haremos las observaciones que se desprenden del acto grandioso y solemne que nos ocupa.

Como de costumbre en estos casos en todos los paises,

el salon escogido para el banquete fué uno público, porque bien merece la publicidad ese testimonio de gratitud que los hombres de inteligencia, de saber y de progreso dan y han dado siempre á los hombres que van á su vanguardia, como lo es sin duda alguna el literato ilustre D. Eduardo Asquerino.

El gran salon alto de las Tullerías, habia sido convenientemente dispuesto y adornado. En el centro principal se colocaron los retratos de SS. MM. la reina y el rey y se formó el estrado con ricos divanes de palo de rosa y tapicería de seda.—Al derredor del salon se habian colocado cuadros conteniendo cada uno un nombre de los siguientes: Dulce.—Serrano.—Posada Herrera.—Ulloa.—Cánovas.—Arango.—Olózaga.—Vega-Mar.—Asquerino.—Bona.—Modet.—Saco.—Montemar.—Luis M. Pastor.—Sagasta.—Fernandez de los Rios.—Estrella.

La gran mesa que se extendia de un estremo del salon á otro, de ochenta cubiertos, estaba adornada con diez centros magníficos de plata y en los intermedios ricos jarrones de porcelana de Sevres, con hermosos ramos de flores. El servicio de porcelana de China, la cristalería francesa, todo era del mejor gusto, y se advirtió la inteligencia con que habia sido todo dirigido.—La iluminacion era *á giorno*.

La gran banda del real cuerpo de Ingenieros amenizaba con las piezas de mas mérito de Meyerbeer, Verdi y Rossini tan lucida fiesta.

A las seis de la tarde llegó el Sr. Asquerino acompañado del Sr. Cárdenas y O-Farril que habia sido encargado de presentarlo. La comision nombrada para entender en todo lo relativo al banquete recibió á la entrada del salon al señor Asquerino, y allí recibió los plácemes de todos los concurrentes al convite, sus hermanos por el afecto, por las letras y por el progreso.

La música tocaba la gran marcha del Profeta, de Meyerbeer.

Las seis y media seria cuando ocuparon sus asientos los invitados. Cada puesto tenia su tarjeta é impreso el pormenor de los manjares, que fueron divididos en cuatro servicios.

Diremos por vía de paréntesis, que dichos manjares eran todos delicados y confeccionados con verdadero arte.

Los vinos escelentes y servidos con oportunidad.

El servicio de la mesa estaba desempeñado por reposteros entendidos.

Al dar principio al cuarto servicio, el Excmo Sr. D. José Ricardo O-Farrill, que tenia á su derecha, en lugar de preferencia, al Sr. D. Eduardo Asquerino, se puso de pié y con él toda la concurrencia y señalando al retrato de S. M. la reina, dijo:

«Por S. M. la reina.

Señores:

En una ocasion que ofreció alguna analogía con esta, el noble duque de la Torre dijo que á toda aspiracion justa y digna no podia ser jamás indiferente el corazon de S. M. Estas palabras que en aquellos momentos pudieron ser consideradas como la expresion del buen deseo de nuestro querido general, los sucesos parecen han de convertirlas en una realidad provechosa: así nunca puede ser mas sincera que ahora la expresion de nuestra lealtad á S. M., á la ilustre restauradora de las libertades pátrias. Ahora digo que asoma en el horizonte la aurora de las nuestras.

Señores:—Brindo por S. M. la reina, por el príncipe de Asturias y por la familia real de España.»

¡Los concurrentes dieron un viva á la reina! y la música tocó inmediatamente la marcha real.

En seguida se levantó el señor marqués de la Real Proclamacion y se espresó en estos términos:

«Señores:—Brindo por la ilustre, liberal y digna primera autoridad de esta Isla, el Excmo. señor marqués de Castell-Florite. Cuba no tiene mas que expresiones de agradecimiento por su noble y acertado gobierno.»

Despues de algunos instantes, tomó la palabra el señor don Cárlos de Sedano para saludar al ilustrado huésped á quien se dedicaba el banquete y dijo:

«Señores:

Me levanto para proponer un brindis en honor de nuestro huésped, el ilustrado director de LA AMÉRICA D. Eduardo Asquerino.

Existe cierto lazo de union entre hermanos de una misma comunion política; hay tal simpatía entre los cofrades de una misma doctrina y un instinto que asocia sus corazones desde la primera entrevista.

Así es, que sin embargo de no conocer personalmente antes de ahora al Sr. Asquerino, sentimos por el un afecto de hermano, á mas de serlo tambien, como hijos que somos todos, señores, de la noble España moderna, como ha dicho muy bien un ilustrado compatriota, regenerada por la libertad llamada á grandes destinos.

Brindo señores, por el amigo de Cuba, por el constante defensor de sus reformas políticas administrativas y económicas D. Eduardo Asquerino.»

La música fijaba siempre un intermedio entre los brindis: así que terminó el del Sr. Sedano, tomó su turno el Sr. D. José Valdés Fauli, diciendo:

»Señores:

Al usar de la palabra en este momento no voy á pagar un tributo á la torpe lisonja. Digo con un compatriota nuestro: «honor á quien honor se debe:» y todos los que aquí estamos reunidos debemos el homenaje de nuestro respeto y admiracion á los insignes varones que obedeciendo á las señales de los tiempos trabajan por cimentar la union de Cuba á su Metrópoli en la ancha base del amor y de la justicia, por conseguir que Cuba ocupe en la gran familia española el puesto que de derecho le corresponde. ¡Brindo, señores, por los ilustres marqués de Castell Florite y duque de la Torre!»

El conde de Pozos Dulces tomó entonces su copa y en medio del mayor entusiasmo de los concurrentes que interrumpian con sus aplausos á cada momento al orador dijo:

«Señores:

Despues de los oportunos y elocuentes brindis que se acaban de oir y á los cuales me asocio de todo corazon, séame lícito proponer uno que directamente se relaciona con la presencia aquí del ilustre y simpático huésped en cuyo honor se celebra esta reunion. El nombre de D. Eduardo Asquerido queda de hoy mas indisolublemente ligado á la reforma política que este país espera alcanzar de la justificacion de su augusta soberana y de la sabiduría y liberalismo de sus ministros. De manera, señores, que al brindar por la pronta realizacion de aquella ansiada medida, ni por un solo momento apartaremos de nuestra mente ni excluiremos de nuestros votos, al noble escritor que lejos de estas playas y á despecho de halagos ó de contradicciones supo mantener vivos en su pecho la llama de la fé y el amor á nuestra justa causa, alzando por ella su valiente y desinteresada voz en el periodismo de la corte.

Brindo, pues, porque cuanto antes veamos brillar en este suelo el sol de la igualdad política y de las garantías que de ella emanan, sol á cuyos rayos se fecundan los campos de la madre pátria, y que aquí hará brotar frutos de bendicion y de afecto, tan necesarios para que jamás peligre la estrecha union que debe reinar entre los miembros todos de la gran nacion á que pertenecemos. Nos calumnian, señores, ó se engañan á sí mismos los que pretendan ó quieran ver en esta medida de alta moralidad y de estricta justicia, otra cosa que el nuevo bautismo nacional que ha de unir todas las voluntades, desvanecer todos los disentimientos, promover todos los progresos legítimos y acelerar el engrandecimiento y la prosperidad de la pátria comun. Digámoslo y repitámoslo alto, muy alto. Y ¡ojalá! que atravesando los mares el eco de nuestras palabras resuene en todos los ámbitos de la Península para tranquilidad de los medrosos, para estímulo de los tibios, para satisfaccion y contentamiento de los que noblemente han confiado en nuestros principios y declaraciones y nos secundan con sus generosos esfuerzos! Progresar con España y por España en todas los vías de desenvolvimiento y de racional libertad, hé ahí la única aspiracion, el solo propósito de los que aquí y allí abogan por un cambio de nuestras leyes políticas, y seguro de interpretar así el sentimiento general de esta numerosa reunion, y de ofrecer á nuestro comensal y denodado colaborador D. Eduardo Asquerino la mejor prueba de nuestra sinceridad y gratitud, propongo que brindemos con efusion por las reformas políticas en las provincias ultramarinas, como base y garantía de aquella union, como punto de partida para todas las conquistas pacíficas y legales que hacen grandes y felices á los pueblos.»

Apenas se calmaron un poco los aplausos y los bravos al conde de Pozos Dulces, los señores de la mesa prorrumpieron en otras nuevas demostraciones viendo que el señor Asquerino se habia levantado para dirigir la palabra á los señores de la mesa.

Con firme voz, animado semblante y fácil diccion, formuló su brindis, que fué el siguiente:

«Señores:

Recibid un abrazo fraternal, y con él mi corazon, que arde en gozo y agradecimiento por esta honra que me otorgais tan alta como inmerecida.

Pero no, no es á mi humilde persona, insignificante en todas partes y mas entre vosotros, á quien dispensan tan señalado obsequio hombres de tanta valía, sino á la idea, á la idea política que llena la mente de todos, y que desde la infancia se apoderó de mi alma. Por eso, y solo por eso me atreví á aceptar esta gran manifestacion que será á la vez que un timbre imperecedero de gloria, el recuerdo mas grato de mi vida.

¿Qué pudiérais hallar en mí digno de ovacion tan señalada? ¿Se la dispensais al poeta por sus pobres versos apenas conocidos? No: es al espíritu, al sentimiento patriótico y liberal que los inspiró y arde puro en vosotros.

¿Es al autor dramático? Tampoco: ninguna de mis obras, hijas de la inesperiencia de los primeros años, alcanzó lauro ni renombre, pero el pueblo las aplaudió, porque vió en ellas no al autor dramático, sino al apóstol incansable del inmortal Evangelio del progreso, valiéndose de la forma mas eficaz, para mantener vivos y fomentar los principios de su credo político.

¿Es al periodista? Al defender vuestros sagrados derechos no hizo mas que cumplir con un deber de su conciencia.

¿Es en fin, á una de las eminencias de la pátria? No; en mí solo veis un modesto ciudadano, pero en él premiais, lo digo con orgullo, la fé, la consecuencia política. Ni los halagos, ni las persecuciones, ni los destierros y calabozos donde pasé los primeros dias de mi juventud, han entibiado mi entusiasmo, ni hecho vacilar mi fé en la libertad, cuyo resplandor nos guia, y es el faro de nuestras constantes aspiraciones. Hoy al verme entre vosotros, recibo el premio de tantos afanes, premio de que se envanecerian los mas altos dignatarios de la tierra.

Yo hubiera querido que los mas ciegos adversarios de toda reforma, hubiesen asistido á este magnífico banquete: ellos habrian dado testimonio de los nobles sentimientos que nos animan; pero los murciélagos de la reaccion, así huyen de las luces de ciertas solemnidades, como cierran los ojos ante la antorcha del progreso, que ilumina las sociedades modernas. Hoy no tienen otra arma que esgrimir que la calumnia, y es preciso desarmarlos completamente; por eso os ruego que trasladeis con toda exactitud al papel las palabras aquí pronunciadas, á fin de que sin género ninguno de duda, se sepa una vez mas que en Cuba solo hay españoles que aman ardientemente á la madre pátria.

Antes de saludarla con nuestro brindis, dediquemos señores, un recuerdo á dos eminentes repúblicos que yacen en el sepulcro, pero no en el olvido. En ciertas solemnidades el olvido hácia los que ilustraron la pátria con sus hechos ó sus virtudes parece ingratitud: la ingratitud en los hombres es una gran falta, en los pueblos un crimen. No aparezcamos ingratos en estos momentos, y consagremos una memoria al virtuoso D. José de la Luz Caballero, que en el seno de Dios sonrie regocijado, viendo desde allí el objeto que hoy nos reune; y recordemos tambien al director que fué del *Diario de la Marina*, D. Isidoro Araujo de Lira, que consecuente como ilustrado, si viviera estaria hoy entre nosotros pues hace diez años reclamó para Cuba las reformas políticas cuyo próximo triunfo celebramos.

Cumplidos estos deberes y despues de saludar al dignísimo representante de la nacion británica que nos ha honrado con su presencia, brindemos á la prosperidadd y ventura de la reina de las Antillas, de la mas floreciente, ilustrada y rica de las provincias españolas; á la union sincera y constante de sus leales moradores; á la pronta realizacion de las reformas políticas; y al mismo tiempo, brindemos, señores, por la madre pátria, saludándola con un viva de amor que arranque de lo profundo de nuestro corazon. Señores, ¡viva España!

No es fácil dar una idea del entusiasmo que despertó en todos el brindis del Sr. Asquerino. Las personas de mayor calma, aquellas que parecian mas frias de carácter, dejaban sus asientos para ir á abrazarse con el ilustrado director de LA AMÉRICA.

El Excmo. Sr. D. Narciso de Foxá tomó la palabra y con gran calor patriótico se dirijió á los señores del banquete:

«Señores:

Brindo por la union fraternal de los españoles de ambos emisferios;—por la prosperidad de Cuba.—porque S. M. la reina y las córtes de la nacion la concedan en breve las reformas que apetece;—y brindo por el eminente publicista y distinguido literato D. Eduardo Asquerino en cuyo obsequio nos encontramos aquí reunidos.»

Nuestro amigo el distinguido caballero Mr. Bunch, cónsul que ha sido hasta hace pocos dias de S. M. B. en esta isla, y que pasa ahora á representar á su nacion á Centro América, tomó entónces la palabra y en escelente lenguaje castellano manifestó: «Que en vista de haberse hablado de su persona por el Sr. Asquerino y haberse hecho referencia acerca de la conducta de Inglaterra con sus colonias, se creia en el deber de espresar algunos conceptos considerándose muy honrado con hallarse en una sociedad tan distinguida.» Despues de varias frases llenas de cortesía dijo: «que los sentimientos de lealtad y de progreso que habia revelado aquella reunion le inspiraban profunda simpatía y que esperaba tuviesen un resultado satisfactorio, debiendo advertir que la Inglaterra, país que tiene tan numerosas colonias, procuraba siempre darles una organizacion adelantada en el órden político y económico, en el concepto de que conservaban su lealtad y adhesion á la Metrópoli;» y el orador concluyó con un brindis por el Sr. Asquerino y por los buenos efectos de las ideas leales que en aquel recinto se habian espresado.

Un aplauso nutrido y prolongado acogió el brindis del representante de S. M. B.

El Sr. D. Cárlos de Sedano contestó en seguida á ese brindis proponiendo otro por el galante representante de S. M. británica cuyas simpatías en favor de las reformas se habian captado las de los hijos de Cuba.

Todos los convidados saludaron á Mr. Bunch.

El Sr. D. Francisco Fesser se puso en pié en esos momentos, improvisando un oportuno discurso.

Hizo presente que solo hacia dos dias que habia llegado de la córte, donde habia tenido la ocasion de asegurarse del estado en que se encontraba la opinion respecto á las cuestiones del país: que habia tenido el honor de avistarse con frecuencia con los principales hombres de gobierno de la nacion, y muy especialmente con el ilustrado Sr. uque de la Torre, á quien no obstante su modestia, le correspondia el título de verdadero jefe del partido de las reformas para Cuba: que podíamos estar convencidos de que en la Metrópoli, y en sus hombres políticos, la concesion de las reformas era cosa decidida, habiendo solo divergencia en cuanto á los medios y respecto de la forma;—y despues de comentar en breves palabras y con la solidez de conceptos que distingue al Sr. Fesser, las observaciones del Sr. Bunch sobre la lealtad acrisolada de las colonias inglesas, concluyó saludando con un brindis *á la nueva era*.

Los aplausos los bravos, y los vivas al duque de la Torre se sucedian unos á otros durante la peroracion del Sr. Fesser; y tranquilizados los ánimos, despues de algun espacio tomó la palabra el Sr. D. José Antonio Echevarria, espresándose en los siguientes términos:

Señores:

Las palabras que acaba de pronunciar nuestro amigo el conde de Pozos Dulces, son eco de nuestras mas ansiosas aspiraciones.

Pedimos antes que todo reformas políticas, porque sin ellas no podemos tomar parte, la parte que nos corresponde en la vida de la pátria, en su moralidad, en su cultura y su riqueza.

No faltará aquí sin duda quien con mas elocuencia que la mia, enaltezca los fueros de la moral y de la instruccion: yo me propongo espresar nuestros votos por la libertad económica, como consecuencia de la política.

Sabido es á qué se debe principalmente la prosperidad material de las dos grandes antillas españolas. Bastó abrir en él hasta entónces impenetrable muro del sistema colonial un portillo al comercio, para que entrasen la riqueza y el bienestar, y con ellas las ideas que han engendrado el amor al trabajo, á la economía, en suma, al órden.

Cuba y Puerto-Rico tienen que agradecer tan singular beneficio al gobierno absoluto: pero ya sabeis por qué: porque en aquella época los españoles eran iguales en todo: á todos les era lícito elevar sus súplicas al monarca; y éste, sin prevenciones, pudo oir con agrado la voz de patricios ilustres que le indicaban el buen camino para estas islas. Pero cambió la forma de gobierno: surgieron intereses provinciales y como ni Puerto-Rico ni Cuba pudieron ya defender sus derechos en el Congreso de la nacion, obtuvo completa victoria el privilegio, que apoderándose ayer del pan que ha de alimentarnos, hoy de la tela que ha de vestirnos y mañana probablemente de algun otro artículo no menos indispensable, parece que vé con malos ojos nuestra prosperidad, y pugna por empobrecernos y demostrar una vez mas que no se pone tasa al consumo en fuerza del monopolio, sin que por ley providencial mengüen tambien las injustas ganancias del productor privilegiado.

Por eso la navegacion de cabotaje entre la península y las antillas, con que se nos halaga, y que aconsejan á una la conveniencia, y la justicia, no alcanza á llenar nuestros deseos, que abarcan la libre contratacion con el mundo entero y desconfian del cabotaje como de un golpe maestro para completar el sistema proteccionista. La madre pátria nos hará un bien inmenso, y debe hacérnoslo, el dia que llegue á franquearnos, sin condicion sus mercados: pero la madre pátria, á pesar de sus adelantos y sus ventajas, no basta por sí sola á satisfacer nuestras necesidades económicas con la misma amplitud que las políticas.

Mas diré; tengo mas esperanza de que veamos realizada la forma política, que la libertad económica; porque contra aquella militan únicamente preocupaciones y errores que van ya de vencida, mientras que á la segunda se oponen intereses cuyo poder ya conocemos por largos años de dolorosa esperiencia.

No debemos, sin embargo desconfiar del triunfo de los principios mientras encuentren en España sostenedores tan fervorosos como nuestro ilustrado amigo el Sr. D. Eduardo Asquerino, á quien hoy tenemos la satisfaccion de ver entre nosotros. LA AMÉRICA, esa publicacion que tantas y tan nobles esperanzas ha reanimado en Cuba, no ha cesado de difundir las ideas económicas mas liberales con aplicacion á las provincias ultramarinas, y su director tiene ese título mas á nuestras simpatías. Propongo por tanto un brindis en obsequio del Sr. Asquerino, por su constancia en propagar la doctrina del libre cambio; doctrina de paz y union entre los pueblos, y á la cual debe Cuba su opulencia, no obstante las restricciones y la imperfeccion con que en ella se ha aplicado.

Felicitémonos, señores, por la visita de nuestro amigo el Sr. Asquerino en las actuales circunstancias. Heraldo del progreso, viene á anunciarnos la *nueva era*, y á fortalecerse en nuestro entusiasmo y nuestra gratitud para continuar la lucha hasta ceñirse el lauro de la victoria en la santa causa que tan espontaneamente ha abrazado, y contra la cual no han de prevalecer las malas artes de un sórdido interés, ó si se quiere de un patriotismo estraviado. Felicitémonos, repite, porque el Sr. Asquerino, poeta impresionable, á la par que observador desnudo de prevenciones volverá á la penin-

sula, y con el estro del vate y la lógica del hombre político, acabará de persuadir á nuestros hermanos allende el mar de que puesta Cuba en la corriente magnética de la civilizacion y del comercio con todo el mundo no es posible aislarlos del mágico fluido que la penetra por todas partes, y cuyas ondas mas escitantes le envia la misma España: de que aquí solo germinan aspiraciones legítimas; y de que no serian los cubanos dignos hijos de la noble raza á que pertenecen, si no los conmoviera todas y cada una de las palpitaciones de libertad que agitan el corazon de la madre pátria.

Brindo, pues, por la libertad económica en las provincias españolas de Ultramar, y por el Sr. Asquerino, como incansable propagador de sus principios.

Esta notable peroracion de nuestro distinguido amigo el Sr. Echevarría, arrancó los mas numerosos y nutridos aplausos.—Calmada la escitacion se puso en pié nuestro querido amigo el Sr. D. José Ignacio Rodriguez.

Y yo tambien me levanto, para brindar.

En el banquete de familia con que los hombres de progreso de este país saludamos la venida entre nosotros del que ha sido en la metrópoli el esforzado campeon de nuestros derechos, el defensor valiente y denodado de nuestras aspiraciones mas legítimas,—no podrá nunca considerarse inoportuno que se dedique una palabra á la noble causa de la educacion de nuestro pueblo, y al progreso moral que viene envuelto en la adecuada y conveniente organizacion de la enseñanza pública,

«Brindo, señores, por la completa difusion en el país de la enseñanza primaria elemental:—gratuita y generosa:—obligatoria por el ejemplo y por la persuasion, jamás impuesta ni forzada:—la misma para el rico que para el pobre; para el blanco que para el negro;—sin distincion de clases ni colores!

Brindo, señores, por el derramamiento caudaloso y sin tasa de la instruccion cristiana en nuestro pueblo, sediento de creencia, hambriento de moralidad y religion!

Señores: ¡que todos los que habitan en esta isla tengan siempre á su disposicion ese instrumento maravilloso de la inteligencia que se llama saber leer!—que todos tengan tambien á su servicio esas otras palancas poderosas tan fecundas en resultados de justicia y civilizacion: la fé del Cristo, la caridad y la esperanza!

¡Que no haya nunca nadie entre nosotros que no pueda por lo menos acudir á algun periódico para satisfacer las exigencias del espíritu! -¡que no haya nadie que no acuda con admiracion y con amor, á aquel pequeño libro que se llama el Evangelio, donde se encuentra siempre á manos llenas la esperanza para todos los males, el consuelo para todos los infortunios!

Brindo, señores, por una organizacion científica y apropiada de la segunda enseñanza. ¡Que se le despoje de las indebidas excrecencias que la abruman y la tienen reducida al raquitismo! ¡Que la enseñanza de las ciencias que comprende, así históricas, como naturales y morales, se desenvuelva con método, con sucesion, y con toda la amplitud que es necesaria! ¡Que no se incurra en el absurdo de amontonar en pocos meses, en la apenas bien formada inteligencia de un niño de catorce años, una verdadera enciclopedia, condenando á las generaciones que nos siguen á no tener mas que una simple y superficial erudicion!

Brindo, señores, por el restablecimiento de las facultades de filosofía y de ciencias desgajadas de nuestra universidad por motivos que no se aciertan á adivinar, ni comprender!

Brindo por la organizacion idéntica, absolutamente idéntica de la universidad de las Antillas con la central de la Península:—y que las leyes por que se rija la instruccion pública entre nosotros sean las mismas, exactamente las mismas que en lo demás de la monarquía!—¡Que no haya limitaciones, ni privilegios! ¡Que seamos todos unos, y perfectamente iguales en el recinto augusto de la ciencia!

. . . . . .

¡Señores! yo considero á mi país como un enfermo.—Como un enfermo grave, acosado de males y dolores.—Pero yo amo á ese enfermo con el alma, y quisiera dedicarle los cuidados mas prolijos, la asistencia mas cariñosa y esmerada!

Yo deseara verlo sano.—Yo quisiera arrancarle de repente y para siempre, los gérmenes morbosos que causan sus dolencias y lo detienen en su desarrollo!—¡Yo quisiera verlo bueno, floreciente, poderoso, rico: pero quisiera sobre todo verlo justo, cristiano é ilustrado!

Yo no quiero que mi tierra presente mas el espectáculo que ha cantado nuestro poeta:—no no quiero que en su seno vuelvan nunca á encontrarse confundidas.

Las bellezas del físico mundo.

¡Los horrores del mundo moral!

Yo quisiera que la educacion cristiana y la instruccion, esparciendo por todas partes sus raudales de luz y de armonía, asegurasen para siempre en esta tierra el amor de los principios y el triunfo eterno entre nosotros de la justicia y la libertad!»

Las palabras del señor Rodriguez produjeron un entusiasmo tal, que fué imposible por buen rato hacer otra cosa que aplaudir.

En estos momentos llegó á la mesa un parte telegráfico de Matanzas que decia así:

«La juventud de Matanzas desea tomar parte en la fiesta con que en estos momentos se está obsequiando al señor Asquerino y pide á V., que sea intérprete de sus sentimientos.»

El señor conde de Pozos Dulces en medio del aplauso con que se acogió el parte telegráfico brindó por la juventud de Matanzas.

El señor doctor D. Ramon Zambrana con apacible y elocuente voz pronunció el siguiente brindis, que fué acogido con el interés que siempre despierta tan ilustre literato.

«Señores:

En el manantial purísimo y eterno de la palabra bebió la estirpe humana las aguas que nutrieron la inteligencia, para que la inteligencia fuese el símbolo de su nobleza y la luz de su sendero; y en ese manantial inagotable encontró tambien el corazon los elementos de su vida, los que engendraron en él sus deseos, sus esperanzas y sus aspiraciones. De modo que la palabra fué un doble lazo de oro, que desde las puertas del paraiso garantizó la unidad perpétua del linaje, maldito y bendecido á la vez, en pena de su prevaricacion y en anuncio de su retorno á la dignidad primitiva.

La palabra fué el programa clarísimo del progreso, inscrito por el dedo de la Providencia en el frontispicio del mundo: el que niega el progreso, niega la perspicuidad de la palabra.

La palabra fué la enseña indeleble de la fraternidad universal, colocada por el ángel de los destinos en los lindes del cielo y de la tierra: el que niega la fraternidad universal, niega la integridad de la palabra.

Con estas profundas convicciones me siento en este banquete, y tomo la palabra, instrumento inviolable de la verdad, para saludar con viva efusion al Sr. D. Eduardo Asquerino en nombre de las letras cubanas, de las letras que tuvieron representantes como el insigne Milanés y el esclarecido Escovedo.

¡Salud y bienvenida al ilustre literato, al inspirado poeta, al digno compatriota de los Melendez y Jovellanos, que empleará sin término la palabra, como la emplearon aquellos preclaros varones, para enaltecer las incontestables prerogativas del hombre, estrechando así, y esmaltando con perlas y con rubíes, el lazo de oro anudado por la mano de Dios desde las puertas del paraiso.»

El sábio doctor D. Ramon de Armas, entusiasmado y conmovido hizo uso de la palabra, habiendo sido interrumpido varias veces por los aplausos.

«Señores:

La demostracion de justa gratitud y de fraternal cariño á uno de los mas distinguidos periodistas de la España peninsular, demostracion que es el objeto único de esta reunion, nos brinda oportuna ocasion de congratularnos por la influencia irresistible del periodismo en el triunfo de los buenos principios. La prensa periódica es en nuestro siglo la palanca de Arquimedes que puede mover al universo; no porque la variada y necesariamente ligera forma de sustentar sus doctrinas los periódicos sea la mas conveniente para producir profundos convencimientos; sino porque la principal mision de aquellas publicaciones es infiltrar en todas las clases de la sociedad ideas germinadoras, con cuyo ulterior desenvolvimiento ha de venir forzosamente la rectificacion de los errores y el apetecido descubrimiento de la verdad.

Yo he visto generalizada en la Península una opinion opuesta á las reformas; y no podia concebir cómo hombres eminentes y muy ilustrados que pertenecian á partidos políticos que se llamaban liberales, podian apetecer para ellos todo el complemento de las garantías sociales y para nosotros todo el rigor y torpeza del oscurantismo; ni podia tampoco explicarme cómo esos mismos hombres sacaban consecuencias erróneas, visiblemente erróneas de un antecedente que todos admitimos y respetamos como base y fundamento de nuestras aspiraciones políticas; del antecedente de la conveniencia, de la justicia y de la necesidad de la inalterable union de Cuba á su Metrópoli.

Tal era, señores, la opinion que prevalecia en la Península hace apenas veinte años. Preguntad ahora cuál es la que hoy prevalece..... La diametralmente opuesta; porque, merced á los esfuerzos del periodismo, los errores se han rectificado, de tal modo, que los mismos que antes negaban la justicia de las reformas ahora la reconocen y confiesan.

. . . . . .

Brindemos, pues, por la constante y siempre benéfica influencia del periodismo español en el triunfo de los buenos principios, y por la prosperidad y bienestar de los que se dedican al venerando sacerdocio de la prensa periódica.»

La gran banda del real cuerpo de Ingenieros tocaba como intermedio para el servicio de helados y postres una hermosa pieza de Verdi, y apenas hubo concluido se levantó el Sr. D. Nicolás Azcárate y con su natural elocuencia y facilidad de expresion dijo:

POR LA PROSPERIDAD DE LA NACION ESPAÑOLA.

»Señores:

Al levantarme á proponer un brindis por la prosperidad de la nacion española, debo empezar felicitándome y felicitándoos,—y creed que lo hago bajo el influjo de la mas grata emocion,—porque las cosas hayan venido á punto de que un cubano, siempre identificado en sus sentimientos de dignidad con la situacion política de su país, pueda formular este brindis, con la cabeza erguida, sin que suene como un sarcasmo ofensivo para los españoles de la Península,—ó como la expresion de un servilismo miserable, como una degradante renuncia de los derechos mas sagrados, para los españoles de Cuba.—Sí, señores, yo me felicito y os felicito, quiero repetirlo, con todo mi corazon.

Y no creais que me lleva el contento mas allá de la realidad. ¡Oh, nó! no creais que miro visiones y considero satisfechas las legítimas aspiraciones de Cuba. Se bien, por el contrario, que aun estamos distantes,—muy distantes para mi deseo,—de poseer los derechos que han de levantarnos, desde la posicion humillante de vasallos en que se nos tiene, hasta la de ciudadanos, que nos corresponde, de la nacion por cuya prosperidad os pido que brindemos.—Pero no hagamos, señores, de la libertad un negocio, no trafiquemos con nuestros derechos; fiemos el porvenir al amor;—que el amor es fecundo,—el ódio estéril.

¡Gloria, señores, á esos bizarros combatientes á quienes hoy saludamos con fervoroso entusiasmo en la persona del huésped distinguido que se habia ganado, mucho tiempo hace, nuestra estimacion y nuestra simpatía; pero que se ha ganado esta noche nuestro amor, con su palabra noble, generosa y elocuente,—á quienes yo os pido que saludemos tambien en la persona de nuestro querido conde de Pozos Dulces, enérgico y celoso propagador en Cuba de la política de conciliacion, ya escrita en nuestra bandera!—¡Gloria, señores, á los dos ilustres generales que han venido á Cuba, no para sembrar ódios y recoger desconfianza, sino para honrar á la nacion española, ganándose y ganándole corazones españoles!

. . . . . .

Por lo que á mi hace, hijo de padres españoles;—hijo de un padre querido y venerable, perdonadme que evoque su memoria en esta fiesta,—cuya cabeza blanca por los años y por las penas, tengo siempre presente ante mis ojos; que es la inspiracion de todos mis actos; que es mi conciencia moral, el juez de mi conducta;—yo que no olvido nunca cómo animaba sus dulcísimos consejos con recuerdos de su niñez en que me hablaba siempre con amor del pueblo y de la casa de sus padres;—yo que tengo hijos en Cuba y tiemblo todos los dias pensando en su porvenir;—yo, señores, que por ellos y para ellos quiero las libertades que considero necesarias para la vida completa del espíritu y única segura garantía para la vida del cuerpo..... ¡Oh, señores! yo no puedo, yo no quiero romper ese santo vínculo de amor entre mi padre y mis hijos,—que forma la familia, que constituye la pátria.—Y yo os pido, á vosotros, hijos de españoles;—á vosotros que teneis hijos, ó habeis de tenerlos en Cuba;—yo os pido que, para honrar la memoria de vuestros padres, que para no dejar huérfanos a vuestros hijos, brindeis conmigo, por la prosperidad de la nacion española.»

Despues de la elocuencia arrastradora de nuestro amigo el Sr. Azcárate, tocó su turno á la voz simpática y afectuosa del Sr. D. José Manuel Mestre.

«Permitidme, señores, que por un breve momento dirija la corriente de esa noble gratitud que aquí nos tiene reunidos, hácia dos nombre que nunca menos que ahora pudiéramos separar de nuestra memoria. Seguro de que el digno y generoso huésped, cuya bienvenida celebramos, ha de simpatizar cordialmente con ese deseo, vengo á pedir un pensamiento á vuestras cabezas, un latido á vuestros corazones, para dos de los mejores amigos que en todos tiempos ha tenido esta tierra de Cuba. En el dia en que, como hoy, procuramos, no pagar, que á la verdad seria difícil, sino reconocer la deuda de profundo agradecimiento con que tiene obligado á nuestro país el ilustrado director de LA AMÉRICA, bien cabe ciertamente que no echemos en olvido á los que como él han trabajado esforzada é incesantemente en la misma obra de justicia y de regeneracion.

No, señores, nosotros no debemos, no podemos incurrir en olvido semejantes. La alegría y satisfaccion que en estos momentos experimentamos no pueden adunarse mal con la gratitud, puesto que precisamente ese propio sentimiento es el que les ha servido de origen; y sin temor de equivocarme me atrevo á afirmar que desde que entramos en este recinto, los nombres de *Saco* y *Bona*, sino han estado en todas las bocas, de seguro que se encuentran en todos los corazones.

¡Enviémosles, pues, señores, un afectuoso recuerdo!—¡Qué tengan esta prueba, y mil, de que Cuba es agradecida, y de que sus beneficios no se escribieron en la deleznable arena!

¡Señores!—¡Brindo por D. José Antonio Saco!—Brindo por D. Félix de Bona!»

Terminado el brindis del Sr. Mestre, se puso en pié el eminente artista Sr. D. Joaquin Arjona.—Con conmovida expresion hizo presente que el Sr. D. Cárlos Navarrete y Romay, nuestro amigo, le habia encargado la lectura de una composicion poética, que habia escrito con este objeto, y dedicado al Sr Asquerino: lo cual habia aceptado con gran gusto, contribuyendo, aunque fuese solo de aquel modo á una reunion tan simpática, como escelente y escogida.

Un bravo prolongado acojió la modesta manifestacion del gran artista, que dió lectura á la siguiente composicion:

MAÑANA.

—

AL SR. D. EDUARDO ASQUERINO.

La utopia de hoy es la
verdad de mañana.
Victor Hugo.

I.

¿La humanidad altiva en su camino
con la ignominia y la opresion combate
juguete del destino?...
No!... que Dios la acompaña en la pelea...
y si bien á su paso encuentra abrojos,
siempre en el horizonte hay una idea
de eterna promision para sus ojos!
Grande en su marcha, en sus dolores grande
al través de los siglos se presenta!
Del crimen en las fuertes ligaduras,
de la ciega ignorancia al soplo frio,
llega á doblar á veces la rodilla;—
mas luego al punto brilla
de su firme constancia el poderío:
y en la ilusion del bien arrobadora,
la razon bienhechora
le hace soberbia levantar la frente,
y el polvo sacudiendo á las sandalias
vuelve de nuevo á combatir valiente!...
confiada en su derecho,
con la conciencia de su propia fuerza,
en medio de las sombras se abre paso
para vencer la oscura tiranía;—
Como el sol,—que en las sombras del ocaso
lanza al entrar la luz de un nuevo dia!...

II.

Tú, que en la eternidad la vista extiendes
que los mundos rodar ves á tu planta,
y que los astros en tu amor enciendes,
Omnipotente Dios!... ¿será que nunca
arrojarás las nieblas del pasado
de esta tierra infeliz?—¿Será que triste,
en vergonzoso anhelo,
por siempre oculte tras sus blancas flores,
bajo el azul radiante de su cielo,
todo un mundo de angustias y de errores?...
¡Terrible realidad!—En ti tan solo
el origen está de este presente
de cruel vacilacion!... ¡Dios soberano!
¿Los tristes que á tu aliento,
comprendiendo tu sábia Providencia,
y anegando en tu luz su pensamiento,
te erigen un altar en la conciencia,
son indignos de ti?... ¿En sus deseos
de noble aspiracion, jamás el dia
verán lucir,—con íntima alegría,
de santa libertad?... Mas—¿qué á lo lejos,
sobre las ondas fieras del Océano,
derrama sus espléndidos reflejos?
¿Qué mágico rumor en torno suena,
nuncio de eterna paz y nueva vida?
¿A quién la patria de entusiasmo llena,
hoy se apresura á dar la bienvenida?
¡Gloria!—que al fin la suerte está vencida.
¡Gloria al campeon feliz de los derechos
de la patria comun, que aliento presta
al noble patriotismo en nuestros pechos!
¡Gloria! al fulgor de la naciente idea,
que de Padilla en el pendon tremola,
y tan brillante aureola
prenda de union y de progreso sea!

CÁRLOS NAVARRETE Y ROMAY.

Despues de esta lectura, interrumpida con frecuencia por los merecidos aplausos que arrancaba, el Sr. D. Narciso Foxá propuso un brindis á D. Joaquin Arjona, que con el poder del génio habia resucitado en esta provincia la aficion al espectáculo dramático, cuyo brindis fué acogido con entusiasmo.

Entonces, el Sr. D. José Ramon Betancourt, con voz sentida, se expresó en estos términos:

«Señores:

Si tuviera que pedir algo á mi pobre inteligencia, no hablaria. Todo está dicho, pero es el corazon quien mueve mi

lábio, y yo no sé resistir á sus impulsos, yo no puedo contener el sentimiento que lo hace palpitar en estos momentos, yo quiero unir mi voz (aunque tan débil) á la vuestra, y solo para exhalar un voto de amor por esta preciosa tierra donde ví la luz primera... objeto santo de nuestros mas puros afectos, de nuestras mas legítimas aspiraciones.

Brindo, señores, por la prosperidad y la ventura de la isla de Cuba.»

Con el discurso del Sr. Betancourt quedó verdaderamente terminado el banquete que describimos. No se separó, sin embargo, la concurrencia sin que el Sr. D. José Victoriano Betancourt, obedeciendo á los arranques de su entusiasmo, propusiera en diversas ocasiones varios brindis, recordando entre ellos los nombres de Angulo y Vizcarrondo.

El Sr. Asquerino leyó tambien una excelente composicion poética titulada «A Cuba,» y que tuvo la galantería de dedicarla al Sr. Navarrete y Romay.

El Sr. D. Miguel Embil habló tambien de las diferentes reformas económicas porque viene trabajando incesantemente hace mucho tiempo.

«Propongo, señores, un brindis á la abolicion de los derechos diferenciales, sea por razon de procedencia ó de bandera, igualdad ante la ley de las aduanas, derecho de industria, paz fiscal y consecuentemente política con todo el mundo; premio al que mejora y abarata en beneficio del género humano; guerra al monopolio ó comunismo cuyo fruto es el hambre, la emigracion, la violencia, la penuria del Tesoro público, y en razon de ella, el descrédito de los gobiernos en la consideracion de los propios y extraños. Un brindis tambien á la reforma fiscal en el sentido del impuesto único directo, á que contribuyan en proporcion de sus beneficios, todas las industrias, la agricultura, el comercio, artes, oficios y profesiones.»

Nuestro simpático poeta D. Rafael de Mendive, brindó por un ilustre difunto cuya memoria está en el corazon de todos, el abogado D. Francisco de Armas fundador en Madrid de *Observador de Ultramar*, primer periódico que abogó por las reformas políticas y económicas para las islas de Cuba y Puerto-Rico el año de 1844.»

Concluido tan justo y oportuno brindis manifestó deseos de hacer un brindis el respetable Sr. D. José María Mora, y con suma naturalidad y clara expresion, dijo:

«Brindo, señores, por los hombres de corazon, de donde quiera que procedan, que en cualquier punto y sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren, *jamás prescinden ni por un instante* del sentimiento de la justicia: brindo por la difusion de las luces que han de hacer á todos los hombres hermanos, sin distincion de provincialismo ni aun de nacionalidades: brindo por el señor representante de la Gran Bretaña, por el Sr. D. Eduardo Asquerino y por mi amigo el señor conde de Pozos Dulces.»

El Sr. D. José Cárdenas y O Farrill se expresó en los términos siguientes:

«Brindo, señores, por el jóven ministro de Ultramar, señor Cánovas del Castillo, de quien este país espera las medidas mas acertadas y liberales en todos los ramos de su política y administracion. Brindo igualmente por los señores Ulloa, Posada Herrera, Vega-Mar, Saco, Bernal, Bona, Modet, Montemar, Sagasta, Fernandez de los Rios, Estrella y Pastor, cuyos nombres están escritos en esas paredes y mas profundamente aun en nuestra gratitud, por los eminentes servicios que han prestado con su pluma ó su palabra á la reforma política que tenemos solicitada.»

Escusado es decir que este brindis fué acogido con las mayores demostraciones de asentimiento y aprobacion.

Luego el Sr. Azcárate, se levantó por segunda vez y dijo:

Por los redactores de El Siglo.

Hace poco habeis saludado conmigo al conde de Pozos Dulces en su individualidad política. Yo os pido que lo saludemos de nuevo como director de *El Siglo* de la Habana: os pido que saludemos tambien á los distinguidos redactores de nuestro periódico diario que se sientan como nosotros en esta mesa, á D. José de Armas y D. Ricardo del Monte, que comparten los trabajos de la redaccion, y á quienes es justo que se les destine algo de la estimacion y de la simpatía que tributamos al periódico defensor de nuestras libertades. —Brindo señores, por el *Siglo* de la Habana.

Y por último, habiendo nuestro amigo el Sr. Azcárate recordado el nombre ilustre para las letras cubanas de D. Domingo del Monte, fué contestado por el Sr. D. Antonio Gonzalez de Mendoza, á nombre de su hijo D. Miguel del Monte y Aldama á quien la emocion le impedia el uso de la palabra con un arranque de esos con que el Sr. Mendoza sabe siempre arrancar lágrimas del corazon y de los ojos.

No terminaremos esta desaliñada relacion sin recordar que al dia siguiente una comision compuesta del Excelentísimo Sr. D. José Ricardo O. Farril de los señores D. Erancisco Valdés Fauli y D. Cárlos Sedano se presentó al Excmo. Sr. Marqués de Castell Florit á darle gracias por su liberal deferencia en haber permitido el obsequio del país al Sr. Asquerino; y S. E. sumamente complacido no solo acogió con la bondad que siempre acostumbra á los señores de la comision, sino que manifestó la satisfacion profunda que sentia al ver confirmada la opinion que abriga sobre la cordura y lealtad de sentimientos de los habitantes de esta isla, con otras espresiones de gran benevolencia.

—En la noche del sábado último, despues de concluido el banquete dado al Sr. Asquerino, uno de nuestros amigos y corresponsales tuvo la feliz ocurrencia de abrir entre los concurrentes una suscricion á fin de reunir la cantidad de 500 pesos que aun faltaba para la manumision del pardo poeta Ambrosio Echemendia, y tenemos la satisfaccion de poder anunciar que á los pocos momentos quedó llena la suscricion y que al siguiente dia se pasó desde la Union un despacho telegráfico al dueño del poeta inquiriendo el lugar en que deba entregársele dicha suma. Se nos dice que el Sr: Asquerino se asoció al pensamiento contribuyendo en el acto con un billete de 50 pesos.

—Para satisfaccion de nuestros buenos amigos de Guanabacoa debemos manifestar que el Sr. D. Francisco Valdés Mendoza desempeñó de la manera mas cumplida la comision que le habian encargado muchas personas respetables é ilustradas residentes en esa villa. Despues de haber terminado los brindis del memorable banquete de las Tullerias, el señor Valdés Mendoza se acercó al Sr. Asquerino y le hizo presente que sus amigos y correligionarios de Guanabacoa les habian dado el encargo especial de hacer constar que ellos tambien, aunque ausentes, se asociaban á sus hermanos de la capital en la pública manifestacion con que aquella noche demostraban sus sentimientos de gratitud y simpatía al director de La América, por su noble decision en defensa de nuestros derechos políticos.

—El Sr. D. José Morales Lemus se ha servido remitirnos una copia de la siguiente carta que ha recibido de la villa de Remedios, despues de haber desempeñado cerca del señor D. Eduardo Asquerino la honrosa comision que en ella se le confiere.

Sr. D. José Morales Lemus. Habana.

Remedios, diciembre 8 de 1865.

Muy señor nuestro: Si el ilustrado gboierno de nuestra augusta soberana se decide á conceder a estas antillas las reformas políticas que ansian, y que con tanta justicia solicitan, no pueden dudarse que en gran parte se deberá ese bien á los esfuerzos de la prensa peninsular, y principalmente á la publicacion periódica La América, en que con tan acertado criterio y tanto desinterés han trabajado en ese sentido su digno director y el infatigable D. Félix de Bona. Su patriótica obra es acredora á nuestra eterna gratitud, y deseosos los abajo firmados de manifestar al Sr. D. Eduardo Asquerino que reconocemos nuestra deuda, recurrimos á la incansable bondad de V, para que se sirva ser el fiel intérprete de nuestros patrióticos sentimientos.

Anticipamos á V. nuestro agradecimiento y nos repetimos de V. afectísimos S. S. Q. B. S. M.—José Leon Albernas.—Manuel José de Rojas.—Gaspar Matías de Ceballos. —Andrés del Rio.—Juan N. Balmaseda.—Alejandro del Rio —Pablo del Rio.—Joaquin del Rio.—Juan F. del Rio.—G. Martinez de Villa.—Manuel Nuñez.—José A. Peña.—Manuel Antonio Balmaseda.—Cárlos Rusca.—Antonio Blanco.—Jose Angelet.—José Francisco Gutierrez.—Eduardo Aizcorbe. —Antonio María de la Torre.—Adolfo Ruiz.—Eusebio Bejarano.—Hipólito Escobar.

—En la descripcion que hicimos en nuestro número de ayer del magnífico banquete dado en celebracion del Sr. Asquerino, se incurrió en dos omisiones involuntarias que debemos supnir con la actual manifestacion.

La primera de las omisiones consiste en la del brindis que por segunda vez propuso el Sr. de Armas por el señor Olózaga con cuya amistad, dijo, se honraba. El Sr. Olózaga añadió nuestro amigo Armas, es el representante mas autorizado del partido progresista español: su nombre siempre irá uaido á la idea del progreso, siempre opuesto á cuanto se oponga á la realizacion y complemento de los principios liberales en su genuina y verdadera significacion. El brindis fué aceptado con general y repetido aplauso.

La segunda omision es referente á otro brindis especial dado á favor de nuestro compatriota D. José Calixto Bernal. Ese nombre estaba escrito en letras doradas, y colocado en las paredes del salon junto con los demás nombres de los escritores públicos que han abogado por la reforma; y si se vidó ese brindis en nuestra descripcion del banquete, justo es que se manifieste ha sido por descuido en la precipitada narracion que hicimos de la solemne fiesta.

—Sabemos que el Sr. D. Eduardo Asquerino ha recibido hoy una prueba de estimacion y simpatía tan honrosa para él como para la ilustrada juventud que tomó parte en esa manifestacion. Habiéndose presentado en la morada de aquel caballero una comision de estudiantes de la facultad de Derecho, que en nombre de sus compañeros invitaron al Sr. Asquerino para visitar la Universidad, fué aceptada la propuesta y en consecuencia pasaron juntos al ex-convento de Santo Domingo. El Sr. Asquerino recorrió la Biblioteca, los gabinetes de química, física é historia natural y otras dependencias del establecimiento, y fué presentado á algunos señores catedráticos. Al retirarse los jóvenes despidieron á su distinguido huésped con frases y manifestaciones tan espresivas como espontáneas.

CHINA.

CONDICION DE LA MUJER.

Si es verdad que el grado de civilizacion de una nacion puede medirse por el rango que la mujer ocupa en la sociedad, difícilmente podremos conceder al imperio chino el nombre de pueblo civilizado. Los escritos de los antiguos sábios, las leyes, las costumbres del país, todo tiende á vilipendiar y degradar la compañera del hombre, y la influencia de este pernicioso sistema se hace sentir en el carácter general del pueblo chino.

En el imperio central, el nacimiento de una niña es suceso de escasa importancia en la familia y las mas de las veces contraría fuertemente á los padres. El infanticidio es, desgraciadamente, frecuente en las clases pobres de ciertas provincias, especialmente en las de Fu-kien y Kuan-Tung, y las infelices víctimas pertenecen siempre al sexo que por su propia debilidad merece de los padres mas solícitos cuidados. En un país donde la legislacion es tan perfecta, la ley tolera este crimen que es mirado con horror aun en los pueblos salvajes.

La educacion de la niña se reduce á saber obedecer y sufrir. Apenas se encuentra una aun en las clases mas acomodadas que sepa leer y esté dotada de alguna cultura. A la edad de cinco á seis años debe pagar á la moda ó mas bien á una costumbre inveterada en el celeste imperio un tributo horrible, deformándose los pies por medio de una larga y dolorosa operacion que consiste en la aplicacion de vendajes que van apretándose progresivamente é impiden el desarrollo de este miembro. La contínua presion de las vendas causa durante los seis primeros meses dolores muy acerbos y comunmente enfermedades cutáneas que algunas veces terminan por la gangrena y la muerte. El pié no pudiendo extenderse en longitud, se comba poco a poco y llega á tomar una forma muy semejante á la pezuña de una cabra. La deambulacion se hace tan penosa, que las damas de alta sociedad, cuyos pies generalmente no esceden de 4 pulgadas, tienen que apoyarse en sus esclavas para poder dar algunos pasos. Sobre el orígen de esta bárbara é inconcebible costumbre nadie está de acuerdo y cada escritor adopta la version que le parece mas verosímil concediéndole los mas una antigüedad de mil años.

Los esponsales se formalizan sin intervencion ninguna de los contrayentes; este es un derecho exclusivo de los padres, que ajustan comunmente las capitulaciones cuando los interesados se hallan en la niñez y aun algunas veces las madres obligan sus futuros vástagos antes del nacimiento, en la contingencia de que sean de sexo diferente. Los desposados, pues, no se ven ni se conocen hasta el momento de la union. Las propuestas se hacen siempre por medio de casamenteras dedicadas especialmente á esta profesion, que se encargan de las negociaciones y las conducen hasta su fin.

La casamentera debe, como base preliminar, informarse de los nombres de los candidatos y de su edad con fijacion de dia y hora, á fin de que, examinado el horóscopo, se sepa si la alianza proyectada será feliz. Las estipulaciones del contrato se reducen á la cantidad que la familia del novio debe pagar al padre de la prometida y la boda no puede tener lugar hasta que esa suma haya sido satisfecha.

Llegados los novios á edad conveniente se consulta de nuevo al agorero, quien designa un dia propicio para la celebracion de la boda; esta consiste en las siguientes ceremonias. El novio comisiona á algunos de sus parientes y mas íntimos amigos para que vayan á buscar y escoltar á su futura esposa, en cuya casa se organiza la procesion nupcial, mas ó menos lucida segun la fortuna de cada uno: se compone siempre de bandas de música, palanquines con el *tronssean* y el banquete de boda, las *tabletas* de honor (1) de la familia, linternas de lujo cerrando el cortejo una elegante silla de manos perfectamente cerrada en que va la novia. Al llegar la procesion á su destino el novio recibe la llave de la silla de manos, y abriendola conduce á su esposa, cuyos encantos se hallan ocultos bajo un denso velo, al salon de los antepasados que reverencian inclinándose varias veces hasta el suelo: la casamentera les presenta enseguida dos copas de vino que ellos cambian entre sí despues de haber probado el licor. Por fin llega el momento anhelado; el novio se adelanta, alza el velo y los esposos se ven por primera vez. Cuántas esperanzas se encuentran á menudo frustradas, cuántas ilusiones desvanecidas en un solo instante. Los nuevos esposos saludan con profundas y acompasadas reverencias á los padres del marido y pasan á otra sala en donde se hallan reunidos los parientes y amigos convidados á la fiesta nupcial. La novia, apoyada en sus criadas, debe servir té á los concurrentes, mostrarlos sus pequeños piés y sufrir pacientemente las bromas mas groseras.

Es de notar que ninguna ceremonia civil ni religiosa autoriza un acto tan solemne, el de mas trascendencia quizá en la vida del hombre; lo cual sobre hacer nula la escasa proteccion que las leyes dispensan á la mujer convierte el matrimonio en un repugnante negocio mas ó ménos lucrativo.

La mujer no participa de la posicion social del marido. Confinada á las habitaciones mas internas de la casa, deja correr entre el té y la pipa, su monótona existencia sin conocer ni desear otra mas digna. Confucio, que al pretender reformar las viciadas costumbres de su siglo hubiera podido mejorar la condicion de la mujer y emplearla como instrumento de civilizacion, la ha degradado por el contrario, convirtiéndola en esclava. La mujer, dice el moralista chino, está siempre sujeta al hombre; por tanto debe obedecer ciegamente á su padre siendo soltera, casada á su marido, y al hijo mayor cuando viuda y en ningun caso debe pretender guiarse á sí propia.

La poligamia es otro de los males que corroen la sociedad china. La primera esposa es la sola reputada legítima, pero la ley permite al marido traer á su casa tantas concubinas como sus medios le permitan; estas, sin embargo, están subordinadas á la primera mujer, á quien deben respeto y obediencia. Los hijos de una concubina son tenidos por legítimos de la esposa y la verdadera madre no ejerce sobre ellos sino una autoridad muy limitada.

La facilidad del divorcio completa el triste cuadro del matrimonio en China. Confucio autoriza el repudio por cualquiera de las siguientes causas. Desobediencia á los padres del marido, esterilidad, deshonestidad, celos, enfermedad incurable, locuacidad y hurto doméstico. El sabio chino fué, sin embargo, el primero en quebrantar los preceptos que él mismo habia establecido, divorciándose de su mujer bajo el fútil pretesto de que deseaba permanecer solo para poder dedicarse mas libremente al estudio. En tres casos esta escesiva licencia se halla cohibida; cuando la mujer ha llevado luto durante tres años por la muerte del padre ó madre del marido; cuando su propia familia no quiere volver á recibirla; y cuando el marido, antes pobre, ha llegado á hacerse rico.

Muerto el marido la viuda pasa á ser propiedad de su padre político, quien puede venderla como concubina ó emplearla en el servicio de la casa. Aun cuando la ley permite á la viuda aceptar un segundo enlace, la opinion pública tiene en alta estima á las que lo rehusan. El viudo, por el contrario, puede volver á casarse inmediatamente sin que el luto ni otra consideración le haga retardar la boda.

Tal es el estado de abyeccion y de desprecio en que se encuentra la mujer en China. Bajo estas condiciones carece de elementos para ser buena esposa y buena madre. Unida por la voluntad de sus padres á un hombre cuyas cualidades no ha tenido anteriormente ocasion de apreciar, exasperada mas tarde por la contínua presencia de rivales quizá mas favorecidas, sin derechos que la ennoblezcan ni otro deber que el de la obediencia absoluta, no ve en su marido mas que un amo egoista y brutal, hácia el que no puede sentir ninguna afeccion. Eliminada del trato social, desprovista de la mas ligera cultura y de todo sentimiento religioso, es incapaz de formar el corazon de sus pequeños hijos, de desarrollar en ellos el gérmen de los buenos instintos, de inculcarles los principios de honradez y de virtud, rudimentos de la vida social que solo se adquieren en el regazo de la madre.

Indudablemente la ausencia de sentimientos elevados

(1) Los retratos y nombres de los antepasados, como dice Sernedo; espresion que hasta cierto punto corresponde á lo que los romanos llamaban *Imagenes maiorun*; aunque estos comprendian solo los retratos, y los chinos los títulos y nombres de los que han figurado en la familia segun se infiere del mismo Sernedo. Imperio Chino.

que se nota en la raza china proviene de mala direccion en la niñez; y mientras no se realcen las cualidades intelectuales y morales de la mujer por la educacion y una justa participacion en el comercio social, el egoismo y la mala fé continuarán siendo los signos característicos del pueblo que en su necio orgullo se llama civilizado por escelencia (jua-gen.)

A pesar de la degradacion de su sexo, la historia nos da á conocer algunas mujeres que han descollado por sus virtudes, por su talento ó por sus crímenes. U-tu-tien subiendo á un trono enrojecido con la sangre de sus hijos y Pan-jues-pan enriqueciendo la literatura del país son tipos verdaderamente notables. Hoy mismo la regencia se halla en manos de una mujer, pero de este hecho nada puede deducirse en favor de una mejor condicion de su sexo, pues se comprende fácilmente que siendo soberano en China un ser sagrado no deba estar sometido durante su minoria á otra autoridad que la de su propia madre.

Quizá la mujer china á causa de la insensibilidad que caracteriza su raza y la ignorancia de una condicion superior, encuentre muy tolerable su situacion actual, pero es un hecho comprobado que en este país el suicidio es mucho mas general eu las mujeres que en los hombres.

De esperar es que la civilizacion europea, que se entra por las puertas del caduco imperio chino, por mas que este se esfuerce en rechazarla, colocará con el tiempo á la mujer en la posicion elevada á que le dá título su noble mision en la tierra.

Pekin 26 de Agosto de 1865.

FRANCISCO ORTUI Y MESIA.

REMITIDO.

Habana 15 de diciembre de 1865.

Al tomar la pluma para ocuparnos del articulo inserto en el periódico *La Isla de Cuba*, hoy *La Reforma*, del dia 27 de setiembre último, y darle una cumplida contestacion á esa despechada, maligna y agresiva elucubracion, escrita contra nosotros, y como réplica al articulo que publicó LA AMÉRICA, concerniente á las exposiciones relativas á la reforma politica de Cuba, que escribimos, hemos hecho un esfuerzo para dominar nuestra indignacion y evitar, por nuestra dignidad y estimacion, devolver ofensa por ofensa y traspasar los límites del decoro y de la civilidad.

Ese articulo escribimos, que el distinguido y apreciable director de LA AMÉRICA, con su loable imparcialidad y tolerancia, tuvo la condescendencia de permitir su publicacion en dicho periódico. En el articulo nos propusimos únicamente denunciar hechos, calificar los votos de los firmantes de la exposicion anti-reformista y las opiniones de los periódicos á que en el propio articulo aludimos. Reputamos infirmados, en su mayor parte, esos votos y condenamos dichas opiniones, enunciándolas, para hacer palmaria nuestra razon; pero de ninguna manera usamos argumentos *ad hominem*, que lastimasen la moralidad del individuo. Hablamos, es verdad, de las vergonzosas arterias que se habian empleado para hacer prosélitos; mas nos remitimos para la comprobacion de este hecho, á las manifestaciones que se hicieron en los periódicos por las personas que fueron seducidas con engaño para que suscribieran la exposicion anti-reformista; y dicho sea de paso, que aquí nadie desmintió.

Denunciar, pues, esos hechos y hacer esas calificaciones fué nuestro propósito, y de ningun modo discurrir sobre ciencia administrativa práctica y relativa á Cuba, en tales ó cuales circunstancias.

Y con todo lo que dejamos aseverado sobre las públicas manifestaciones hechas por muchas personas, denunciando los engaños que habian sufrido. *La Isla de Cuba*, para justificar la confeccion de las listas de los anti-reformistas apela (¡qué audacia!) al testimonio público. Y preguntamos nosotros, ¿quiénes forman ese público al que eleva la apelacion y pide testimonio de su juicio dicho periódico? ¿Lo forman los navieros de cargamentos de negros bozales y los comparticipes en dichas especulaciones? ¿Los empleados y demás individuos que viven del presupuesto? ¿Los mozos dependientes de establecimientos públicos y casas particulares, eco fiel de las opiniones de sus patronos? ¿Los que temen con la reforma perder sus privilegios? ¿Los que creen que ella provocará y llevará á efecto la emancipacion de sus esclavos? Pues estos individuos y todos los que han firmado con ellos las listas de los anti-reformistas forman ese público, al que apela dicho periódico; como por ejemplo, la cuadrilla de toreros que trabaja en esta plaza, cuyos nombres hemos visto figurar, como contrarios á la reforma, en la lista que trae inserto ese propio número de *La Isla de Cuba*, del que nos vamos ocupando.

¡Pero, tate! que el mismo periódico nos ha dicho que los que han firmado esa exposicion, verbigracia, los supraindicados lidiadores de alimañas y tanto mozo cruo, veras efigies de los que en la córte se conocen con el aditamento de *cordel*, no es que hayan votado una absoluta negativa de la reforma, sino dado un voto condicional, despues que esos batalladores y mozos (esto lo suponemos nosotros,) á vueltas de reflexiones y de torturar el magin dieron con la clave del *summum bonum* de todos los pensamientos y proyectos aplicables á nuestro pais, y, ¡zas! enjarretaron su cruz debajo de aquella para dar creces á las hornadas de gentes que se quisieron hacer figurar en la exposicion, sin atender á otra circunstancia que al número, para embaucar á los cándidos. Asi sucedió que se solicitaban con ahinco, con mengua del decoro de los que dedicados á la rebusca y reclutamiento de firmantes, andaban por las calles con las listas debajo del brazo á guisa de rifadores de fruslerias, recibiendo á veces desaires y á ocasiones comprometiendo indiscretamente á los que se negaban á suscribirla. Esto es evidente.

Nos dice *La Isla de Cuba*, hoy *La Reforma*, que nos compadece, porque en lugar de escribir manchamos el papel, pues al pedir á nuestra razon un argumento no encontramos sino vocablos «que revelan (dice) la altura moral del que los emplea.»

Ahora bien; ¿no sorprende é indigna que así se esprese y que nos infiera tan grave é injurioso insulto un papel que ha acogido con fruicion, recopilado y publicado con desatentado y malévolo espíritu las groseras invectivas y las calumniosas atestaciones que se han dirigido y hecho al dignísimo general Dulce en artículos publicados en otros periódicos? Respóndanos, pues: ¿á qué altura se halla la moral de aquel que ha prohijado con amaño punible esas obras dictadas por la malevolencia é hijas de una deliberada y vituperable intencion? Que lo digan las censuras de sus mismos paniaguados de aquí, y particularmente el periódico *La Prensa*, que lo ha calificado de una manera ignominiosa.

No trocamos por cierto nuestros principios y moralidad por los de nuestro contrincante; esté bien seguro de ello dicho periódico, y sepa que respecto á moralidad calzamos muchos puntos, bajo todos sus aspectos. Lo que hemos dicho en nuestro anterior artículo es indudable y verdadero y no admite réplica, ni puede desmentirse por mas aspavientos que haga el susodicho papel.

En nuestros asertos nos referimos entonces, respecto á las arterias que se usaban para confeccionar las listas de los anti-reformistas, á publicaciones periodistas, y hoy venimos con las mismas, acaso mas autorizadas, á comprobar, con mayores datos, esos propios asertos.

Aquí tenemos, sobre el tapete, algunos números de los periódicos de esta ciudad: *El Diario de la Marina* y *La Prensa*, en los cuales se publicaron varios articulos estremadamente cáusticos y altamente ofensivos á entrambos; redactados por sus mismos directores, que se pusieron como chupa de dómine, habiéndose hecho mútuamente acusaciones graves. En ellos se habló por *La Prensa* de los manejos á que nosotros hemos hecho referencia, de las influencias ilegitimas y abusivas de los fautores de la exposicion anti-reformista, de la trata, de las reclamaciones de firmas supuestas, de la famosa comision y de su carácter ilegal y de otras cosas mas que han dejado desautorizado, aun mas de lo que estaba, al *Diario*. Por decontado que este no se mordió la lengua y devolvió la fraterna *comme il faut*, terriblemente incisivo; pero el triunfo lo alcanzó *La Prensa*, porque los flancos de su colega son tales, que fácil le fué á aquella confundirlo y desautorizarlo.

Pues bien, á estos atestados y acusaciones mútuas de dichos periódicos nos remitimos para justificar nuestras aserciones; y siendo esto asi hemos dicho verdad.

Sentimos que las dimensiones de este articulo no nos permita entrar á refutar ciertos principios y doctrinas de nuestro contradictor, y desmentir lo que á su querer nos hace decir y que no espresamos. Por ejemplo, que hemos censurado que uno de esos periódicos hubiese sostenido «que en la humanidad no todos son derechos, sino que andan unidos con los deberes;» y esto es falso. Lo que impugnamos, fué que dicho periódico sostuviese que la humanidad no tenia derechos que reclamar, y si solo deberes que cumplir.

F. L.

LA FATALIDAD.

I.

Es cosa terrible á la verdad que el hombre dotado de libre albedrío, de voluntad enérgica y potente, de razon serena y despejada que siempre le permite distinguir entre el bien y el mal, entre lo justo y lo injusto, entre lo descabellado y lo razonable, casi siempre haya de ceder á una fuerza misteriosa que le empuja hácia donde no quieren llevarle ni su libre albedrío, ni su voluntad, ni su razon.

No he conocido á un solo criminal, que no tenga conciencia de lo que es el crimen, ni á un hombre vicioso que no mida con exactitud matemática toda la profundidad del abismo en que el vicio le precipita, y sin embargo, hay tal fuerza de atraccion en el uno y en el otro, que un crimen llama á otro crimen y el vicio conduce casi siempre á la mas abyecta degradacion.

Háblase de la fatalidad como de un elemento misterioso é irresistible, y yo que por largo tiempo he luchado contra sus manifestaciones, porque ningun corazon mas que el mio se ha abierto ála esperanza, creo en su existencia y doblo mi cabeza orgullosa ante ese poder, único que me parece omnipotente sobre la tierra.

La fatalidad, ó es una palabra vacia de sentido, y como tal inútil en todos los idiomas, ó es la gran cadena que mantiene al hombre en perpétua esclavitud.

Quien no crea que existe la fatalidad, quien tenga el insensato orgullo de presumir que el hombre es dueño de resistir á las circunstancias en que se vé colocado; quien para dar crédito á este sofisma filosófico, cierre los oidos á la elocuencia de su propia vida y los ojos al testimonio de cuanto le rodea; quien tenga una paradoja para explicar el origen desconocido de las afecciones que mas influencia ejercen en nosotros; quien pueda decir con seguridad tal pasion no me arrastrará á tal extremo, yo no caeré nunca en tal vicio que censuro, yo no tendré una vida agitada ni una muerte violenta; repase estas páginas que escribo en un momento solemne, inspirándolas en la amargura inmensa de mi corazon, regándolas con mis lágrimas y á las cuales quizás sirva de sello el cañon de una pistola si al concluirlas la fatalidad me aconseja que les dé un desenlance natural y lógico.

II.

No pocas veces he oido hablar del *mal de ojo*, de esa influencia misteriosa que ejercen algunos séres tristemente privilegiados para producir el mal allí donde fijan su mirada: pareciame una invencion ridícula de la supersticion, pero despues me he convencido de que á mí me ha cabido en suerte ese fúnebre privilegio.

Soy el desdichado fruto de una criminal aventura amorosa. Mi padre espatriado voluntariamente, ó mejos dicho, porque su carácter aventurero le impulsaba siempre á buscar ancho campo para sus empresas, hizo la campaña de Rusia en el ejército de Napoleon. Mi madre era moscovita y segun dicen los que la conocieron, dotada de singular belleza; una de esas bellezas del Norte cuya fria impasibilidad hace de aquellas mujeres otras tantas magníficas estátuas.

Quien quiera que haya tenido ocasion de observar detenidamente las grandes obras de la escultura, le habrá parecido imposible que un mármol inanimado haya podido tomar tan viva expresion de odio, de ternura, de súplica ó de enojo segun las líneas que haya querido trazar el omnipotente cincel del artista, y al través de aquella esterioridad helada habrá creido descubrir el gérmen de grandes tempestades dispuestas á animar con sus rayos aquellos contornos que están pidiendo la vida. Asi debia ser mi madre, fria en la apariencia para no romper la inalterable armonia de la naturaleza en que habia nacido; pero todo el fuego de la vida se le habia concentrado en el corazon y allí se agitaban sordas y terribles tempestades.

Mi padre fué el primer hombre que supo desencadenarlas. ¡Oh! Nunca las hubiera desencadenado. El dió impulso á la fatalidad que desde entonces solo ha hecho víctimas en mi familia.

Tenia mi madre apenas diez y seis años, cuando la encontró en su camino el baron de Vegamar, que era como mi padre se llamaba. Vivia sosegadamente al lado de los suyos, feliz con el amor de sus hermanos y bien agena del infortunio que habia de agostar tan pronto la flor hermosa de su porvenir. Mi padre la conoció y concibió por ella una pasion tanto mas ardiente, cuanto que fué fugaz como un relámpago. Historia de amores que á cada paso se repite, que tuvo el mismo principio que todas, y que concluyó en donde muchas acaban, es decir, en el abandono. Mi padre fué á buscar la gloria de los combates y mi madre quedó llorando la ignominia de su deshonra. No corrieron sus lágrimas en vano, no dejaron de fecundizar la semilla de la desgracia que habia sembrado una mano cruel. Su hermano mayor buscó á mi padre, le provocó á un duelo á muerte, y como era menos diestro, ó como la razon estaba de su parte, mi padre le arrebató la vida con una estocada.

Algunos meses despues yo cobraba la mia, á costa de la de mi madre, y el implacable inmolador de aquellas dos víctimas, purgaba su doble crimen muriendo en la batalla de Waterloo, donde pereció tambien la causa á cuya defensa se habia consagrado.

Toda esta reunion de fatalidades fué necesaria para que yo viniese al mundo.

¿Es, pues, extraño que á todas partes me siga la fatalidad? Vivo en mi elemento: la fatalidad solo puede abandonarme cuando se me abra el sepulcro.

III.

Seria interminable este relato si hubiese de referir todas las circunstancias en que fuí juguete involuntario de mi destino; sucedianme las cosas mas extrañas sin que mi voluntad las hubiese preparado, sin que mi infantil imaginacion las hubiera podido prever para defenderme de sus tristes consecuencias.

Entre las mil utopias que vagan por mi imaginacion quizás es una la de haber creido siempre que el carácter influye en gran manera en el destino de los hombres. Yo era taciturno, reservado, poco abierto á las dulces expansiones de la niñez, menos inclinado aun á los juegos propios de mi edad. Fuese repugnancia que inspirase mi carácter, fuese un odio instintivo que nadie se explicaba, porque al fin yo era el inocente testimonio de la deshonra y la causa del trágico fin de una hija, es lo cierto que mis parientes me trataban con una indiferencia que no carecia de crueldad. No es extraño que habiendo carecido de esos tiernos cuidados, de esa amante solicitud que generalmente encuentra el hombre en los primeros pasos de su vida, como una fuente celestial en donde bebe los mas puros afectos, creciese yo enfermizo y triste como esas plantas malditas que asoman timidamente en los arenales sin jugo y sin lozanía para templar los rayos del sol que las abrasa.

Y sin embargo, el fondo de melancolía que proporcionaba algun consuelo á mi espíritu era una prueba de que mi corazon no habia nacido despojado de toda fibra sensible. He conocido algunos hombres que han pasado en su infancia por semejantes vicisitudes y me ha parecido que para ellos el sentimiento es una palabra vana. El sentimiento no es como algunos creen un tesoro inagotable, los que por inclinacion ó por necesidad se hacen pródigos de esta riqueza son como el banquero que gasta y triunfa sin reponer sus arcas; el dia en que menos lo espera se encuentra completamente arruinado.

Verdad es que no siempre existe esta prodigalidad: verdad es que en algunos de estos seres á quienes me refiero, el sentimiento aparece y desaparece con la misma velocidad que un relámpago: pero yo encuentro para este fenómeno moral una esplicacion muy sencilla. Todas las facultades del hombre necesitan un desarrollo progresivo; el juego nos ayuda á crecer y nos hace robustos, la constancia en el estudio ilumina y engrandece nuestra razon; la voz amorosamente despótica, suavementepersuasiva de la madre que enjuga nuestras lágrimas, que bebe la felicidad en nuestros besos, que forma nuestra alma á fuerza de ternura y de amor, nos infunde esa sensibilidad esquisita que nunca se gasta porque siempre se renueva; y siempre se renueva por que es fuente inagotable de afectos, de creencias y hasta de dulces y encantadoras preocupaciones.

Yo no sé qué voz misteriosa, qué instinto sobrenatural me hacian mirar con recelo aun mas que con envidia á los niños de mi misma edad que tenian madres y gozaban de una ventura que era desconocida para mí, pero que aparecia á mis ojos con formas verdaderamente sobrehumanas. Temia que abusando de su felicidad en mi presencia, porque los niños abusan de todo, me hicieran sentir doblemente el peso de mi desgracia.

Sin embargo, los afectos en la niñez son tan necesarios como el aire que se respira; yo buscaba con afan secreto, pero constante un seno en que pudiera inclinar mi abatida cabeza, un espíritu que comprendiera el mio y con él se identificase, un corazon que se viese tan aislado y tan triste como mi corazon. Al cabo encontré este tesoro y lo conservé algunos años con el mismo afan, con la misma inquietud que el avaro sus riquezas; temia á cada instante verme robado: una voz secreta me advertia de que por íntimos que fuesen los lazos que me unian al único amigo de mi juventud, aun eran mas estrechos los que me ligaban á la fatalidad.

Un dia... ¡horrible momento! jugábamos en el jardin de mi casa á esos peligrosos juegos que tantos encantos tienen para la juventud inexperta: aprovechando un descuido de mis parientes nos habiamos apoderado de una pistola que estaba cargada; Conrado y yo examinábamos el ingenioso mecanismo y no podíamos comprender cómo la muerte se encerraba en tan reducido espacio. La habíamos montado y yo no tuve la precaucion de colocarla de manera que si el tiro partia no pudiera hacernos daño. Nunca he podido esplicarme si una imprudencia nuestra ó un accidente estraño disparó el arma fatal: la bala partió y fué á sepultarse en el pecho de mi amigo que cayó al suelo presa de horribles convulsiones.

Prorrumpí en lamentos desgarradores; me abracé frenético al infeliz Conrado; queria devolverle la vida con mi aliento, participar de su agonia, impregnarme en sus dolores, traspasar á mi pecho la herida profunda que desgarraba el suyo. Al poco rato llegaron á mis oidos confusos rumores que no pude entender, aunque los sentia cercanos; mi vista se debilitaba como si hubiera padecido un gran derramamiento de sangre y los objetos cambiaban de formas y de colores hasta desvanecerse por completo.

Cuando volví á la vida me encontré en mi lecho; la fiebre me devoraba y el nombre de Conrado fué la única palabra que en mucho tiempo pude pronunciar; la terrible escena del jardin era el objeto constante de mi delirio.

Al cabo de algunos dias los esfuerzos de la naturaleza

yudando á la ciencia me devolvieron la salud del cuerpo, la del alma, que nunca fué completa, la habia perdido para siempre. La sombra de Conrado me seguia á todas partes unas veces compadeciéndome, acusándome otras, siempre amargando mi soledad, inquietando mi sueño, envenenando mi alma. Comprendí que mi vida no podia ser mas que un suplicio horroroso en aquellos lugares que me hablaban incesantemente de lo que yo hubiera querido olvidar aun á costa de mi vida; medí las afecciones que iba á perder, los bienes de que voluntariamente me iba á despojar y una noche, aprovechando la ocasion en que todos dormian, me deslicé cautelosamente al despacho de mi abuelo, forcé los cajones de su escritorio, me apoderé de algunos centenares de rublos por cuenta de la herencia á que renunciaba y valiéndome de la única ocasion en que la fatalidad no se ha interpuesto en mi camino, abandoné la casa paterna, encontré medio de que una silla de posta me trasladara al puerto mas inmediato, y al segundo dia, antes de que mis parientes pudieran averiguar mi derrotero, ya habia yo vencido la repugnancia del capitan del bergantin *Moscow* á recibir á bordo á un muchacho fugitivo y veia levantar el ancla y girar la proa con rumbo á los Estados-Unidos.

IV.

Abro un paréntesis para encerrar en el los muchos episodios de mi vida en que la fatalidad ha jugado un papel muy importante. Por mas que yo dé grande importancia á ciertos pequeños accidentes, á ciertas contrariedades que nada parecen referidas, y que sin embargo, son como la gota de agua que con su abrumadora constancia taladra la roca mas espesa, solo conseguiria, refiriéndolos, hacer interminable este relato, que acaso ya á muchos parecerá insufrible. Queden, pues, sepultadas en el abismo de mi corazon.

Llegué á Nueva-York, y al poner el pié en aquella tierra que yo me habia imaginado tan hospitalaria, acabó el mundo para mí. ¡Cosa extraña! Todos los navegantes, mal acostumbrados á vivir en un estrecho camarote, sin ver otro horizonte que el agua y el cielo, suspiran por llegar á tierra, y bendicen á Dios que lleva á sus oidos un rumor mas apacible que el del Océano, y refresca su frente con un aura que no está húmeda, con el contacto de las olas. Yo me habia hecho del buque un hogar y de los pasajeros una familia: mi edad, mi situacion, mi desgracia de algunos conocida, me granjearon cierta simpatía cariñosa á la que yo no estaba acostumbrado. Al saltar en tierra iba á perderlo todo, y mis lágrimas contrastaron con la alegría de aquellos semblantes.

¿Qué iba á ser de mí en aquella tierra, teniendo el Océano por muralla y por abismo mi inexperiencia y mi abandono? Hé aquí un problema que no hubiera podido resolver. Pero nunca falta al ciego una mano que le guíe, y Dios me la deparó en mi camino. Merced á la influencia de un digno sacerdote, mi compañero de viaje, que consintió en ser mi confidente, mi guía y mi protector, entré en el escritorio de un comerciante ocupando una posicion humilde, pero bastante á satisfacer mis reducidas necesidades. Por algun tiempo la fatalidad dejó de ser mi compañera; la fortuna aprovechó su olvido, y al cabo de algunos años de laboriosidad, conseguí verme dueño de un capital que no llegaba á constituir riqueza, pero que podia ser su base. Pronto la fortuna se distrajo á su vez, y la fatalidad recobró el imperio que habia perdido.

V.

El inmenso vacío de afecciones que habia esperimentado en mi corazon desde los primeros años, me hacia sentir la necesidad de buscar alguna persona que reemplazase en mi cariño al infeliz Conrado. Al principio, el afan de dominar pronto la situacion en que me encontraba, me hacia pensar solamente en el trabajo, y la codicia habia embotado en mi alma todos los sentimientos; pero esta necesidad se manifestaba solamente por medio de una vaga inquietud que me producia á veces cierto abatimiento, cierto cansancio de la vida en los instantes mismos en que debia serme mas lisonjera. Yo no podia esplicarme lo que pasaba por mi corazon; no lo pude comprender hasta que la casualidad dió una forma tangible á mis vagos deseos.

Paseábame una tarde por la orilla del mar: la melancolía de mi pensamiento me habia conducido á aquel sitio solitario; mis ideas se perdian en lo infinito como las olas en el horizonte, y mis ojos seguian tristemente los giros diversos de un yath, que sin alejarse de la costa, juguete de las olas y del viento, ya parecia que se remontaba hasta el cielo, ya que iba á hundir en el abismo sus formas elegantes y esbeltas. A pesar del mugir incesante de las olas, llegaban hasta mí algunas alegres carcajadas y voces confundidas de hombres y de mujeres.

Aquella ingénua alegría, á la que se abandonaban algunos espíritus ociosos, despertó en mí un sentimiento muy parecido á la envidia: yo nunca habia disfrutado de esos placeres de la familia, de la amistad ó del amor que aparecian á mis ojos con todo el poderoso encanto de lo desconocido. Así como cuando un dolor moral nos aqueja sentimos un bárbaro placer en castigar la debilidad de nuestro espíritu causándonos otro dolor en el cuerpo, fijé mis ojos en el yath fugitivo, y mi imaginacion se obstinó en soñar placeres celestiales en el seno de aquel frágil palacio que tenia por cimientos el mar y por cúpula la bóveda azulada.

Del seno de las aguas partió un rugido terrible; el cielo se cubrió con un crespon de luto; las tinieblas nos rodearon: el trueno retumbaba en el espacio, y el viento mugidor, agitando vigoroso aquellas imponentes masas de agua, parecia haber arrancado de las entrañas del mar para que flotasen en la superficie todo el espanto, todo el horror, toda la ira salvaje de que es capaz el mas poderoso de los elementos.

Las olas habian empujado al yath mar adentro; apenas lo distinguia como un punto confuso en el horizonte, pero iban con él mi alma y mi reposo. Ya no llegaban á mi oido aquellas alegres carcajadas que me llenaron de tristeza; de vez en cuando me parecia percibir un prolongado grito de agonía, pero el mar se lamentaba tambien y no podia distinguir si era aquel grito exhalado por el hombre ó fingido por la naturaleza.

La noche empezaba á tender su inmenso manto, y sus tinieblas aumentaban las de la tempestad. Por largo tiempo permanecí en una ansiedad horrible. Pareciame indudable que aquella frágil embarcacion no podia resistir la fuerza de los elementos, y procuraba dilatar mi pupila para romper el velo de las sombras y salvar juntamente con la distancia aquellas murallas inmensas de agua y de espuma que desaparecian y volvian á aparecer con desesperadora continuidad.

La luz de un relámpago me sacó de esta inquietud horrible para sumergirme en otra mayor; á su siniestra claridad vi al buque avanzar con velocidad diabólica hácia la playa, despedido mas bien que empujado por las olas: iba á estrellarse contra una roca que servia de dique á las aguas; el espanto heló la sangre en mis venas; mudo por el terror permanecí inmóvil, sin atreverme á respirar: mi fúnebre presentimiento se habia realizado; oí ese rechinar horrible de las maderas que se abren, sonido que no se puede definir, que solo se puede comprender comparándolo al que produciria la carne humana al saltar en pedazos, y un grito inmenso de desesperacion, grito formulado por muchas voces me sacó de mi abatimiento y me infundió una energía de que en otra ocasion cualquiera no me hubiera creido capaz.

Veloz como el pensamiento, como los relámpagos que alumbraban por instantes aquella escena de horror, me despojé de mis vestidos y me lancé al mar resuelto á perecer ó arrebatarle alguna de sus víctimas. Dios protegió mi deseo: al cabo de media hora de lucha desesperada con la muerte que tenazmente me disputaba su presa, conseguí la victoria y llegué á la playa arrastrastrando conmigo el cuerpo de una mujer. El espanto, la fatiga la habian privado de conocimiento. Cuando volvió en sí paseó á su alrededor una mirada vaga; parecia que sus recuerdos se habian desvanecido, que no comprendia cómo se hallaba sola á aquella hora y en aquel sitio; sus ojos se fijaron en el mar y retrocedió horrorizada; un rayo de luz siniestra habia penetrado en su imaginacion; prorrumpió en un grito y mirándome despues con expresion casi amenazadora me dijo:

—¡Ah! ¿Por qué me habeis salvado?... ¿Para qué quiero la vida si él ha perecido?

VI.

Tales fueron sus únicas palabras de gratitud: la desesperacion por haber perdido al hombre á quien amaba la hacia incapaz de cualquier otro sentimiento al menos en aquel instante. No pudo aparecérseme el amor en ocasion mas solemne ni en forma mas grandiosa: túvele por mucho mas grande que la tempestad, el cielo y el Océano; toda la furia de los elementos mugidores me pareció la voz de un niño comparada con el eco de aquella desesperacion.

Yo que hasta entonces me habia agitado en un círculo tan reducido de afectos, no podia comprender que hubiese en el corazon humano un amor mas grande que el de la propia vida, y me admiró el espectáculo de una débil mujer, que en vez de darme las gracias por el inmenso servicio que le habia prestado, se sobreponía á todos los horrores de que la habia librado mi sacrificio; y su primera ansiedad, su primer pensamiento, su primera palabra eran para su amante.

—¡Y mi madre tambien habrá perecido!... esclamó. ¡Dios mio, esto es horrible!

Esta esclamacion tan inesperada para mí me llenó de desconsoladora sorpresa: miré á aquella mujer con la misma curiosidad profunda que inspira cuanto está fuera de la naturaleza, porque yo no podia comprender que la naturaleza era lo que estaba ante mis ojos, que todos los amores ceden ante el amor de dos seres sin mas lazo que la diversidad del sexo, y que una mujer que es hija y es amante y se encuentra en situacion tan horrible, antes que de la madre se acuerda del hombre a quien ama.

Consolé como pude aquella suprema agonía; á fuerza de ruegos y de persuasion pude vencer la tenacidad de aquella desgraciada que se obstinaba en no separarse de aquel sitio sin conocer todos los detalles del naufragio; logré tranquilizar su espíritu á favor de algunas mentiras generosas, y al fin consintió en que nos encamináramos á la ciudad, en la esperanza de que allí encontraria por lo menos alguno de los dos seres entre quienes compartía su alma.

La marcha fué silenciosa: yo no me atrevia á murmurar una palabra de consuelo temeroso de profanar un dolor tan grande y tan legítimo: ella adelantaba igualmente silenciosa con pié tan rápido que no me costaba poco esfuerzo seguirla; diríase que la ansiedad le habia prestado sus alas.

Era una mujer hermosa; quizás aumentaba su encanto la misma angustia que se retrataba en su semblante: parecia tener unos veinte años; alta, delgada, con toda la gracia y toda la esbeltez de esos mágicos modelos de la belleza artística.

—¡Ah! ¿Por qué me habeis salvado?... ¿Para qué quiero la vida si él ha perecido?

Estas sus primeras palabras no se apartaban un instante de mi memoria, y eran otras tantas gotas de veneno que caian sobre mi corazon. Las extrañas circunstancias en que aquella mujer se me habia aparecido, me habian hecho fijar en ella toda la atencion de mi alma. Quizás me creia con algun derecho á aquella vida que acababa de salvar y que ya tenia otro dueño; quizás la misma magnitud de aquel amor habia encendido en mí el deseo de imitarlo y de merecerlo algun dia.

Accidentes inesperados habian librado del naufragio á los dos objetos del amor de aquella mujer. Cuando no pudo dudarlo iluminó su frente una luz tan pura y tan brillante como la que debió brotar por vez primera de la palabra de Dios: todas las tinieblas se refugiaron en mi alma. El amante acaso comprendió lo que pasaba en mi espíritu; la madre se deshizo en mil demostraciones de agradecimiento; fué la única que me abrió por completo su corazon. Yo habia salvado á su hija y aquella mujer no conocia ningun otro amor superior al de madre.

VII.

La herida que me causó el primer recuerdo de la jóven al volver de su profundo desmayo, era algo mas que resentimiento pueril. Las circunstancias especiales de mi vida me han hecho supersticioso; las cosas mas sencillas están á mi ver enlazadas y dispuestas de tal manera, que con frecuencia son origen de los mas grandes sucesos. Siguiendo este criterio, que no sé hasta qué punto puede ser falso, me persuadí de que si Dios habia permitido que yo salvase á aquella mujer de una muerte segura, seria porque estábamos destinados á ejercer uno sobre el otro poderosa influencia. Despertaba en mí un interés mucho mas vivo que el de la amistad: no me dirigia una sola vez la palabra sin que su acento suave me hiciera estremecer; mis ojos se bajaban confusos ante aquellos ojos negros y rasgados en cuyas pupilas parecia residir un foco de luz intensa. Yo amaba á aquella mujer con toda la vehemencia que suelen las almas que por largos años han vivido sedientas de afecciones, y la seguridad que tenia de que este amor nuevo seria correspondido no hacia mas que aumentarlo. El espectáculo de la felicidad de aquel hombre que habia llegado antes que yo á dominar un corazon que debiera ser mio, léjos de servir para calmar mi pasion insensata, era un poderoso combustible que alimentaba la hoguera.

Cultivé las relaciones con aquella familia que muy luego me permitió la mas íntima confianza. Llevábame el doble objeto de cultivar un trato agradable y de estudiar á fondo el carácter de Consuelo, convencido de que dejaria de amarla si no la encontraba digna de mi amor. Cada dia descubria en ella nuevas cualidades que la hacian una mujer superior por la virtud, por el talento, por los encantos de su conversacion discreta y variada. Su amante no la merecia; era un hermoso busto, pero busto y nada mas. Consuelo se habia enamorado de la figura, y deslumbrada por una alucinacion del momento, su amor se habia detenido en la superficie.

Estudiando aquellos caractéres me convencí de que tan grande desnivel moral, mas tarde ó mas temprano habia de producir sus naturales efectos. No me pareció rival muy temible el amante de Consuelo, y comprendiendo que la mujer, esclava siempre del amor propio, no puede resistir ni al arma poderosa del ridículo, ni á la persuasion de los sacrificios que se hacen por ella, decidí emplear estos recursos para ser yo solo dueño de su corazon.

En muchas mujeres la alucinacion es tan poderosa como el amor verdadero, se viste con iguales caracteres, y este fenómeno moral se repite tanto que así se explican esas funestas y repentinas transiciones del amor al ódio, ó lo que es peor, á la indiferencia apenas se vive en contacto con la realidad. Consuelo estaba fascinada: no paraba la atencion en sus sacrificios aunque eran muchos y costosos, ni podia perdonarme que con mis bromas á veces impertinentes, con mis epigramas siempre osados pusiera en ridículo al hombre que ella se imaginaba mas perfecto, mas digno de la adoracion de todos. Pero la constancia todo lo vence al fin. Consuelo empezó á hacer comparaciones, y cuando una mujer enamorada se permite este lujo de reflexion, dá una prueba segura de que el amor se va extinguiendo en su alma.

Desde entonces mis progresos fueron rápidos y continuados; yo hablaba á la imaginacion soñadora de Consuelo el único lenguaje que le convenia; mi corazon se identificaba con el suyo por la igualdad de los sentimientos; nuestras almas aspiraban á un mismo fin, nuestra imaginacion se recreaba con unos mismos sueños. Roto el lazo absurdo que la habia unido con aquel hombre, indigno de poseerla, ya no hubo obstáculos á mi felicidad. Yo la amaba con todo el fuego de que era capaz mi corazon, y ella me confesó mil veces que hasta aquellos instantes no habia tenido conciencia de lo mucho que se puede amar á un hombre.

VIII.

No era ciertamente mi amor ese puro y suave sentimiento que solo cabe en las almas de nieve ó el que han inventado los poetas para atribuir á sus personajes fantásticos caracteres que no están en la naturaleza. Consumianme multitud de legítimos deseos, aunque la misma adoracion que me inspiraba, y sobre todo el recuerdo de mi infortunada madre, me hubiera impedido arrojar no ya una mancha, pero ni siquiera una sombra sobre el honor de aquella mujer.

Pero á medida que se acercaba el que debia ser el momento de mi felicicidad, mi corazon se llenaba de angustia y me hacia estremecer una consideracion que nunca se apartaba de mi mente. ¿Cómo descubrir á Consuelo el secreto de mi orígen? ¿Cómo decidirme á arrostrar tan terrible prueba? ¿Quién me garantizaba que ella ó su madre no participarian de las preocupaciones sociales y que la hija legítima no miraria con desprecio al hijo natural? ¡Debe ser tan horrible el desprecio de la mujer amada! Retrasé cuanto pude esta confesion dolorosísima; pero al fin se hizo indispensable.

Empecé por referir á Consuelo todos los accidentes de mi niñez triste y solitaria; su tierno corazon se conmovia con mi relato y gruesas lágrimas rodaban por sus mejillas.

—¿Pero no tenias una madre que velase por tu felicidad?

—Murió al darme el ser.

—¿Y nadie se interesaba por tu desgracia?

—Todos veian en mí el recuerdo viviente de otra mayor.

—¿Pero y tu padre?

—No lo he conocido: abandonó á mi madre cuando me llevaba en su seno. Despues segun decian mis parientes murió en la batalla de Waterlóo.

—Justo castigo de su doble culpa.

—Consuelo, á mí no me toca juzgarle.

—¿Le amas?

—Respeto su memoria; pero no he querido tomar lo que él no quiso dejarme. Mi padre militaba con el nombre, quizás supuesto, de baron de Vegama: yo he trocado este nombre por el de mi madre.

—¡Baron de Vegamar! esclamó Consuelo con un acento de desesperacion indefinible. ¡Qué horrible misterio se aclara para nosotros en este instante! Mi padre hizo la campaña de Rusia con ese nombre de guerra... Siente un dolor inmenso al recordar aquella época de su vida... El remordimiento devora su alma... Tu padre no murió en la batalla de Waterlóo... hizo llegar esa nueva hasta tu madre porque estando casado no podia satisfacer su honor.... ¡Ay¡ desdichada de mí... ¡Yo soy tu hermana!

—¡Ciega fatalidad! esclamé al ver que se derrumbaba todo el alcázar de mi ventura. ¡Nunca, nunca has de abandonarme!

. . . . . .

IX

Aquí terminaba el manuscrito que me legó en herencia mi amigo Miguel Panatow-ki, cuando la tísis, la mas espantosa de las enfermedades, le arrebató á mis brazos. Algunos años despues supe que la desdichada Consuelo era religiosa en el monasterio de las Ursulinas de la Habana.

LUIS GARCIA DE LUNA.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ
Y COMPAÑIA.

LINEA DEL MEDITERRÁNEO.

SALIDAS DE CÁDIZ.

Para Santa Cruz, Puerto-Rico, Samaná y la Habana, todos los dias 15 y 30 de cada mes.

Salidas de la Habana á Cádiz los dias 15 y 30 de cada mes.

PRECIOS.

De Cádiz á la Habana, 1.ª clase, 165 ps. fs.; 2.ª clase, 110; 3.ª clase, 50.

De la Habana á Cádiz, 1.ª clase, 200 ps. fs.; 2.ª clase, 140; 3.ª clase, 60.

LINEA TRASATLÁNTICA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Para Barcelona todos los lunes á las 12 de la mañana.

Para Málaga y Cádiz, todos los sábados á la misma hora.

SALIDAS DE CÁDIZ.

Para Málaga, Alicante, Barcelona y todos los miércoles á las tres de la tarde.

Billetes directos entre Madrid, Barcelona, Málaga y Cádiz.

De Madrid á Barcelona, 1.ª clase, 270 rs. vn.; 2.ª clase, 180; 3.ª clase, 110.

Fardería de Barcelona.—Drogas, harinas, rubia, lanas, plomos, etc., se conducen de domicilio á domicilio á mas de 500 pueblos á precios suma-mente bajos.

Para carga y pasaje, acudir en

Madrid.—Despacho central de los ferro-carriles, y D. Julian Moreno, Alcalá, 28.

Alicante y Cádiz.—Sres. A. Lopez y compañía.

PILULES DEHAUT

PILDORAS DEHAUT. — Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.— Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es facil arreglar la dósis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, lo hora y la comida que mejor le covengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.— Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstaculo, y cuando el mal exije, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades sérias, como *tumores, obstrucciones*, afecciones *cutáneas*, *catarros*, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden á una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Vease la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor **Dehaut**, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

Depósitos generales en Madrid.—Simon, Calderon, —Escolar.—Señores Borrell, hermanos.—Moreno Miquel. —Ulzurrun; y en las provincias los principales farmacéuticos.

ENFERMEDADES SECRETAS

CURADAS PRONTA Y RADICALMENTE CON EL

VINO DE ZARZAPARRILLA Y LOS BOLOS DE ARMENIA

DEL DOCTOR **CH. ALBERT**, DE PARIS

Medico de la Facultad de Paris, profesor de Medicina, Farmacia y Botánica, ex-farmacéutico de los hospitales de Paris, agraciado con varias medallas y recompensas nacionales, etc., etc.

EL **VINO** tan afamado del Dr. **CH. ALBERT** lo prescriben los medicos mas afamados como el **Depurativo** por escelencia para curar las **Enfermedades secretas** mas inveteradas, las **Ulceras, Herpes, Escrofulas, Granos** y todas las acrimonias de la sangre y de los humores.

Los **BOLOS** del Dr. **CH. ALBERT** curan pronta y radicalmente las **Gonorreas**, aun las mas *rebeldes é inveteradas*, — Obran con la misma eficacia para la curacion de las **Flores Blancas** y las **Opilaciones** de las mujeres.

EL **TRATAMIENTO** del Doctor **CH. ALBERT**, elevado á la altura de los progresos de la ciencia, se halla exento de mercurio, evitando por lo tanto sus peligros; es facilísimo de seguir tanto en *secreto* como en *viaje*, sin que moleste en nada al enfermo; muy poco costoso, y puede seguirse en todos los climas y estaciones: su superioridad y eficacia están justificadas por *treinta años* de un éxito lisongero. — (*Véanse las instrucciones que acompañan.*)

DEPOSITO general en Paris, rue Montorgueil, 19

Laboratorios de Calderon, Simon, Escolar, Somolinos.—Alicante, Soler y Estruch; Barcelona Marti y Artiga, Bejar, Rodriguez y Martin; Cádiz, D Antonio Luengo; Coruña, Moreno; Almería; Gomez Zalavera; Cáceres, Salas; Málaga, D. Pablo Prolongo; Murcia, Guerra; Palencia, Fuentes, Vitoria, Arellano; Zaragoza Estéban y Esnarzega; Búrgos, Lallera; Córdoba, Raya; Vigo, Aguiaz; Oviedo, Diaz Argüelles; Gijon, Cuesta; Albacete, Gonzalez Rubio; Valladolid, Gonzalez y Reguera; Valencia, D. Vicente Marin; Santander, Corpas.

JARABE

BALSAMICO DE

HOUDBINE

farmacéutico en Amiens (Francia).

Prescrito por las celebridades médicas para combatir la tos, romadizo y demas enfermedades del pecho.

Precio en Francia, frasco, 2 frs. 25.
— España, 14 reales.

Depósitos: Madrid, Calderon, Principe 13; Escolar, plaza del Angel 7.—Provincias, los depositarios de la Exposicion Estranjera; Calle Mayor, núm. 10.

A LA GRANDE MAISON.

5, 7 y 9, *rue Croix des petits champs en Paris.*

La mas vasta manufactura de confeccion para hombres. Surtido considerable de novedades para trajes hechos por medida. Venta al por menor, á los mismos precios que al por mayor. Se habla español.

SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DOCTOR LE-THIERE,

que reemplaza ventajosamente el aceite de hígado de bacalao.

CASA WARTON, 68, RUE DE RICHELIEU, PARIS.

La eficacia del aceite de hígado de bacalao está reconocida por todos los médicos; pero su gusto repugnante y nauseabundo impide con frecuencia que el estómago pueda soportarlo, y entonces no solo deja de producir efecto benéfico, sino hasta es nocivo. Un médico químico ha conséguido evitar estos graves inconvenientes preparando el Sacaruro de aceite de higado de bacalao que conserva todos los elementos del aceite de higado de bacalao sin tener su sabor, ni olor desagradables, conservando todas las propiedades del aceite de higado de bacalao.—Estos polvos sacarinos, en razon de la estrema division del aceite en su preparacion, son facilísimas asimilables en el organismo, y son, por consiguiente, bajo un pequeño volumen, mas poderosos que el aceite de higado de bacalao en su estado natural.— La soberana eficacia de este Sacaruro para reconstrir la salud en todos los casos de debilidad del temperamento ó de decaimiento de las fuerzas en los niñoe, los ádultos y los ancianos, está reconocida por los médicos mas distinguidos y probada por una larga esperiencia.—N. B.—Estos polvos son tambien el mejor de los vermifugos.—Precio de la caja, 30 reales, y 18 la media caja en España.—Trasmite los pedidos *Agencia franco-española*, calle del Sordo, uúmero 31. Venta al Al por menor Calderon, princne,ip 13.—Escolar, plazuela del Angel núm. 7.—Moreno Miquel, calle del Areal, 4 y 6

MEDALLA DE LA SOsociedad de Ciencias industriales de Paris. No mas cabellos blancos. Melanogene, tintura por escelencia, Dicquemare-Aine de Rouen (Francia) para teñir al minuto de todos colores los cabellos y la barba sin ningun peligro para la piel y sin ningun o or. Esta tintura es superior á todas las empleadas hasta hoy.

Depósito en Paris, 207, rue Saint Honoré. En Madrid, perfumería de Miró, calle del Arenal, 8, sucesor de la Esposicion Estranjera: Ca'droux, peluquero, calle de la Montera: Cement, calle de Carretas Borges, plaza de Isabel II; Gentil Duguet calle de Alcalá Villalon: calle de Fuencarral. La Agencia franco-española, calle del Sordo, número 31, antes Esposicion Estranjera, sirve los pedidos.

NUEVO VENDAJE.

PARA LA CURACION DE LAS HERNIAS

y descensos, que no se encuentra sino en casa de su inventor «Enrique Biondetti,» honrado con catorce medallas. Rue Vivienne, número 48, en Paris.

Cinturas para ginetes.

EAU DE MELISSE DES CARMES BOYER 14 RUE TARANNE 14.

PREVIENE Y CURA EL mareo del mar, el cólera apoplegia, vapores, vértigos, debilidades, sincopes, desvanecimientos, letargos, palpitaciones, cólicos, dolores de estómagos indigestiones, picadura de MOSQUITOS y otros insectos. Fortifica á las mujeres que trabajan mucho, preserva de los malos aires y de la peste, cicatriza prontamente las llagas, cura la gangrena, los tumores frios, etc.—(Véase el prospecto.) Esta agua, cuyas virtudes son conocidas hace mas de dos siglos, es única autorizada por el gobierno y la facultad de medicina con la inspeccion de la cual se fabrica *y ha sido privil giado cuatro veces* por el gobierno francés y obtenido una medalla sn la Esposicion Universal de Lóndres de 1862.—Varias sentencias obtenidas contra sus falsificadores, considerarán á M. BOYER la propiedad esclusíva de esta agua y reconocen con aquella corporacion su superioridad.

En Paris, núm. 14, rue Taranne.—Ventas por menor Calderon, Príncipe 13; Escolar, plazuela del Angel.—Trasmite los pedidos la *Agencia franco-española*, calle del Sordo número 31.—En provincias: Alicante, Soler.—Barcelona, Marti y los principales farmacéuticos de esta ciudad.—Precio, 6 rs.

PASTILLAS DE FOSFATO DE HIERRO

DE SCHAEDELIN.

Reemplazan con el mayor éxito «el aceite de higado de bacalao y todas las preparaciones ferruguinosas.»

Estas pastillas, de un sabor muy agradable, son soberanas en las afecciones de pobreza de sangre, enfermedades nerviosas, colores pálidos, dolor y debilidad de estomago, la pituita, los eruptos, la jáqueca, debilidad del pecho, «enfermedades de las mujeres, y en fin, la debilidad en los hombres..»

Casa Schaedelin, farmacéutico, rue des Lombards, 28 et 16, boulevard Sebastopol, en Paris.

Precio en España, 8 rs. caja.—Trasmite los pedidos la *Agencia franco-española*, calle del Sordo 31, antes Esposicion Estranjera.—Pormenor, Calderon, Principe, 13 y Escolar, plazuela del Angel, 7.—Moreno Miguel, calle del Arenal, 4 y 6, y en las provincias, en casa de los representantes de la misma *Agencia*.

PILDORAS DE CARBONATO DE HIERRO

INALTERABLE,

DEL DOCTOR BLAUD,

miembro consultor de la Academia de Medicina de Francia.

Sin mencionar aquí todos los elogios que han hecho de este medicamento la mayor parte de los médicos mas célebres que se conocen, diremos solamente que en la sesion de la *Academia de Medicina* del 1.º de mayo de 1838 el *doctor Double*, presidente de este sábio cuerpo, se esplicaba en los términos siguientes:

«En los 35 años que ejerzo la medicina, he reconocido en las *píldoras Blaud* ventajas incontestables sobre todos los demás ferruginosos, y las tengo como el mejor.»

Mr. Bouchardat, doctor en Medicina, profesor de la Facultad de Medicina de Paris, miembro de la Academia imperial de Medicina, etc., etc., ha dicho:

«Es una de las mas simples, de las mejores y de las mas económicas preparaciones ferruginosas.»

Los tratados y los periódicos de Medicina, formulario magistral para 813, han confirmado desde entonces estas notables palabras, que una esperiencia química de 30 años no ha desmentido.

Resulta de esto que la preparacion que nos ocupa, es considerada hoy por los médicos mas distinguidos de Francia y del estranjero como la mas eficaz y la mas económica para curar los coloros pálidos (opilacion, enfermedad de las jóvenes.)

Precios: el frasco de 200 píldoras plateadas, 21 rs.; el medio frasco, idem idem 14.

Dirigirse para las condiciones de depósito á MR. A. BLAUD, sobrino, farmacéutico de la facultad de Paris en Beaucaire (Gard, Francia.) Trasmite los pedidos la *Agencia franco-española*, calle del Sordo núm. 31.—Ventas Escolar, plazuela del Angel, 7. Calderon, Principe, 13; en provincias, los depositarios de la *Agencia franco-española*.

POLVOS DIVINOS ANTIFAGEDENICOS

Precio 10 Rs.

Para «desinfectar, cicatrizar y curar» rápidamente las «llagas fétidas» y gangrenosas los cánceres ulcerados y las lesiones de las partes amenazadas de una amputacion,

DEPÓSITO EN PARIS:
En casa de Mr. RICQUIER, droguista, *rue de la Verrerie*, 38.
LA AGENCIA FRANCO-ESPAÑOLA, *en Madrid, 31, Calle del Sordo, antes Esposicion Estranjera. Calle Mayor, 10, sirve los pedidos.*

En provincias sus depositarios. En Madrid, Calderon, Escolar y Moreno Miquel.

VINO DE GILBERT SEGUIN,

Farmacéutico en PARIS, rue Saint-Honoré, nº 378,

esquina á la rue del Luxembourg.

Aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS y empleándose por *decreto de 1806* en los hospitales franceses de tierra y mar.

Reemplaza ventajosamente las diversas preparaciones de quinina y contiene TODOS SUS PRINCIPIOS ACTIVOS.

(*Extracto del informe á la Academia de Medicina.*)

Es constante su éxito ya sea como *anti-periódico* para cortar las calenturas y evitar las recaídas, ya sea como *tónico y fortificante* en las *convalecencias, pobreza de la sangre, debilidad senil, falta de apetito, digestiones difíciles, clorósis, anemia, escrófulas, enfermedades nerviosas*, etc. Precio, 30 reales el frasco.

Madrid: Calderon, Escobar, Ulzurrun, Somolinos.—Alicante, Soler; Albacete, Gonzalez; Barcelona, Marti y Padró; Cáceres, Salas Cádiz, Luengo; Córdoba, Raya; Cartagena, Gortina; Badajoz, Ordoñez; Búrgos, Llera; Gerona, Garrina; Jaen, Albar; Sevilla, Troyano; Vitoria, Arellano.

LIMOMADA PURGANTE.

DE LANGLOIS.

Los polvos con que se hace se conservan indefinidamente, y con ellos puede uno mismo, en el momento que se necesite, preparar el purgante mas agradable de todos los conocidos, y el solo que conviene indistintamente á todas las edades y temperamentos.

Precio del frasco, 7 reales con la instruccion en cinco lenguas. Trasmite los pedidos la *Agencia franco-española* calle del Sordo, número 31. Madrid. Por menor, Calderon, Príncipe, 13, y Escolar, plazuela del Angel, numero 7.

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1ª clase de la Facultad de Paris.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los paises, para curar **las enfermedades del corazon** y las diversas **hidropesías**. Tambien se emplea con felix exito para la curacion de las *palpitaciones* y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extincion de vox, etc.

Deposito general en Paris, en casa de LABELONYE y Cª, rue Bourbon-Villeneuve, 19.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Results de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las **Grageas de Gélis y Conté**, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la **clorosis** (*colores pálidos*); **las perdidas blancas**; **las debilidades de temperamento**, em ambos sexos; **para facilitar la menstruacion**, sobre todo a las jovenes, etc.

Depósitos en Madrid:

Laboratorios de Calderon, calle del Principe, 13; Escolar, plazuela del Angel, 7; Moreno Miquel, Arenal, 6; Simon, Hortaleza, 2; Borrel, hermanos, Puerta del Sol, números 5, 7 y 9.

PASTILLAS ANTICOLERICAS

PARIS 5 francos caja — ESPAÑA 20 rs. caja

PRESERVATIVO SEGURO CONTRA EL COLERA

Para preservarse del Cólera, basta quemar dos ó tres veces al dia dentro de las habitaciones, estas Pastillas anticoléricas. Segun la opinion de varias academias científicas de Paris, Londres y San-Petersburgo, el único medio de preservarse del Cólera, consiste en la purificacion de la atmósfera en que se vive. Con estas Pastillas se obtiene este resultado seguro y garantido.

Precio en España: 20 rs. caja.

Depº gral en Paris r. St-Honoré 207 — REYNAUD r. St-Honoré 207

Depósito en Madrid, Calderon, Escolar, Moreno Miquel. — La Agencia franco-española, calle del Sordo, 31, antes Esposicion estranjera, calle Mayor, 10, sirve los pedidos.

ENSEÑANZA INTERNACIONAL.

L'Ecole de Sant Germain en Laye á 25 minutos de Paris, dirigido por el *doctor Brandt*, ofrece á los discipulos extranjeros toda facilidad para aprender las lenguas modernas, al propio tiempo que asistan á los cursos y estudios necesarios para las diversas carreras de cada pais.

Las lenguas antiguas, las ciencias matemáticas y físicas marchan en paralela con las lenguas vivas con las cuales se familiarizan por las relaciones *continuas* que tienen con discipulos de naciones vecinas, (ahora hay muchos franceses, ingleses y alemanes y bastantes españoles é italianos.)

Local magnífico, habitaciones particulares. Véanse los prospectos en la *Agencia franco-española*, en Madrid 31, calle del Sordo. En Paris 97 rue Richelieu.

PASTA Y JARABE DE BERTHÉ

A LA CODÉINA.

Recomendados por todos los Medicos contra la *gripe*, el *catarro*, el *garrotillo* y todas las *irritaciones* del pecho, acojidos perfectamente por todos los enfermos que obtienen con ellos alivio inmediato á sus dolencias, el *Jarabe* y la *Pasta de Berthé* han dispertado la codicia de los falsificadores.

Para que desaparezcan estas sustituciones censurables en alto grado, prevenimos que se evitara todo fraude exigiendo sobre cada producto de Codéina el nombre de *Berthé* en la forma siguiente:

Berthé

Pharmacien, Lauréat des hôpitaux.

Deposito general casa* MENIER, *en Paris, 37, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie.

Madrid, en Depósitos Calderon, Príncipe, 13, Moreno Miquel, Arenal 6, Escolar, plazuela del Anjel, 7, y en provincias, los depositarios de la Exposicion Extrangera.

GOTA

Y REUMATISMO.

Tratamiento pronto é infalible con la pomada del *Dr. Bardenet*, rue de Rivoli, 106, autor de un tratado sobre las enfermedades de los órganos genitourinarios. Depósito principal en casa de Labry, maceutico dura pontneuf, place des trois maries núm. 2, en Paris

Venta al por mayor en Madrid, Agencia franco-española, calle del Sordo, núm. 31 y al por menor en las farmacias de los Sres. Calderon, Escolar y Moreno Miguel. En provincias en casa de los depositarios de la Agencia franco-española.

POMADA MEJICANA.

Nueva importacion.

recomendada por los principales médicos franceses para hacer crecer el pelo, impedir su caida y darle suavidad.

Preparada por E. CAPRON, químico, farmacéutico de 1.ª clase de la escuela superior de Paris, en Parmain prés l'Ile Adam (Seine et Oise). Precio en Francia: 3 frs. el bote. En España, 15 reales.

Trasmite los pedidos la *Agencia franco-española*, calle del Sordo número 31, y en provincias en casa de los depositarios de la misma.

OJOS Recordamos á los médicos los servicios que la POMADA ANTI-OFTALMICA de la VIUDA FARNIER, presta en todas las afecciones de los ojos y de las pupilas: un siglo de esperiencias favorables prueba su eficacia en las oftálmicas crónicas purulentas (materiosas) y sobre todo en la oftalmia dicha militar. (Informe de la Escuela de Medicina de París del 30 de Julio de 1807. —Decreto imperial.) Caractéres exteriores que debenexigirse: El bote cubierto con un papel blanco, lleva la firma puesta mas arriba y obre el lado las letras V. F., con prospectos detallados.—Depósitos: Francia; para las ventas por mayor, Philippe Teulier, farmacéutico à Thiviers, (Bordogne). España; en Madrid, Calderon, Principe 13, y Escolar, plazuela del Angel 7 y en provincias los depositarios de la Agencia franco-española.

MANCHAS Y GRANOS DEL ROSTRO

LA LECHE ANTEFELICA

(lait antephélique) es infalible contra las pecas y las manchas de las mujeres embarazadas ó recien pa das. Mezclado este cosmético con agua, quita ó evita el color asolanado, manchas rojas, erupcion granos, rugosidades, etc., da al rostro y le cónserva la tez mas clara y tersa. Paris, «Candés» y co pañia, boulevard Saint-Denis, núm. 26.—Precio en Francia: el frasco 5 frs. En España: 24 rs. Madrid, perfumeria de D. Cipriano Miró, sucesor de la Exposicion Extranjera calle del Arenal, núm Sirve os pedidos la *Agencia franco-española*, calle del Sordo núm. 31. En provincias los depositarios la misma.

MEDICAMENTOS FRANCESES EN BOGA

De venta en PARIS, 7, calle de La Feuillade

EN CASA DE

MM. GRIMAULT y Cía

Farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon

En Madrid, en casa de los SS. BORRELL hermanos, SIMON, SOMOLINOS, QUESADA, CALDERON, ESCOLAR, MORENO MIQUEL, ULZURRUN.

En todas las colonias españolas y americanas.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO!
JARABE DE RABANO IODADO
GRIMAULT Y Cía FARMACEUTICOS EN PARIS

El mas poderoso *depurativo vegetal* conocido, el que mejor sustituye al aceite de hígado de bacalao y el mas notable modificador de los humores es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el **Jarabe de Rábano iodado** de los Sres **Grimault y Cía**, *farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon*. Pídase el prospecto de este escelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honoríficos de todos los célebres médicos de Paris. Con su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos mas graves del pecho, se destruye en los niños, aun los mas jóvenes y mas delicados, el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, la blandura de las carnes y la debilidad de la constitucion, serán reemplazadas por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras hereditarias ó funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
GRIMAULT Y Cía FARMACEUTICOS EN PARIS

La **Pepsina** es un feliz descubrimiento científico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las *malas digestiones*, las *náuseas, pituitas, eructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis y gastralgias* mas rebeldes se modifican rápidamente, y las **jaquecas y dolores de cabeza**, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez, desaparecen prontamente: los ancianos y convalecientes encontrarán en él un elemento reparador de su estómago y la conservacion de su salud.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO
GRIMAULT Y Cía FARMACEUTICOS EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con la **hoja del MATICO**, árbol del Perú, para la curacion rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores **CAZENAVE, RICORD y PUCHE** de Paris, han renunciado el uso de cualquier otro tratamiento. **La Inyeccion** se emplea al principio del flujo; **las Cápsulas** en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica. Estos dos medicamentos son muy preciosos para curar las flores blancas en las señoras y las jóvenes delicadas. La inyeccion es infalible como *preservativo*.

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS
INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS &a

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el **Fosfato de Hierro** *liquido de Leras*; asi es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los *pálidos colores*, los *dolores de estómago*, las *digestiones penosas*, la *anemia*, las *convalecencias difíciles*, la *edad crítica*, las *pérdidas blancas y la irregularidad de la menstruacion en las señoras*, las *fiebres perniciosas*, el *empobrecimiento de la sangre*, el *linfatismo* curan rápidamente ó son modificados por este prodigioso compuesto, reconocido como el conservador por esceleacia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos delicados, que no provoca la constipacion y el único tambien que no ennegrece la boca ni los dientes.

La Agencia franco-española, calle del Sordo, 31, antes Esposicion estranjera, sirve los pedidos. En provincias sus depositarios (A)

VERDADERO LE ROY

EN LIQUIDO ó PILDORAS

Del Doctor **SIGNORET**, único Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS

Los médicos mas célebres reconocen hoy dia la superioridad de los evacuativos sobre todos los demas medios que se han empleado para la

CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ocasionadas por la alteracion de los humores. Los evacuativos de **LE ROY** son los mas infalibles y mas eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamas malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos á una ó dos cucharadas ó á 2 ó 4 Píldoras durante cuatro ó cinco dias seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instruccion indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atencion y que se exija el verdadero LE ROY. En los tapones de los frascos hay el sello imperial de Francia y la firma

Signoret

Véndese en Madrid al pormenor en las Farmacias de los SS. CALDERON, Príncipe, 13; ESCOLAR, plazuela del Anjel, 7; MORENO MIQUEL, Arenal, 4 y 6. — La AGENCIA FRANCO-ESPAÑOLA, 31, calle del Sordo, antes Exposicion extranjera, calle Mayor, 10, sirve los pedidos.

NO MAS FUEGO.

40 AÑOS DE BUEN ÉXITO.

El linimento Boyer-Michel de Aix (Provence) reemplaza el fuego sin dejar huella de su uso, sin interrupcion de trabajo y sin ningun inconveniente, cura siempre y pronto las cojeras recientes ó antiguas, los esguinces, mataduras, alcances, moletas, debilidad de piernas, etc., etc.

Se vende en Paris en casa de los Sres Dervault rue de Jouy, Mercier, Renault Truelle, Lefeore, etc.

En provincias en casa de los principales farmacéuticos de cada ciudad. Precio, en Francia 5 francos. En España 26 reales.

Depósitos en Madrid, por menor, Calderon. Príncipe 13; Escolar, plazuela del Angel 7; Moreno Miquel, Arenal 4 y 6. La agencia franco-española, calle del Sordo núm. 31, antes Esposicion Estranjera, sirve los pedidos. En provincias sus depositarios.

ROB B. LAFFECTEUR. EL ROB Boyleau Laffecteur es el único autorizado y garantizado legitimo con la firma del doctor *Giraudeau de Saint-Gervais*. De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los *empeines*, los *abcesos*, los *cánceres*, las *úlceras*, la *sarna degenerada*, las *escrófulas*, el *escorbuto*, pérdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como depurativo poderoso, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda á naturaleza á desembarazarse de asi como del iodo cuando se ha toma con esceso.

Adoptado por Real cédula de L XVI, por un decreto de la Convencio por la ley de prairial, año XIII, Rob ha sido admitido recientemen para el servicio sanitario del ejérci belga, y el gobierno ruso permite tam bien que se venda y se anuncien ent do su imperio.

Depósito general en la casa d *doctor Giraudeau de Saint-Gervais*, Paris 12, calle Richer.

DEPÓSITOS AUTORIZADOS.

ESPAÑA. — Madrid, José Simon agente general, Borrell hermanos Vicente Calderon, José Escolar, V cente Moreno Miquel, Vinuesa, M nuel Santisteban, Cesáreo M. Som linos, Eugenio Esteban Diaz, Cárlo Ulzurrum.

AMÉRICA.—Arequipa, Sequel; Ce vantes, Moscoso.—Barranquilla, Ha selbrinck; J. M. Palacio-Ayo.—Bu nos-Aires, Búrgos; Demarchi; Tole y Moine.—Caracas, Guillermo Stur Jorge Braun; Dubois; Hip. Guthm —Cartajena, J. F. Velez.—Chagr Dr. Pereira.—Chiriqui (Nueva Gr nada), David.—Cerro de Pasco, M ghela.—Cienfuegos, J. M. Agua —Ciudad Bolivar, E. E. Thirion; A dré Vogelius.—Ciudad del Rosa Demarchi y Compiapo, Gervasio B —Curacao, Jesurun.—Falmouth, C los Delgado.—Granada, Domingo F rari.—Guadalajara, Sra. Gutierrez Habana, Luis Leriverend. — King ton, Vicente G Quijano.—La Guai Braun é Yahuke. — Lima, Maci Hague Castagnini; J. Joubert; Am y comp.; Bignon; E. Dupeyron.—M nila, Zobel, Guichard é hijos.—M racaibo, Cazaux y Duplat.—Matanza Ambrosio Saute.—Méjico, F. Adam comp.; Maillefer; J. de Maeyer. Mompos, doctor G. Rodriguez Rib y hermanos.—Montevideo, Lascaz —Nueva-York, Milhau; Fougera; E Gaudelet et Couré.—Ocaña, Ant Lemuz.—Paita, Davini.—Panamá, Louvel y doctor A. Crampon de Vallée.—Piura, Serra.— Puerto C ello, Guill. Sturüp y Schibbic. He tres, y comp.—Puerto-Rico, Teill y c.ª—Rio Hacha, José A. Escalante Rio Janeiro, C. da Souza, Pinto y F hos, agentes generales.—Rosario, I fael Fernandez.—Rosario de Para A. Ladriére.—San Francisco, Che lier; Scully; Roturier y comp.; ph macie francaise.—Santa Marta, J Barros.—Santiago de Chile, Domin Matoxxas; Mongiardini; J. Miguel Santiago de Cuba, S. Trenard; Fra cisco Dufour; Conte; A. M. Fern dez Dios.—Santhomas, Nuñez y Go me; Riise; J. H. Moron y comp Santo Domingo, Chancu; L. A. Pre leloup; de Sola; J. B. Lamoutte.—S rena, Manuel Martin, boticario Tacna, Cárlos Basadre; Ametis comp.; Mantilla.—Tampico, Deh —Trinidad, J. Molloy; Taitt y B chman.—Trinidad de Cuba, N. M cort.—Trinidad of Spain, Denis Fa re.—Trujillo del Perú, A. Archim baud.—Valencia, Sturüp y Schibbe Valparaiso, Mongiardini, farmac Veracruz, Juan Carredano.

Por todo lo no firmado, el secretario de redaccion, EUGENIO DE OLAVARRIA.

MADRID:—1866.

Imp. de EL ECO DEL PAIS, á cargo *Diego Valero*, calle del Ave-Maria

A LOS SEÑORES FARMACEUTICOS DE AMERICA,

VEINTE AÑOS hace, nada menos, que funde en Paris y Madrid una *Agencia franco-española* y por decirlo asi ENCICLOPEDICA, puesto que abraza los *giros* y operaciones de *banca, comisiones, trasportes* toma y venta de *privilegios consignaciones*, en fin, la PUBLICIDAD. Desde entonces trabajo para realizar *comercialmente* entre España y Francia la famosa frase de Luis XIV, «*Nomas Pirineos*.

Despues de tantos años de práctica, crédito y relaciones inmejorables con mi clientela europea, nada mas natural que estender mis negocios á las antiguas y actuales colonias españolas.

Entre estos descolló siempre la *publicidad* y desde 1845 tengo arrendados los principales *periódicos de España* disponiendo de *treinta*, y de estos *doce* en Madrid

Mis clientes pagan su publicidad parte en efectivo, parte en mercancías, y. merced al beneficio que los anuncios me dejan, puedo vender algunas de estas á precios *mucho mas ventajosos* que los mismos especialistas.

Tan especiales (1) son las ventajas que he procurado á mis compatriotas españoles que diariamente aumenta mi *clientela europea* por eso surco los mares y apelo *ya* á los farmacéuticos de América.

Trátase de *productos legítimos* que obtengo *directamente* de los especialistas *en pago de sus anuncios*, y por lo tanto remitiré si se desea con cada pedido la *factura original* patentizando asi siempre su *legitimidad y baratura* y en particular hoy que abundan las *falsificaciones* y *pretendidas rebajas*.

Por el correo, *con faja* y *franco* mandaré mi *catálogo general*, y como algunos de sus precios pueden aun rebajarse, irá ademas mi *tarifa trimestral* de precios variables y mas beneficiosos. Tambien pueden recojerse casa de Mr Langwelt á la Habana, callede la Obra pia.

Compárense mis precios con los de otras casas y aun con los de los propietarios de las especialidades y se verá fácilmente que concentrando las compras en mi casa de Paris habrá notable economia de dinero y de tiempo, esos dos idolos y tormentos de nuestro siglo.

El pagode las comisiones que se me confien será al contado (á no ser que se den referencias suficientes en París, Madrid y Lóndres) y en letra sin quebranto por el cambio sobre una de estas plazas. Mi reducida tarifa no me permite sufragar este gasto.

Las mias son:

1.º En la Habana: los Sres. Vignier, Robertson y compañia, calle de Mercaderes 38. El marqués de O,Gavan amigo de D. Cárlos de Algarra propietario de esta agencia, y además Mr. Langwelt calle de la Obra pia corresponsal de mis amigos los Sres. Delasalle y Melan directores del Correo de Ultramar.

2º. En Paris: Las compañias de los caminos de hierro de Madrid á Zaragoza y Alicante y de Zaragoza á Pamplona, de las cuales soy el agente oficial hace siete años, y los banqueros Abarroa, Urribarren, Noel etc.

3.º En Madrid: los banqueros, Salamanca, Bayo, Rivas, etc.

Posicion obliga y la confianza con que me honran las farmacias españolas y francesas, las grandes compañias de ferro-carriles y los banqueros citados, garantiza mi concurso futuro para América, tan leal y eficaz y por lo tanto tan ventajoso como el pasado para Europa.

(1) La prosperidad de mis conocidas agencias que tanto se favorecen mutuamente partiendo entre sus siempre elevados gastos generales, me permite facilmente reducir mis tarifas.

PERFUMERIA FINA

MENCION DE HONOR.

FAGUER LABOULLÉE

Paris, rue Richelieu, 83.

FAGUER-LABOULLÉE antiguo farmacéutico, inventor de la «*amandina*» para blanquear y suavizar la piel, del «*jabon dulcificado*,» reconocido por la SOCIEDAD DE FOMENTO, como el mas suave de los jabones de tocador, se dedica constantemente á perfeccionar las preparaciones destinadas al tocador. El escrupuloso cuidado con que las fabrica, garantiza su *virtud higiénica* y justifica la *boga constante* que esta casa goza.

Deben citarse el «*philocomo Faguer*» para hacer crecer el pelo. «*Acetina Faguer*» y vinagre de tocador, higiénico por escelencia. «*Agua de Colonia Laboullée*,» enfin los perfumes para el pañuelo, etc. *Guantes, abanicos* y saquets, etc.

PRIVILEGIOS DE INVENCION. C. A. SAAVEDRA. —Madrid, 10, calle Mayor.—Faris, 97 rue de Richelieu.—Esta casa viene ocupándose muchos años de la obtencion y venta del privilegios de invencion y de introduccion, tanto en España como en el extranjero con arreglo á sus tarifas de gastos comprendidos los derechos que cada nacion tiene fijados. Se encarga de traducir las descripciones, remitir los diplomas. Tambien se ocupa de la venta y cesion de estos privilegios, asi como deponerlos en ejecucion llenando todas las formalidades necesarias.

POMADA DEL DOCTOR ALAIN.

CONTRA LA PITIRIASIS DEL CUTIS DE LA CABEZA.

Entre todas las causas que determinan la caida del pelo, ninguna es mas frecuente y activa que la pitiriasis del cútis del cráneo. Tal es el nombre científico de esta ficcion cuyo carácter principal es la produccion constante de peliculas y escamas en la superficie de la piel, acompañadas casi siempre de ardores y picazon. El esmero en la limpieza y el uso de los cosméticos son insuficientes para destruir esta afeccion, por ligera que sea porque semejantes medios se dirigen á los *efectos* no á la *causa*. La pomada del doctor *Alain*, al contrario, va directamente á la raiz del mal modificando la membrana tegumentosa y restableciéndola en sus respectivas condiciones de salud.

Precio 3 rs.—*En casa del doctor Alain, rue Vivienne, 23, Paris.*—Precio 3 rs.

En Madrid, venta al por mayor y menor á 14 rs. *Agencia franco-española*, calle del Sordo 31.

Depósitos en Madrid: Calderon, Príncipe 13; Escolar, Plazuela del Angel, 7, y en provincias, los depositarios de la *Agencia franco-española*